

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Enero 2012

Editada en junio 2012



Asdi  
Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Norad  
Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 1060

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Bolivia*



**Integrantes** Pilar Uriona Crespo  
Dunia Mokrani Chávez

**Fuentes** Los Tiempos, La Prensa, ABI y El Deber

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

## **Bolivia**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Enero de 2012**

#### **Lunes 2**

En Santa Cruz, en la localidad de Yapacani, tras una prolongada asamblea de emergencia de las diferentes instituciones y organizaciones sociales de ese municipio, en la que el debate central es el virtual retorno del alcalde David Carvajal, la dirigencia resuelve por unanimidad realizar un cabildo abierto popular y democrático el día 3 del presente mes para decidir la suerte de la alcaldía y desconocer la decisión del tribunal que restituyó en su cargo al alcalde Carvajal, que pertenece al Movimiento Al Socialismo (MAS). En la asamblea participan miembros de las comunidades interculturales de productores agropecuarios, representantes de los transportistas, los gremiales, la federación de mujeres campesinas, de jóvenes y de las juntas vecinales. Entre los principales puntos a tratar en el cabildo está el rechazo popular y soberano a la resolución del tribunal que pretende mantener a Carvajal en su cargo.

#### **Martes 3**

En Santa Cruz, los hospitales municipales cumplen un paro de 24 horas en demanda de la recontractación del personal eventual cuyos contratos expiraron el 31 de diciembre de 2010. Dicha medida surge en medio de una emergencia por el rebrote de los casos de dengue en esa región del país. Asimismo, los trabajadores en salud advierten que el paro podría ampliarse a 48 horas si las autoridades del sector no responden favorablemente a esa demanda.

En Trinidad, un grupo de personas con capacidad diferente instala una vigilia en la plaza principal de la capital del Beni en apoyo a la marcha que demanda la promulgación de una ley de trato preferencial, que incluye un bono de 3 mil bolivianos para las personas con una discapacidad severa. El sector, que organizó hace semanas una caravana de protesta en esa ciudad y que ahora se dirige a la ciudad de La Paz, requiere que el Estado les asigne alrededor de 27 millones de bolivianos anuales para la entrega de ese bono.

En Santa Cruz, luego de una prolongada reunión de la dirigencia del Comité Interinstitucional de Yapacaní (CIY) se decide suspender en esa zona el cabildo popular y democrático, mientras que la federación de jóvenes se organiza y anuncia los preparativos de la resistencia para evitar que David Carvajal, que fue restituido en su cargo de alcalde por un tribunal, vuelva a ingresar a la alcaldía con apoyo de la fuerza pública este día o el miércoles. El cabildo se suspenderá debido a que los concejales están en receso y recién retornarán a sus funciones la próxima semana, siendo una demanda de esa población que el concejo sesione para ratificar a Senobio Meneses como alcalde interino.

En Santa Cruz, alrededor de cien campesinos de la zona de San Juan intentan tomar la planta Víbora para exigir electrificación, la construcción de un hospital de segundo nivel, una escuela modelo y el asfaltado de la carretera. En la zona existen conexiones clandestinas del tendido de Yacimientos

Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) - Andina que, sumadas al uso intensivo del sistema eléctrico del 31 de diciembre de 2011, terminaron colapsando la red eléctrica, dejando sin luz a esa región hasta este día. Horas más tarde, la empresa estatal YPFB se encarga de reparar las operaciones de ese complejo y el conflicto se soluciona, quedando como compromiso asumido por el Ministerio de Hidrocarburos y Energía la revisión técnica del proyecto en un mes, para que el mismo incluya a los pobladores de esa zona, tomando en cuenta que se tiene un financiamiento de 1,5 millones de dólares del gobierno japonés. Sobre los otros puntos, el Ministerio de Hidrocarburos anuncia que enviará el acta de acuerdo a los respectivos ministerios de Salud, Educación y Obras Públicas, a fin de que tomen conocimiento de las demandas y propongan alternativas de solución.

#### **Miércoles 4**

Luego de que en octubre de 2011 parlamentarios de Convergencia Nacional (CN) y representantes de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) presentaran ante la Fiscalía del Estado dos proposiciones acusatorias por el delito de genocidio contra el presidente Evo Morales y el vicepresidente Alvaro García, el fiscal general del Estado Plurinacional, Mario Uribe, resuelve que ambas autoridades no fueron responsables de la represión ejercida el 25 de septiembre de 2011 contra la VIII Marcha Indígena en Defensa del Territorio Indígena Parque Nacional “Isiboro Sécore” (TIPNIS), y rechaza ambas proposiciones. Uribe argumenta que Morales y García fueron excluidos del proceso porque no se encontraron pruebas suficientes ni los fundamentos necesarios por los hechos acontecidos.

#### **Viernes 6**

En Cochabamba, una marcha de vecinos irrumpe en ambientes del Concejo Municipal de Cercado para exigir la transferencia de equipos y vehículos a la policía departamental y pedir la renuncia de los concejales que vetaron el proyecto. El dirigente de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), Joel Flores, señala que el acto de protesta es llevado a cabo por vecinos de los distritos 7, 8, 9 y 14, que están en contra de la decisión tomada por los concejales, quienes, temiendo incurrir en una ilegalidad, se oponen a transferir a la policía un lote de equipos y vehículos comprado con el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Asimismo, la federación de vecinos dice que llevarán a cabo medidas de presión para que su pedido se haga efectivo y solicitan la renuncia de la concejala Beatriz Zegarra, quien inicialmente aprobó un informe de comisión que autorizaba la cesión de equipos y vehículos, pero después, en el pleno del concejo legislativo, votó en contra.

#### **Domingo 8**

En Santa Cruz, en la zona de Yapacaní, las 23 centrales campesinas afiliadas a la Federación de Comunidades Interculturales deciden sumarse con todas sus bases a la movilización iniciada por el CIY en rechazo al virtual retorno de David Carvajal como alcalde municipal, después de que un tribunal de justicia decidiera devolverle el cargo. A la demanda de las organizaciones sociales e instituciones del municipio en contra de Carvajal, se suma la dirección seccional del comité político del MAS de Yapacaní, que determina quitarle todo el respaldo político, indicando que no permitirá la persecución, amenazas y procesos de dirigentes de instituciones y del comité político.

## Lunes 9

Los marchistas del Consejo Nacional de Indígenas del Sur (CONISUR), que se dirigen a La Paz para exigir la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos, que atravesaría el TIPNIS, piden a la subcomisión mixta de legisladores que en días pasados viajó a su encuentro en la población de Pongo la inmediata abrogación de la Ley Corta promulgada en 2011, que prohíbe la construcción de cualquier carretera por ese parque nacional y declara intangible a esa región. En una masiva concentración en la unidad educativa de Pongo, distante a 350 kilómetros de la ciudad de La Paz, los integrantes del CONISUR se reúnen con la subcomisión legislativa integrada por los legisladores del MAS Galo Bonifaz, Pascual Guarachi, Samuel Plata, Omar Velasco, Ingrid Zabala, Sonia Guardia, Eugenio Rojas, Andrés Villca y Adolfo Mendoza, y de Alianza Social (AS) David Cortez; y hacen entrega de un pliego petitorio de tres puntos, ratificando su decisión de continuar la marcha hasta la sede de gobierno. Según el pliego petitorio, los indígenas del CONISUR demandan la inmediata abrogación de la Ley Corta, la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos por la reserva natural y la implementación de un plan de desarrollo para el TIPNIS, que contemple temas de salud, educación, cuidado de la Madre Tierra, desarrollo productivo y servicios básicos.

En Yapacaní, Santa Cruz, el alcalde David Carvajal es restituido a su cargo por medio de una acción policial. Este hecho es el detonante para que se produzcan enfrentamientos entre pobladores y uniformados. El saldo es de 28 y un policía herido, según el fiscal Felipe Molina. Los enfrentamientos en esa población de la provincia Ichilo continúan hasta esta madrugada. Los dirigentes que se oponen a la continuidad de Carvajal, entre ellos Cirilo Sonabi, de la Federación de Colonizadores, cuestionan a las autoridades del gobierno nacional, a las que acusan de parcializarse con el alcalde restituido y denuncian injerencia política en el Poder Judicial para que el fallo favoreciera al burgomaestre. Mientras tanto, el Ministerio Público dicta órdenes de aprehensión contra tres concejales que se declararon en la clandestinidad. Según los rivales de Carvajal, se trata de una medida que apunta a dejar el Concejo Municipal sin ediles contrarios al repuesto alcalde. Los concejales buscados por la policía son Federico Ortiz y Felipe Quiroga –ambos del MAS– y Lorenzo Vera, del Movimiento Sin Miedo (MSM). El alcalde Carvajal, quien llega a su despacho a las 12 hs, pese a que la intervención policial comenzó a las 3 hs, convoca a los sectores a dejar de lado las confrontaciones, reconociendo que le espera una dura gestión al no tener apoyo de los concejales y porque las cuentas municipales están congeladas. El ingreso de Carvajal a la alcaldía se da con policías custodiándolo, entre ellos la propia comandante departamental, Lily Cortez. Los detenidos en la incursión policial de la madrugada, entre ellos dos menores, son trasladados a Montero y denunciados por los delitos de convulsión social, sedición, tentativa de homicidio y asociación delictuosa, mientras que la imputación será por maltrato a un policía y por provocar disturbios. Finalmente, aunque con apreciaciones diferentes, tanto el alcalde de Yapacaní como los miembros del Comité Interinstitucional, que se oponen a que continúe al mando del municipio, coinciden en que una salida al problema puede ser el revocatorio de mandato de todas las autoridades edilicias. El conflicto comenzó el 14 de noviembre, con una marcha de apoyo de los colonizadores de Choré al alcalde. Un día después, los contrarios realizaron un cabildo y decidieron el cambio de David Carvajal, iniciando un bloqueo que se prolongó por nueve días, cuando un contingente policial trató de abrir paso. Pese a las medidas de presión para que renuncie, Carvajal se resistió e interpuso un amparo constitucional ante la justicia, que se pronunció a su favor el 29 de diciembre. Desde ese día se instaló una vigilia en la puerta de la alcaldía para evitar el ingreso del burgomaestre, que acaba de ser restituido en la acción policial con cerca de 500 efectivos.

En Cochabamba, cinco municipios –Cercado, Arbieta, Colomi, Villa Tunari y Sacaba– confrontan problemas de límites. Debido a ellos, en la Plaza 14 de Septiembre de esa ciudad confluyen dos movilizaciones que demandan la atención a sus controversias por la delimitación de sus tierras, lo que culmina con la conformación de comisiones de trabajo tanto en la gobernación como en la alcaldía de Cercado. El grupo más numeroso es el de los pobladores de Lomas de Santa Bárbara – ubicada en el límite entre Cercado y Arbieta –, que piden que la alcaldía de Arbieta respete la frontera entre los municipios y denuncian que en su intento por hacer prevalecer un supuesto derecho ha otorgado personerías jurídicas y ha aceptado trámites administrativos que corresponden a Cercado. Los conflictos por límites entre municipios se avivan y la Ley de Unidades Territoriales demora. Según el asambleísta de la comisión de Organización Territorial y Autonomías, Marco Carrillo, al finalizar 2011 se evaluó la temática y se tomó la decisión de participar activamente en la solución de los conflictos y, para ello, se ha pedido a la gobernación que en 2012 coordine directamente con la mencionada comisión. Se estima que en el departamento hay por lo menos 20 conflictos de límites intermunicipales y que el 90% de los municipios tiene problemas de este tipo. En el departamento, donde se resolvieron menos del 20% de los problemas limítrofes, siguen latentes los de Cercado con Sacaba, Totorá con Pocona, Colomi con Villa Tunari y Tiquipaya con Colcapirhua. El municipio de Colomi, a 50 kilómetros de la ciudad de Cochabamba, resuelve por su parte conformar un equipo técnico y legal para encarar el conflicto de límites que sostiene, desde hace varios años, con sus vecinos de Villa Tunari y Sacaba. Según el alcalde de Colomi, Víctor Terán Castro, al menos el 60% de su territorio fue avasallado por los municipios mencionados. El conflicto se concentra, sobre todo, en la jurisdicción de los cantones de Tablas Monte y San José. Asimismo, el alcalde afirma que hay antecedentes históricos que demuestran que el límite entre Colomi y Villa Tunari es la comunidad de Jatun Pampa, cerca de Villa Tunari, pero este se habría extendido hasta Incachaca, que está a casi tres kilómetros de Colomi. A esto se suma que Villa Tunari y Sacaba sostienen también, entre sí, un conflicto por límites, que en diciembre dio lugar a un malentendido, cuando en reunión en la alcaldía de Sacaba se denunció que el alcalde de Villa Tunari, Feliciano Mamani, fue secuestrado. Posteriormente, se aclaró que alguien cerró la puerta para que los funcionarios que participaban en la reunión no sean molestados.

### **Martes 10**

En Santa Cruz, trabajadores del sistema municipal de salud cumplen un paro de 24 horas en demanda de más puestos y mejores condiciones laborales. De acuerdo con los mismos, las autoridades de la gobernación y el municipio no han tomado sus previsiones para no dejar sin contrato a cientos de trabajadores en plena epidemia de dengue. Así, la medida de protesta termina siendo adoptada en oposición a la recontractación de sólo el 50% de los trabajadores eventuales, cuyos contratos de trabajos se vencieron el 31 de diciembre pasado.

### **Miércoles 11**

En Trinidad, Beni, la protesta por una mejor atención de salud a los reclusos del penal de varones Mocoví termina con dos heridos de bala cuando la policía reacciona temiendo un motín. Los heridos son Wálter Arrazola Ortiz y Carlos Rivero Smith, quienes fueron trasladados al Hospital Municipal. Arrazola ha recibido cuatro disparos y Rivero tres, la mayoría de los impactos en los brazos. Ambos se encuentran fuera de peligro, pero han sido derivados a la sección de rayos X para determinar si tenían proyectiles en el cuerpo. La protesta se ocasiona porque los reclusos demandan

tener asistencia médica, ya que dos de ellos están en condiciones graves de salud y estaban en espera de que se atiende su pedido de salir al médico para ser atendidos. En vista de que los internos enfermos no fueron atendidos pasadas 2 horas, se procedió a golpear la puerta de ingreso al penal, como acostumbra hacer, lo que hizo que los policías se aglomeren y reaccionen disparando a los reclusos.

En Yapacaní, Santa Cruz, luego de que los enfrentamientos entre la policía y los habitantes de esa zona recrudecen, tres manifestantes pierden la vida a consecuencia de las heridas por perdigones sufridas durante un choque con los efectivos policiales. A raíz de ello, la dirigencia de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB) inicia un bloqueo en la carretera a la ciudad de Cochabamba, como represalia al accionar de la policía, que ha desplazado a ese municipio de Santa Cruz hasta el momento a 600 efectivos, para restituir a su cargo al alcalde Carvajal. Asimismo, se realizan medidas de protesta paralelas que contemplan un cabildo en la plaza principal de Yapacaní, un paro cívico desde la hora cero de este miércoles y una marcha que partirá del km 6 hasta la Plaza de Armas, tensionando más el ambiente en la localidad norteña de 40 mil habitantes. Asimismo, el CIY determina dar un plazo de 24 horas para que se retiren los efectivos policiales. En el cabildo convocado por la FEJUVE se trata el rechazo al fallo constitucional, la ratificación de la revocatoria del asambleísta de la provincia Ichilo, Edwin Muñoz, y se realiza un análisis de las medidas de presión en defensa de los intereses y la toma de decisiones por el municipio.

## **Jueves 12**

En La Paz, la Federación de Trabajadores de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA) informa que los trabajadores han declarado una huelga de brazos caídos y anuncia que buscan alternativas para que la Contraloría General del Estado revierta un informe en el que se corta los beneficios sociales y las indemnizaciones. Hasta el momento, más de mil trabajadores se encuentran estado de emergencia y en huelga de brazos caídos sin abandonar sus fuentes laborales, aguardando una respuesta de la Contraloría General del Estado para entablar una reunión. El informe de la Contraloría General del Estado los conmina a rechazar los beneficios sociales que les otorga la Ley General del Trabajo, señalando que ellos se encuentran fuera de este marco normativo. Los trabajadores de esa entidad argumentan que por las características de las operaciones aéreas que se desarrollan los 365 días, durante las noches, madrugadas, fines de semana y feriados no pueden realizar un “trabajo de oficina” como el que desarrolla cualquier servidor público.

En Yapacaní, Santa Cruz, el alcalde David Carvajal presenta su renuncia al cargo señalando que la misma responde a la necesidad de calmar el clima de convulsión que existe en la zona y a que carece del respaldo del concejo municipal que, según el alcalde, actuó en todo momento en contra de su labor.

## **Viernes 13**

El ministro de la Presidencia, Carlos Romero, convoca a las autoridades de Chuquisaca y Tarija a una reunión para el martes 17 en Cochabamba con el objetivo de zanjar el conflicto por el campo gasífero Margarita, cuya jurisdicción es disputada por ambos departamentos. Romero recuerda



asimismo que el gobierno, en cumplimiento de la ley, mandó a realizar un estudio técnico de extensión del campo Margarita. En esa línea, el ministro de la Presidencia expresa su confianza en que en el marco del “espíritu de armonía, democracia y transparencia”, se logre acercar posiciones de los dos departamentos para solucionar el conflicto.

#### **Sábado 14**

El Ministerio Público, el Defensor del Pueblo y la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados son las tres instancias que investigan lo sucedido en el municipio de Yapacaní, en Santa Cruz, donde en días pasados murieron tres personas como resultado de los violentos enfrentamientos de la policía con los pobladores, quienes se oponían al retorno de David Carvajal a la alcaldía de la región. El jueves 12, el fiscal general interino del Estado, Weimar Guzmán, instruyó el inicio de las investigaciones, para lo que se conformó un grupo de fiscales liderado por el del distrito de Santa Cruz, Isabelino Gómez. Asimismo, el defensor del pueblo, Rolando Villena, destacó un equipo de su despacho al lugar de los acontecimientos luctuosos para recoger testimonios y evidencias de la violación de los derechos humanos. En la misma línea, la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja anuncia su próximo traslado a Yapacaní. Entretanto, el presidente de esa instancia, Juan Carlos Cejas, informa que solicitaron informes escritos de lo sucedido al Ministerio de la Presidencia, al Gobierno y al comando de la policía.

En Potosí, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) se declara incompetente para atender el conflicto de avasallamiento de tierras que se produjo en ese municipio, toda vez que se trata de predios urbanos. El director del INRA, Juanito Tapia, citado en un boletín de prensa de esa institución, explica que la entidad a su cargo realizó un proceso de saneamiento simple con el Sindicato Agrario de la Comunidad de Karachipampa, en una extensión demandada de 17 hectáreas, de las cuales cinco corresponden al área rural y las 12 restantes al área urbana del municipio de Potosí. Las autoridades originarias de Karachipampa denunciaron que personas denominadas “sin techo” avasallaron el lugar de Qhepumayu y Chullchukani, ubicado en el área urbana de la ciudad de Potosí, por lo que el INRA no tiene competencia y no puede intervenir. En consecuencia, el conflicto suscitado en dicho área sería de competencia del municipio y la Fiscalía de Potosí. Sin embargo, la Dirección Departamental del INRA en Potosí está coadyuvando con la fiscalía a fin de facilitar la información necesaria, y de ser necesario y pertinente el INRA - Potosí podría emitir medidas precautorias sobre el área rural de cinco hectáreas, predio que se encuentra en la fase final del proceso de saneamiento.

Con un bloqueo esporádico de la carretera Santa Cruz - Cochabamba, un grupo de vecinos de Yapacaní cierra una jornada intensa que comenzó con la investigación forense para establecer responsabilidades por la muerte de tres personas durante los enfrentamientos ocurridos entre la policía y un sector vinculado al MAS que exigía la renuncia del alcalde David Carvajal. Dos peritos del Instituto de Investigación Forense llegaron de La Paz para levantar las evidencias de los cadáveres en el lugar de los hechos. Simultáneamente, una comitiva de la Defensoría del Pueblo realizaba investigaciones para determinar si hubo violación de los derechos humanos durante este conflicto, en el que murieron tres personas. Entre las evidencias que levantó el equipo de peritos en balística, compuesto por Guillermo Humérez, experto en fotografía, planimetría y dibujo forense, y Franklin Vargas, especialista en balística, se encuentran una vaina servida de munición 12 mayor, siete esferas de metal pequeño, dos fragmentos de proyectiles que estaban en el piso y un objeto

metálico de entre tres y cinco milímetros que fue extraído de uno de los cuerpos. La comisión espera contar con un informe dentro de 20 días.

### **Lunes 16**

En Cochabamba, habitantes del TIPNIS, además de grupos religiosos, dan un cálido recibimiento a los protagonistas de la caravana de personas con discapacidad, a quienes reconocieron como “héroes de la dignidad humana”. La caravana partió esta mañana del municipio de Sacaba, distante a 18 kilómetros de la ciudad capital, y arribó a la Plaza 14 de Septiembre pasado el mediodía. Alrededor de 80 personas, con capacidad diferente, se encuentran realizando una vigilia en el templo San Francisco, en la calle 25 de Mayo, en apoyo a los marchistas que arriban desde Sacaba y en favor de la aprobación de la ley de trato preferencial y el pago del bono de 3 mil bolivianos. Francisca Guarachi, coordinadora de prensa de las personas con capacidad diferente, espera que la marcha concluya al llegar a Cochabamba. La vigilia realizada por este grupo de personas cumple en este día 58 con una serie de protestas dirigidas a sensibilizar a la población y a las autoridades en torno a las demandas de este sector.

En Santa Cruz, dirigentes del CIY y autoridades del gobierno firman en la madrugada, en Montero, un acuerdo que permite dejar sin efecto las medidas de presión ejercidas por los pobladores de ese municipio del norte cruceño. El convenio establece que se investigará la muerte de tres civiles y el resarcimiento de daños y perjuicios a las personas damnificadas, a raíz de la crisis municipal de la semana pasada y que enfrentó a seguidores del ex alcalde David Carvajal con la población civil. El documento, de siete puntos, determina una investigación exhaustiva sobre los hechos del miércoles 11, el pago de una ayuda humanitaria para los familiares de las tres víctimas, la devolución de motocicletas confiscadas y un plan de lucha contra el dengue, entre otros. El convenio entre ambas partes pone fin a la amenaza de bloqueo de la nueva carretera que une Cochabamba con Santa Cruz.

### **Martes 17**

En Santa Cruz, un centenar de indígenas guaraníes controla por segundo día la planta de separación de líquidos en Río Grande, aún en construcción, ante la presencia de un contingente policial. El Consejo Continental de la Nación Guaraní, que se opone a que la planta sea montada sin la previa autorización de los originarios, demanda la presencia de tres ministros del gabinete para levantar la vigilia.

### **Jueves 19**

En Potosí, más de 50 estibadores evalúan la posibilidad de emprender una marcha hacia La Paz, pues la gobernación no logró poner una solución puntual al conflicto de los trabajadores que se da en la zona de Villazón. En consecuencia, los trabajadores de la frontera deciden emprender una marcha hacia la capital para exigir a la gobernación que intervenga inmediatamente en el conflicto interno del sector. Denuncian que una asociación los discrimina, les impide el acceso al trabajo y homogeniza el rubro.

En Tarija, como medida de protesta para exigir las regalías del campo gasífero Margarita, tiene lugar un paro indefinido y bloqueos, impidiendo la salida de buses de transporte interdepartamental, pues en Yacuiba, Villamontes, Entre Ríos, Caraparí, Bermejo y Campo Pajoso se procede a cerrar las vías. Mientras tanto, en la capital, se observan unos 30 bloqueos, hay paralización en los mercados y en las entidades financieras.

### **Jueves 26**

Los trabajadores de la empresa minera estatal más grande del país, Huanuni, deciden ejecutar medidas de presión para exigir al gobierno la renuncia del nuevo ministro de Minería y Metalurgia, Mario Virreira, por considerar que tiene una clara orientación para favorecer al sector cooperativista, además de a los nuevos titulares de Hidrocarburos y de la Presidencia. La determinación, sin embargo, es paralizada por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) en espera de la realización del primer ampliado convocado por el nuevo secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Trujillo, para este martes 31. Luego de conocer la composición del gabinete, que fue posesionado el pasado lunes 23, el Sindicato Mixto de Trabajadores de Huanuni convocó a los aproximadamente 5 mil afiliados a una asamblea, en la que se lanzaron críticas en contra de varias de las nuevas autoridades y se observó principalmente la designación del exprefecto de Potosí y actual ministro de Minería. El pronunciamiento final de los trabajadores de Huanuni, fechado el 25 de enero, señala que la actual autoridad “no conoce los problemas mineros” y es un profesional “en áreas muy distintas al sector”. Además, dice el documento, no conoce los problemas que enfrentan los mineros. El comunicado rechaza también la nominación de Juan José Sosa como ministro de Hidrocarburos, así como la de Juan Ramón Quintana en la cartera de Presidencia, porque aseveran que no se aclararon hasta el momento varias denuncias que cursan contra este último.

### **Domingo 29**

Desde La Paz, el Colegio de Bioquímica y Farmacia de Bolivia pidió al ministro de Salud, Juan Carlos Calvimontes, que la disposición que dispondrá jornadas laborales de ocho horas para el sector de salud se mantenga en suspenso. Así, en una nota remitida por el sector al ministro, se señala que “apelamos a su sentimiento de profesional y su buena predisposición [para] dejar en suspenso la aplicación del decreto y se nos convoque a la brevedad posible a fin de fundamentarle la situación del profesional bioquímico y farmacéutico y el por qué nos oponemos a la norma”.

### **Lunes 30**

Los más de 4 mil marchistas del CONISUR que llegaron el viernes 27 a la ciudad de El Alto anuncian que ingresan a La Paz para instalar una vigilia en la Plaza Murillo con el fin de exigir la abrogación de la Ley 180, que declara la intangibilidad del TIPNIS, y dar paso a la apertura de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos. Los principales dirigentes de la marcha solicitan el mismo recibimiento que la ciudadanía de La Paz ofreció el pasado 19 de octubre a los indígenas que marcharon durante 65 días para rechazar la construcción de esta vía caminera y desearon que su ingreso a la urbe sea pacífico. Después de casi 39 días, los marchistas anuncian que reanudarán su caminata desde Senkata este lunes, en horas de la mañana, para instalarse en una vigilia en la plaza

Murillo, tal como lo hicieron los indígenas del TIPNIS en octubre del pasado año. Hasta el momento, este grupo sólo recibió el apoyo de organizaciones afines al gobierno, como la Central Obrera Regional (COR) de El Alto, las confederaciones de mujeres campesinas y representantes de las comunidades interculturales o colonizadores, cuyos dirigentes anunciaron que acompañarán a la columna. La marcha, que ha sido catalogada de cocalera por algunos sectores, es rechazada por ecologistas y activistas medioambientales, sectores que anunciaron mítines y otras acciones de protesta para evitar que el pedido del CONISUR sea aceptado por los órganos Ejecutivo y Legislativo del Estado.

### Glosario de siglas

AASANA	Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea
AS	Alianza Social
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
CIY	Comité Interinstitucional de Yapacaní
CN	Convergencia Nacional
COB	Central Obrera Boliviana
CONISUR	Consejo Nacional de Indígenas del Sur
COR	Central Obrera Regional
CSCIB	Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FSTMB	Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MAS	Movimiento Al Socialismo
MSM	Movimiento Sin Miedo
TIPNIS	Territorio Indígena del Parque Nacional “Isiboro Sécore”
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).**

**Coordinadoras: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.**

**Fuentes: Los Tiempos, La Prensa, ABI y El Deber.**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Febrero 2012

Editada en julio 2012



Asdi  
Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Norad  
Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 108!

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Bolivia*



Integrantes	Pilar Uriona Crespo Dunia Mokrani Chávez
Fuentes	diarios: Los Tiempos, La Prensa, ABI y El Deber

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

## **Bolivia**

### **Cronología del conflicto social**

### **Febrero de 2012**

#### **Miércoles 1**

En conferencia de prensa, realizada en el Palacio de Gobierno, en La Paz, la ministra de Justicia, Cecilia Ayllón, anuncia que el gobierno decidió otorgar, mediante un decreto supremo, un bono anual de mil bolivianos para las personas con discapacidad grave, a ejecutarse durante esta gestión, mientras se siguen analizando las posibilidades de implementación de otro tipo de bono. Apenas conocida la noticia, dirigentes de la Confederación Boliviana de las Personas con Discapacidad (COBOPDI), que se encuentran en plena marcha hacia la sede de gobierno, manifiestan su rechazo al bono de mil bolivianos.

#### **Jueves 2**

En Cochabamba, cinco comunidades de la localidad de Albarrancho, en el extremo sur de la ciudad, cercan la sede del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) exigiendo el saneamiento de 55 hectáreas de tierras, que fueron ocupadas, en el pasado, por la Zona Franca de Cochabamba (ZOFRACO) según denuncian las y los movilizados, y corren peligro de ser ocupadas por loteadores. Representantes de la comunidad explican que existe una controversia sobre el derecho propietario, que se arrastra desde hace varios años, entre la familia Olmedo y las cinco comunidades, por lo cual exigen que el INRA realice un saneamiento para definir el derecho propietario. Las y los comunarios realizan, además, una vigilia en la rotonda de las avenidas Barrientos y 6 de Agosto, que genera protestas de transportistas y ciudadanos. Fruto de las medidas de presión, se instala una mesa de negociación para analizar la problemática de los terrenos reclamados por los comunarios de Albarrancho, que en su mayoría están dedicados a la lechería y a la agricultura.

El Colegio Médico de Bolivia cumple un paro de 24 horas en ocho de los nueve departamentos del país, en rechazo a la medida aprobada por el gobierno, el 24 de enero pasado, a través de un decreto supremo que amplía de seis a ocho las horas de trabajo diario para los trabajadores del sector público de salud. Las medidas de presión no se realizan en el departamento de Santa Cruz por la emergencia por el rebrote del dengue. El presidente del Comité Científico del Colegio Médico, Bernardino Fuentes, señala que se están atendiendo sólo emergencias y que el objetivo del paro es “aperturar un diálogo franco y sincero con el ministro y su equipo de técnicos para que se pueda viabilizar una solución técnica y jurídica para así resolver todos los problemas en el sector salud”. Por su parte, el titular de la cartera de Salud, Juan Carlos Calvimontes, convoca a los gremios médicos para revisar detenidamente el decreto y abocarse a elaborar su reglamentación.



### **Viernes 3**

En el departamento de Santa Cruz, aproximadamente 500 afiliados al Movimiento Sin Tierra que se asentaron en tierras pertenecientes al Instituto Superior de Agropecuaria Muyurina, de Montero, toman, munidos de palos y piedras, la casa judicial de esa capital provincial en rechazo a un fallo en su contra. Posteriormente toman el Ministerio Público con el fin de evitar la realización de una audiencia de amparo constitucional e intentan ingresar en el Comando de la Policía, a causa de su intervención en el conflicto.

### **Sábado 4**

La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) se declara en estado de emergencia para movilizarse de inmediato, en caso de que el Gobierno y la Asamblea Legislativa deroguen o modifiquen la Ley 180, que declara la intangibilidad del Territorio Indígena y Parque Nacional “Isiboro Sécore” (TIPNIS).

### **Domingo 5**

Tras una prolongada negociación, que comenzó el sábado por la noche, entre el gobierno y parte de la dirigencia de la COBODPI, con la participación de los ministros de Gobierno, Carlos Romero, y de Salud, Juan Carlos Calvimontes, en horas de la tarde, en Cochabamba, se suscribe un acuerdo que pondría fin al conflicto, siendo que el sector acepta la renta solidaria de mil bolivianos, ofrecida a las personas con discapacidad grave y muy grave. Las autoridades explican que se determinó que el beneficio sólo llegará a las personas que cuenten con una cédula de discapacidad, que se otorgó hasta el 31 de enero del 2012, por lo que no se aceptará incorporaciones posteriores. El ministro Romero señala que para el 2013, se buscarán nuevas fuentes de financiamiento que permitan darle sostenibilidad al beneficio, que se presume alcanzará a unas 20 mil personas en todo el país. La COBODPI se encargará de proponer la distribución del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad y los obtenidos a favor de sus asociados, a partir del 2013. También se determinó que durante el presente año se realizará una calificación y recalificación de las personas con discapacidad moderada, grave y muy grave. Se informa que las determinaciones serán reguladas a través de un decreto supremo que será promulgado hasta el miércoles 8 de febrero de manera impostergable. En lo que respecta al proyecto de Ley General y Trato Preferente para Personas con Discapacidad, el ministro de Gobierno se compromete a presentarlo a la Asamblea Legislativa Plurinacional el mismo día, previo consenso con los dirigentes de la COBODPI. Finalmente, se determina que la caravana de integración de sillas de ruedas se trasladará a un lugar que tenga condiciones mínimas de habitabilidad, donde permanecerá en estado de emergencia a la espera de la aprobación del decreto supremo comprometido.

### **Lunes 6**

En el departamento Beni, campesinos y campesinas de la provincia Marbán bloquean la carretera que une a las ciudades capitales del departamento, Trinidad y Santa Cruz, exigiendo la renuncia de la asambleísta departamental Rosa Guacama, del Movimiento al socialismo (MAS), acusada de tratar de dividirlos y de violar sus derechos. La dirigencia campesina informa que la asambleísta tiene un

convenio que cumplir con la Subcentral Campesina “15 de Diciembre”, para promover leyes y brindar un informe de su gestión y que, por lo contrario, desde que asumió el cargo no sólo no se la habría visto en esa región, sino que se habría puesto en contra de sus propios hermanos campesinos. La movilización plantea las demandas que no habrían sido canalizadas por la asambleísta cuestionada. La primera es que se cambie al sector de Cerro Grande en su calificación de zona productora forestal a zona productora agrícola. La segunda es la de saneamiento las tierras de las comunidades campesinas. Finalmente, manifiestan, como tercera demanda, la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos. Por su parte, la asambleísta aludida señala que esta situación se origina debido a que cumpliendo su rol fiscalizador observó supuestas irregularidades en los proyectos que ejecuta la Subgobernación de Marbán y manifiesta que el sector no puede pedir su renuncia, debido a que ella fue electa por el voto popular, no por usos y costumbres. Guacama mantiene un conflicto con los campesinos de su provincia, en la que incluso ha sentado una denuncia contra varios de ellos en el Ministerio Público por supuesta ocupación ilegal y amedrentamiento en su domicilio.

### **Martes 7**

La dirigencia de la COBODPI se divide luego de que un grupo firmara un acuerdo con el Gobierno, aceptando el pago de un bono anual de mil bolivianos exclusivamente para las personas con discapacidad grave y muy grave, mientras que otro sector, en la ciudad de La Paz, rechaza el arreglo y demanda el pago de un bono de 3 mil bolivianos para todo el sector. Las medidas de protesta continúan en la sede del Gobierno, donde se vuelve a bloquear el carril de bajada de la avenida Mariscal Santa Cruz durante gran parte de la mañana y parte de la tarde. Entretanto, el sector que firmó el acuerdo informa que las medidas de protesta, como la caravana de silla de ruedas, se mantendrá hasta que el Gobierno cumpla el compromiso firmado el domingo.

La carretera Trinidad - Santa Cruz continúa bloqueada en el sector de Cerro Grande, por campesinos y campesinas de la provincia Marbán, quienes exigen la renuncia la asambleísta departamental Rosa Guacama como condición para levantar sus medidas de presión. El punto de bloqueo se encuentra en territorio que pertenece a Santa Cruz, a 70km de la población de Puente San Pablo, Beni, donde cerca de 300 manifestantes impiden la circulación de motorizados por segundo día consecutivo. Sobre el tema, la presidenta de la regional de Trinidad del MAS, Ingrid Muñuni, señala que procuran una reunión entre las partes confrontadas, en las próximas horas, para encontrar una salida al problema.

### **Miércoles 8**

Desde las ocho de la mañana, el comité cívico, las juntas vecinales, los sindicatos y los comunarios de la provincia Poopó, Oruro, bloquean un tramo de la carretera Oruro - Cochabamba, a la altura de las poblaciones de Pazña y Poopó, exigiendo se solucione el problema limítrofe de esta provincia con la de Pantaleón Dalence. En la carretera Panamericana, centenares de vehículos se ven paralizados por el bloqueo. Los manifestantes informan que no levantarán sus medidas de presión hasta que lleguen las autoridades del departamento y los ministros de gobierno, y amenazan con realizar un bloqueo indefinido. Por su parte, el gobernador de Oruro, Santos Tito, convoca a una reunión de conciliación entre ambas provincias para buscar una solución pacífica y concertada al conflicto.

En conferencia de prensa ofrecida en el Palacio Quemado, el gobierno promulga el decreto supremo a través del cual se establece el pago de un bono anual de mil bolivianos para las personas con discapacidad grave y muy grave. El decreto establece que los beneficiarios no tendrán derecho a recibir otro bono al margen de los mil bolivianos, que los recursos del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad no superarán los 20 millones de bolivianos y que, durante la presente gestión, se realizará una recalificación y se buscará otras fuentes de financiamiento. Por su parte, la COBOPDI, que no está de acuerdo con el decreto, continúa con las medidas de presión. Se anuncia que La Caravana de la Integración en Silla de Ruedas reanudará la movilización el jueves por la mañana, mientras que en la ciudad de La Paz se registran nuevos bloqueos y en Cochabamba un manifestante decide colgarse con su silla de ruedas de un puente en la avenida Blanco Galindo. El sector movilizado demanda el pago de una renta anual de 3 mil bolivianos para unas 50 mil personas registradas en todo el país, pero el Gobierno decretó ayer que sólo se pagará el bono a las personas con discapacidad grave y muy grave, que se calcula son 17 mil.

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) se declara en estado de emergencia, luego de que algunas publicaciones de prensa informaran la intención del gobierno de liberalizar las reservas fiscales de la minería que están a cargo de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL). Consideran que este sería un nefasto antecedente que estaría develando la intención de cooperativizar la minería casi en su totalidad.

Por tercer día consecutivo, campesinos de la provincia Marbán bloquean la ruta Trinidad - Santa Cruz, a la altura de Cerro Grande, exigiendo la renuncia de Rosa Guacama, por supuesta discriminación y atropellos al sector. Entretanto, el subgobernador de la provincia Marbán, René Esaú Nina, señala que la medida perjudica a los departamentos del Beni y Santa Cruz, por lo que se estarían creando diferentes comisiones para lograr una solución al conflicto.

## **Jueves 9**

En La Paz, trabajadores y trabajadoras del sistema público de salud bloquean las principales calles de ciudad, en exigencia de su incorporación a la Ley General del Trabajo, una vez que el gobierno estableciera, mediante el Decreto Supremo 1126, 8 horas diarias laborales en lugar de las seis que hasta ahora cumplían. La estrategia de bloqueo es la denominada “Bloqueo de las mil esquinas”, se realiza en inmediaciones de los principales hospitales y dura aproximadamente 2 horas. La dirigencia de las y los movilizados señala que la solución a los problemas del sistema de salud en el país no pasa por aumentar las horas de trabajo a los médicos, mientras siguen existiendo grandes deficiencias a nivel de infraestructura y personal. Los bloqueos y marchas del sector salud también se dan en la ciudad de Cochabamba, donde las avenidas Blanco Galindo y Villazón se ven afectadas en el tráfico vehicular. El Colegio Médico de este departamento anuncia que, además de estas movilizaciones, presentarán un recurso de inconstitucionalidad para impugnar el mencionado decreto supremo. El ministro de Salud, Juan Carlos Calvimontes, convoca al diálogo para elaborar de manera conjunta el reglamento del decreto en cuestión.

Activistas sociales, entre los que destaca el ex viceministro de Tierras del gobierno de Evo Morales, Alejandro Almaraz, se declaran en vigilia las puertas del edificio de la Asamblea Legislativa, mientras en el interior de la Cámara Baja los diputados indígenas toman la testera para impedir el tratamiento del proyecto de Ley de Consulta para la construcción de la carretera que busca dividir el TIPNIS. La diputada ayorea Teresa Nominé señala que, en caso de que se promulgue la

mencionada ley, se impulsará un referendo revocatorio contra el Primer Mandatario, pues se estaría violando los derechos de los pueblos indígenas. Pedro Nuni, asambleísta indígena de Tierras Bajas, informa que se remitió una queja a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al considerar que el Gobierno tiene el propósito expreso de construir a toda costa la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos. En horas de la tarde, la policía desaloja de forma violenta a los manifestantes que se declararon en vigilia. Las y los activistas anuncian nuevas medidas para los próximos días, que serían coordinadas con los dirigentes de los indígenas.

Las comunidades campesinas que exigen la renuncia de la asambleísta departamental del Rosa Guacama masifican el bloqueo de la carretera Trinidad - Santa, luego de haber abierto por unas horas el paso a camiones que transportaban alimentos y combustibles.

Pobladores de la provincia Popoó bloquean, por segundo día consecutivo, un tramo de la carretera Panamericana, a la altura de la población de Machacamarquita, demandando a la gobernación del departamento de Oruro la solución del problema limítrofe de esta provincia con la provincias Pantaleón Dalence.

## **Viernes 10**

Tras la llegada a La Paz de la marcha del Consejo Indígena del Sur (Conisur) para exigir la construcción de la carretera por el TIPNIS, el presidente Evo Morales promulga la Ley 222 de Consulta a los Pueblos Indígenas del TIPNIS, de interrogación previa sobre la construcción de la carretera Cochabamba - Beni, desconociendo la vigencia de la Ley 180 de protección del mencionado parque nacional y territorio indígena, señalando que habría sido presionado por la VIII Marcha Indígena para promulgarla. En un acto realizado en el Palacio de Gobierno, con la presencia de representantes del Conisur que llegaron a La Paz después de aproximadamente más de 41 días de caminata en demanda de la abrogación de la Ley Corta.

En la ciudad de Santa Cruz, la CIDOB realiza una marcha que llega hasta la Plaza 24 de Septiembre, donde 40 personas instalan una vigilia contra la promulgación de la Ley 122. La dirigencia de la CIDOB informa que estas medidas de presión son un preámbulo para una nueva marcha a La Paz en busca de que se respete la ley corta de protección del TIPNIS, promulgada en octubre de 2011, luego de la llegada a la sede de gobierno de la VIII Marcha de los Pueblos Indígenas.

Representantes de las y los pobladores de la provincia Popoó, tras dos días de bloqueo de la carretera Panamericana, acuerdan levantar sus medidas de presión. Pasadas las 21hs, en una reunión sostenida con la Gobernación de Oruro, se declara un cuarto intermedio, luego de acordar una próxima reunión fechada para el lunes 13 de febrero en la Gobernación, con los ministros de Autonomías, Gobierno, Minería y Urbanismo y Vivienda, así como el con el presidente de COMIBOL y representantes y autoridades de la provincia Pantaleón Dalence. Tras el acuerdo queda expedita la ruta para el paso de miles de vehículos varados en el sector de cruce Machacamarquita y miles de personas que pedían el paso para llegar hasta su destino.

Organizaciones campesinas de la provincia Marbán, que bloquean la carretera Trinidad - Santa Cruz en demanda de la renuncia de una de sus representantes en la Asamblea Legislativa Departamental, Rosa Guacama, a quien acusaron de discriminación por no impulsar proyectos a favor del sector,

declaran un cuarto intermedio de 48 horas en sus medidas de presión con la finalidad de facilitar un espacio de diálogo.

En el departamento de La Paz, municipios de Yungas y organizaciones campesinas realizan un bloqueo de caminos en demanda de que los transportistas respeten las tarifas hacia Sud Yungas y los municipios de La Asunta, Irupana, Yanacachi y Chulumani.

### **Sábado 11**

En la ciudad de Santa Cruz, aproximadamente 2 mil maestros y maestras que realizan una vigilia en el Plan 3000, demandando la socialización de la nueva malla curricular, intentan tomar el edificio de la Dirección Departamental de Educación (DDE). Policías antimotines dispersan a las y los profesores.

### **Lunes 13**

El cuarto intermedio de 48 horas en el bloqueo de la carretera Trinidad - Santa Cruz, definido por pobladores de la provincia Marbán, se amplía debido a que las partes buscan un lugar donde encontrar una solución definitiva al conflicto que enfrenta a la asambleísta departamental de la gobernación del Beni, Rosa Guacama, con campesinos y campesinas de dicha provincia.

En el departamento de Santa Cruz, cientos de mototaxistas de diferentes asociaciones bloquean la carretera que une a las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba, a la altura de la localidad de Warnes, en oposición al pago de impuestos de sus motorizados, que según explican tiene un costo 50% mayor que un vehículo de cuatro ruedas. También reclaman por obstáculos que habrían encontrado en la policía de tránsito al momento de realizar los trámites para obtener licencias de conducir y piden facilidades para la nacionalización de sus vehículos. Cientos de camiones y vehículos livianos se ven afectados en la normal circulación en la ruta, y pasajeros y pasajeras que llegan de Cochabamba hacen transbordo pagando otro pasaje para llegar hasta la ciudad de Santa Cruz. El acceso al aeropuerto ViruViru también es bloqueado por los mototaxistas, con la finalidad de fortalecer sus medidas de presión.

El Concejo de Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz (COFECAY), que agrupa a las seis federaciones de Nor, Sud Yungas y la provincia Inquisivi, y la mancomunidad de municipios de los yungas, que aglutina a los ocho gobiernos autónomos municipales de esa región, realizan una marcha hacia el sector de Unduavi en demanda del asfaltado y ensanchado de la carretera Unduavi - Chulumani. La protesta, que se iniciara el 10 de febrero, con una demanda de respeto de las tarifas a Sud Yungas por parte de los transportistas, se masifica y plantea demandas de mejora en la infraestructura caminera de una de las rutas más peligrosas del país.

### **Martes 14**

Alrededor de 500 marchistas de la COFECAY y de la mancomunidad de municipios de los yungas, por segundo día marchan hacia el sector de Unduavi, en demanda del asfaltado y ensanchado de la carretera Unduavi - Chulumani. Voceros de la marcha señalan que en los Yungas de La Paz, por

año se vuelcan más de 35 a 50 movilizaciones y mueren más de 80 a 100 personas. Para apoyar las medidas de presión, cocaleros y cocaleras han demandado que la Asociación Departamental de Productores de Coca (ADEPCOCA) cierre, durante esta jornada de protesta, el mercado legal de la coca, situado en la zona de Villa Fátima, principal centro de comercialización de la hoja verde. En horas de la noche, después de un acuerdo con autoridades del gobierno, los sectores movilizados en la población de Unduavi levantan el bloqueo de caminos. En la negociación participan el presidente de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), Luis Sánchez, los ministros de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, y de Obras Públicas, Vladimir Sánchez, diputados y senadores. Durante la negociación se logra consensuar con la dirigencia que las obras de mejoramiento del camino comenzarán en el mes julio.

La CIDOB rechaza el diálogo con el gobierno de Evo Morales sobre la Ley de Consulta recientemente promulgada para la construcción de la carretera por TIPNIS, señalando que consideran una burla para con los pueblos indígenas que el gobierno haya desconocido de la Ley 180 e impuesto una nueva ley de consulta, que no sería previa dada la presencia de la empresa constructora brasilera *OAS* en el lugar. La dirigencia de la CIDOB informa que se espera el retorno de la última comisión que se encuentra trabajando en el interior del TIPNIS en la socialización de la Ley 180, que el pasado octubre declaró la intangibilidad de la reserva natural amazónica, para realizar una reunión de la comisión nacional para determinar la fecha de inicio de la IX Marcha Indígena.

### **Miércoles 15**

Mototaxistas de las comunidades de Santa Martha y Santa Rita inician el bloqueo de la ruta a los valles cruceños y al departamento de Cochabamba. El corte de esta vía se suma al corte de los accesos a la capital cruceña por el norte, cerrados desde el lunes por el sector, y un corte al Sur, en el municipio de Camiri, donde un grupo de mototaxistas también realiza un bloqueo. Cientos de mototaxistas distribuidos en ocho piquetes de bloqueo carretero demandan indultos tributarios, facilidades para la nacionalización de sus vehículos y mayor celeridad en los trámites de sus licencias de conducción. La medida de presión se plantea de manera indefinida y el diálogo es condicionado a la presencia de los ministros de la Presidencia y de Hacienda, además de autoridades de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB). Por su parte, autoridades de la misma deslindan su responsabilidad en el conflicto, señalando que se venció el plazo que otorgó la Ley 133, de Regularización de Vehículos Indocumentados, recordando al sector movilizado que el saneamiento vehicular concluyó el 7 de diciembre, después de 90 días de plazo y, de acuerdo con esa norma, los motorizados que no fueron nacionalizados serán decomisados. Añaden que la institución informó con la antelación necesaria a la población para que la legalización se hiciera dentro de los plazos correspondientes.

Personas con discapacidad del departamento del Beni mantienen la demanda por bono de 3 mil bolivianos, pues señalan que la aceptación inicial de la oferta del gobierno de mil bolivianos se debió a una desinformación sobre el tema. Sumadas las personas que colaboran a los discapacitados en el manejo de sus sillas de ruedas, son cerca de 300 personas las que realizan su recorrido a la sede de gobierno para exigir que la Asamblea Legislativa Plurinacional apruebe una nueva norma.

En la paz, vecinos y vecinas de los Distritos 13 y 14 bloquean diferentes calles y avenidas en demanda de que el transporte público cumpla con sus rutas y mejore el servicio a los usuarios. Tras

el bloqueo, las y los movilizados salen en una gran marcha hacia el centro de la urbe. La dirigencia vecinal denuncia malos tratos por parte de los transportistas, quienes en muchas ocasiones no recogen a niños y niñas y a ancianos y ancianas por tener el beneficio de un costo menor, y tampoco a mujeres de pollera, que llevan bultos.

En Santa Cruz, maestros y maestras del sistema público cumplen el primer día de un paro de 48 horas demandando mayor información sobre la malla curricular y que la capacitación sobre la malla curricular sea en horario de clases y no por las noches ni los domingos, como han planteado las autoridades educativas. Además, el sector pide a la gobernación la entrega del edificio de la calle La Paz, donde actualmente funciona la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes de la Gobernación y que antes sirvió como oficinas del ex-Servicio Departamental de Educación (SEDUCA). Demandan que la DDE funcione en dichas dependencias. Sobre esta demanda, autoridades de Educación y de la Gobernación informan que la institución no puede ceder dicho inmueble a la DDE porque es un patrimonio del gobierno departamental. Las y los docentes movilizados toman el edificio en cuestión, a pesar de las acciones de la policía antimotines, que intentó impedirlo con el uso de gases lacrimógenos.

#### **Jueves 16**

En Santa Cruz, mototaxistas masifican sus medidas de presión con nuevos puntos en el bloqueo, que mantiene incomunicada a la capital cruceña, en demanda de indultos tributarios, facilidades para la nacionalización de sus vehículos y trámites más expeditos para la obtención de licencias de conducir. Exigen la presencia del ministro de Gobierno para iniciar un diálogo. La dirigencia del sector informa que son más de 200 mil afiliados en las 15 provincias cruceñas los que radicalizan las medidas de presión. Los puntos de bloqueo están en Warnes, Puesto Fernández, Buena Vista, Puerto Paila, San Ramón, Concepción, San Ignacio de Velasco, Ciudad Satélite y Guarayos, San Julián, Montero, Naranjal, Santa Rita, Cotoca, Santa Martha, Cuatro Cañadas y Yapacaní. Luego de una jornada de presión, el sector levanta los ocho puntos de bloqueo, luego de que los legisladores nacionales Edwin Tupa y Betty Tejada consensuaran con los representantes de los mototaxistas gestionar ante el Ejecutivo la atención de su pliego petitorio.

En la ciudad de La Paz, afiliados y afiliadas al Colegio Médico, profesionales de salud pública, funcionarios de la Caja Nacional de Salud (CNS), de las cajas sectoriales y del magisterio marchan por las principales calles de la ciudad en rechazo al Decreto Supremo 1126, que establece ocho horas diarias laborales en lugar de las seis que hasta ahora cumplían, y en protesta contra la nueva currícula.

En santa Cruz, maestros y maestras urbanos cumplen el segundo día de paro en demanda, a la gobernación y al Ministerio de Educación, de la devolución a favor de su sector de un inmueble en la ciudad de Santa Cruz, ubicado en el Plan 3000, y que mantienen tomado desde el día de ayer. Anuncian un paro de 72 horas para la próxima semana.

En Santa Cruz, representantes vecinales exigen a las autoridades departamentales que trabajen con celeridad en la defensa de los derechos ciudadanos y no permitan los bloqueos en las principales carreteras de Santa Cruz, como sucedió en los últimos tres días por un problema de los mototaxistas que exigen la reducción del costo de matriculación.

### **Viernes 17**

En Santa Cruz, dirigentes y dirigentas de las Organizaciones Territoriales de Base (OTB), que representan a 65 unidades vecinales del municipio de Montero, bloquean la nueva carretera, que une a ese departamento con Cochabamba, en rechazo al incremento en las tarifas del transporte interprovincial. La medida se produce luego de que los transportistas elevaran la tarifa 1.50 a 2.00 bolivianos y, en el caso del servicio de mototaxi, de 8 a 10 bolivianos. Los choferes del transporte público justificaron el alza como una nivelación de costos.

En el departamento de Tarija, indígenas *weenhayek* y *tapiete* del municipio de Villamontes bloquean la carretera que une Santa Cruz con Yacuiba, que conecta con Argentina, exigiendo la realización de obras de dragado del río Pilcomayo. Amenazan con mantener las medidas de presión hasta que las autoridades del gobierno se trasladen hasta su localidad.

### **Domingo 19**

En el departamento de La Paz, avanza la marcha en demanda del pago de un bono anual de 3 mil bolivianos para las personas con capacidades especiales y en rechazo al bono anual de mil bolivianos, establecido por el gobierno. Las y los marchistas exigen que, además del incremento del monto, este sea extensivo a todos sus afiliados. Entretanto, la vigilia del sector se mantiene en La Paz en la Plaza San Francisco, iniciada hace aproximadamente 80 días.

En Santa Cruz, maestros y maestras urbanos y rurales, que tomaran el edificio de la gobernación que se encuentra en el Plan 3000 exigiendo que éste pase a la DDE, se instalan en el lugar con colchones, mesas, sillas, cocinas y televisores, con la finalidad de permanecer en el lugar durante los tres días de feriado de carnavales. Asimismo, anuncian radicalizar sus medidas de presión a partir del miércoles próximo, si hasta entonces las autoridades no dan una solución definitiva al problema.

### **Lunes 20**

Una persona con discapacidad, de 55 años, que permanecía en vigilia de San Francisco, fallece víctima de una neumonía que se agravó en los anteriores días debido a las lluvias que caen sobre la sede del gobierno.

### **Miércoles 22**

En Santa Cruz, el magisterio urbano y rural cumple su octavo día de vigilia en el edificio que reclaman para la DDE, declara un paro de 72 horas y fija como plazo el viernes próximo para que la Gobernación entregue el edificio, de lo contrario amenazan con ingresar a la huelga de hambre. La dirigencia explica que la DDE funciona en un edificio alquilado, en una zona poco accesible y que no cuenta las condiciones adecuadas para atender a los miles de bachilleres que cada año deben recurrir a estas oficinas.



Los sindicatos de transportistas que hacen su recorrido al sector de Sud Yungas, en el departamento de La Paz, cumplen un paro indefinido en demanda de un incremento de cinco bolivianos en las tarifas que cobran por ese servicio. También demandan a la Gobernación de La Paz mejorar las condiciones de los caminos con destino a la región yungueña.

### **Jueves 23**

La denominada Caravana de la Integración, compuesta por un centenar de personas con discapacidad, llega a La Paz tras recorrer mil 565 kilómetros en 101 días. Las y los movilizados intentan ingresar a la Plaza Murillo, acción que es impedida mediante una fuerte acción represiva policial con gas pimienta y con bastones eléctricos, que fueron utilizados sin considerar la condición de desventaja de la mayoría de las y los marchistas. La represión policial desmedida tampoco tuvo consideración con la presencia de niños y niñas, que son el apoyo de sus padres o hermanos con diferentes discapacidades físicas, mentales o sensoriales. La acción represiva comienza a las 15hrs y dura aproximadamente una hora. Uno de los marchistas se lanza sobre una camioneta de la policía, destruyendo el parabrisas. A causa de esta acción fueron arrestadas cinco personas. En respuesta a las múltiples voces de rechazo al violento accionar policial, el director general de Régimen Interior, que supervisó la actuación de la policía que acordonó la Plaza Murillo, responde que las y los manifestantes habrían usado armas punzo cortantes, petardos, piedras, pintura y otros objetos metálicos en contra de los policías. Asegura que las medidas de seguridad se mantendrán en la Plaza Murillo y sus alrededores, para preservar la seguridad del Palacio de Gobierno, la Asamblea Legislativa, la Cancillería y la Gobernación del Departamento de La Paz. Entretanto, la Asamblea Legislativa Plurinacional inicia el análisis del proyecto de Ley de Trato Preferente que beneficia al sector, que no consigna el pago de bonos.

En Santa Cruz, maestros y maestras ingresan a su tercer día de paro. Se dan algunos avances en un preacuerdo sobre la propiedad del edificio que demandan para la DDE, luego de que la Gobernación de Santa Cruz decidiera ceder el edificio de la calle La Paz, con la finalidad de poner fin al conflicto que se desató por la disputa de este inmueble; sin embargo, el titular de dicha repartición de Educación no firma el convenio, por lo que los maestros deciden mantener el paro. La secretaria departamental de Educación, Cultura y Juventud informa que si bien la DDE podría trasladarse de inmediato, quedaría pendiente la regularización del traspaso, mediante la aprobación de una ley nacional que autorice la transferencia del edificio del Gobierno departamental a la DDE.

Continúa el paro de los sindicatos de transportistas que brindan el servicio a la provincia Sud Yungas, en La Paz, en demanda de un incremento de cinco bolivianos en las tarifas.

### **Viernes 24**

El gobierno nacional convoca, por escrito, a la Organización de Capitanías Weenhayek y Tapiete de Tarija (ORCAWETA) a conversar para solucionar el problema del dragado del río Pilcomayo. Los indígenas anuncian que analizarán la invitación para determinar si continúan con el bloqueo de la carretera que une Villamontes con Yacuiba.

Maestros y la Gobernación de Santa Cruz logran un preacuerdo sobre la propiedad del inmueble en disputa, el mismo que establece la oferta de la Gobernación de entregar la planta baja del edificio a

los maestros. La dirigencia señala que el preacuerdo será puesto a consideración de las bases en un ampliado. Entretanto, se mantiene el paro de actividades educativas.

El alcalde de Yapacaní, Zenobio Meneses, demanda a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados que haga una profunda investigación sobre el enfrentamiento entre policías y manifestantes de enero pasado en esa localidad, donde tres personas perdieron la vida y hubo 17 policías heridos.

El pleno de la Cámara de Diputados aprueba en detalle y con modificaciones de forma el proyecto de Ley de Trato Preferente para las personas con discapacidad, que incluye políticas públicas que consolidan el ejercicio de los derechos de ese sector y crea una renta solidaria para discapacitados graves y muy graves a partir del próximo año.

### **Sábado 25**

En Santa Cruz, tras haber logrado que la Gobernación cediera el inmueble en disputa ubicado en la calle La Paz, del Plan 3000, a la DDE, se suspende el paro del magisterio, que provocara la suspensión de seis días de clases. El director departamental de Educación, Bartolomé Puma, en compañía de los docentes, toma posesión del edificio.

### **Lunes 27**

En Cochabamba, 60 vecinos y vecinas de las OTB y transportistas del municipio de Sacaba inician un paro cívico indefinido, con bloqueo en la avenida Villazón, principal conexión departamental hacia el oriente, con el propósito de exigir el cumplimiento de obras inconclusas dentro del municipio. Las y los movilizados demandan la ampliación de la ruta Sacaba - Chiñata, la conclusión y mantenimiento de vías alternas, como las avenidas Chapare y Circunvalación, la ejecución del proyecto final de la carretera y túnel de El Abra y la solución al problema de límites con el municipio de Cercado. Vecinos y vecinas de Pacata se suman a la protesta y exigen el mantenimiento de las torrenteras que ocasionaron inundaciones. Varios vehículos del transporte pesado, además de flotas y movibilidades particulares, se encuentran varados en la avenida Villazón, mientras los pasajeros intentan transportarse a pie o en medios alternos hasta sus destinos. El gobernador de Cochabamba, Edmundo Novillo, califica como injustificada a la medida, pues señala que el pasado jueves explicó a los dirigentes de ese municipio, junto al presidente ejecutivo de la ABC, los avances en las cuatro obras viales exigidas. Señala que, en el tema de la doble vía Sacaba - Chiñata, se aprobó hace poco el estudio a diseño final del proyecto, aunque no se podrán obtener de manera rápida los 14 millones de dólares requeridos por el trámite de financiamiento internacional. Añade que se trabaja aún en la licitación para el asfaltado de 800 metros de la avenida Chapare, que demandará 5 millones de bolivianos, porque un estudio a diseño final presentado inicialmente tuvo que ser reelaborado. Informa que este año se efectuará la habilitación del kilómetro 200 de la avenida Circunvalación con 5 millones de bolivianos y que el caso del Túnel de El Abra que el proyecto está en plena licitación. La autoridad regional señala que el conflicto de límites tiene dependencia nacional. Anuncia, sin embargo, que mediará en el asunto de algunos procesos contra autoridades de Sacaba iniciados por el municipio de Cercado.

## **Martes 28**

Habitantes de 60 OTB y transportistas de Sacaba intensifican el bloqueo de la avenida Villazón, en demanda de la conclusión de varias obras camineras y de la solución al problema de límites con el municipio de Cercado. Se instalan barricadas en puntos estratégicos que impiden cualquier tipo de movilización libre por la avenida Villazón. El bloqueo también se intensifica porque las y los vecinos llegan hasta el cruce entre las regiones de Aguirre y Tiraque para bloquearlo, puesto que era usado como ruta alternativa por los transportistas de las líneas hacia el trópico de Cochabamba. Las y los movilizados exigen la atención de la Gobernación y de la ABC. El gobernador de Cochabamba, Edmundo Novillo, y un equipo técnico de la ABC prevén iniciar durante la tarde un proceso de diálogo con los dirigentes de Sacaba.

Trabajadores del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) cumplen un paro de brazos caídos en exigencia del cambio del director de la entidad, recientemente nombrado, Víctor Hugo Pérez, porque, aseguran, se trata de una designación partidaria, incumpliendo los reglamentos internos. Se manifiesta que la medida se mantendrá hasta que el ministro de Medio Ambiente y Aguas, Felipe Quispe, asuma una determinación. Los trabajadores y trabajadoras advierten que en caso de que no se escuche su demanda habrá una renuncia masiva; al menos unos 50 funcionarios dejarían sus puestos laborales.

## **Miércoles 29**

Después de dos días de movilizaciones y medidas de presión Sacaba suspende bloqueo, luego de la suscripción de un acuerdo con autoridades departamentales y la ABC. El acuerdo establece la obtención de recursos económicos para la ejecución de cuatro proyectos viales, además de determinar para el 5 de marzo la realización de una nueva reunión con autoridades de esa región para solucionar un conflicto de límites.

En la Paz, periodistas de Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FTPLP) marchan por el centro de la ciudad en rechazo al asesinato de los comunicadores Verónica y Víctor Hugo Peñasco Layme en la ciudad de El Alto y exigen un seguro de vida para los trabajadores de la prensa. Las y los periodistas llegan a la Plaza Murillo portando pancartas, pidiendo a las autoridades dar con los asesinos. El secretario ejecutivo de la FTPLP, que convocara a la movilización, Boris Quisberth, dijo que los comunicadores condenan el asesinato de los dos reporteros. Según el informe policial, Verónica Peñasco Layme, jefa de prensa de radio San Gabriel, y su hermano Víctor Hugo, locutor de la emisora Pachakamasa, murieron por asfixia y estrangulamiento la madrugada del sábado, después de que ambos salieran de su domicilio a las 4:30 de la madrugada para dirigirse a sus fuentes de trabajo.

En Cochabamba, comunarios y comunarias de la provincia Ayopaya se declaran en emergencia por el retraso en la reposición de un camino destruido en parte por el deslizamiento de un cerro y amenazaron con ejecutar medidas de presión si en una semana no se soluciona el problema. La dirigencia informa que en las próximas horas se instalará una reunión con las autoridades del Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM) para intentar llegar a un acuerdo que pase por la habilitación de una ruta alternativa en buenas condiciones. Se advierte que si el diálogo fracasa se instalará una asamblea con los habitantes de los municipios de Morochata, Independencia y Cocapata para determinar las futuras medidas de presión.

Mientras la Asamblea Legislativa sanciona el proyecto de Ley de Trato Preferente, la dirigencia de las personas con discapacidad, que aún mantiene la vigilia cerca a la Plaza Murillo y se opone a dicha ley, se reúnen con la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB) para mediar una solución a sus demandas. La APDHB informa que gestionará el inicio del diálogo entre el sector movilizadado y las presidentas de las cámaras legislativas.

### Glosario de siglas

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
ADEPOCA	Asociación Departamental de Productores de Coca
ANB	Aduana Nacional de Bolivia
APDHB	Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
CNS	Caja Nacional de Salud
COBOPDI	Confederación Boliviana de las Personas con Discapacidad
COFECAY	Concejo de Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
Conisur	Consejo Indígena del Sur
DDE	Dirección Departamental de Educación
FSTMB	Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia
FTPLP	Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MAS	Movimiento Al Socialismo
ORCAWETA	Organización de Capitanías Weenhayek y Tapiete de Tarija
OTB	Organizaciones Territoriales de Base
SEDCAM	Servicio Departamental de Caminos
SEDUCA	Servicio Departamental de Educación
SENAMHI	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
TIPNIS	Territorio Indígena del Parque Nacional “Isiboro Sécore”
ZOFRACO	Zona Franca de Cochabamba

**Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).**

**Coordinadoras: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.**

**Fuentes: Los Tiempos, La Prensa, ABI y El Deber.**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Marzo 2012

Editada en julio 2012



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 1104

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Bolivia*



Integrantes	Pilar Uriona Crespo Dunia Mokrani Chávez
Fuentes	diarios: Los Tiempos, La Prensa, ABI y El Deber

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

## **Bolivia**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Marzo de 2012**

#### **Jueves 1**

En Sacaba, Cochabamba, las organizaciones sociales que en días pasados instalaron un bloqueo en la carretera nueva que une Cochabamba con Santa Cruz para exigir la construcción de la doble vía Sacaba - Siñata levantan la medida de presión. El conflicto cesa tras la firma de un acuerdo entre autoridades del municipio, la gobernación y la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), que contempla los siguientes compromisos: gestionar el financiamiento de 14 millones de dólares para la carretera y el asfaltado de la avenida Chapare, la conclusión de la circunvalación, la construcción del túnel de El Abra y la definición de los límites entre Sacaba y Cercado.

En Cochabamba, padres de familia de los estudiantes de medicina de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) bloquean la avenida Aniceto Arce como apoyo a la huelga de hambre que iniciaron los y las jóvenes hace tres días en denuncia de irregularidades para el ingreso a la facultad. Mientras tanto, unos 50 estudiantes mantienen firme su medida de presión en la puerta para exigir a las autoridades que se respete el ingreso de unos 154 postulantes que habrían quedado fuera, pese a haber aprobado la mayoría de las pruebas. Por ello, denuncian que los evaluadores incurrieron en actos de discriminación al privilegiar el ingreso a la facultad a hijos de médicos y a otros que habrían pasado clases en los institutos que ofrecen cursos intensivos y garantizan el ingreso a la carrera pese a ser instancias externas de la UMSS.

Entre las comunidades de Quillacas, Oruro, y Coroma, Potosí, resurge un conflicto limítrofe que se torna violento, cuando miembros de ambas localidades se enfrentan dejando al menos 25 heridos, dos de ellos de gravedad, promoviendo la toma de rehenes y el secuestro de maquinaria pesada. El problema se origina a raíz de que Oruro reclama un territorio de 150 kilómetros sobre la frontera con Potosí, que abarca a ambas comunidades y es rico en yacimientos mineros y tierras aptas para la producción de quinua real, en donde se han registrado avasallamientos por comunarios de ese departamento. Se solicita por tanto realizar una reunión con intermediación del gobierno central para que se respeten las actas de pacificación, firmadas en 2010 y 2011, además de que se acelere la aprobación de la Ley de Unidades Territoriales, para encontrar una solución definitiva al conflicto limítrofe. Por su parte, el comandante de la Policía Departamental de Oruro, Ramón Sepúlveda, da a conocer que se ha enviado un refuerzo de 30 policías a la frontera de los dos poblados para controlar la tensión surgida.

En Santa Cruz, ante el riesgo de que las cuentas del gobierno municipal del departamento sean congeladas, directores de hospitales y dirigentes de los trabajadores de salud se declaran en estado de emergencia, luego de una reunión sostenida con Raúl Hevia, oficial mayor de desarrollo humano de la alcaldía, quien les asegura que no se podrá cumplir con el pago de salarios al personal y tampoco con la dotación del desayuno escolar si es que se impide mover los fondos municipales. El funcionario edil anticipa que se colapsaría todo el sistema de salud público, pues se precisan fondos para el pago de los servicios básicos, la compra de oxígeno, materiales, equipos y alimentos para la dieta de los enfermos, además del pago de salarios al personal que no tiene ítems del Tesoro



General de la Nación (TGN). A diario, el sistema público de salud, es decir, los centros de primer, segundo y tercer nivel, atienden a unos 20 mil 700 pacientes.

En Santa Cruz, trabajadores de las microempresas que recogen la basura en los distritos ubicados fuera del quinto anillo bloquean por cuatro horas el vertedero de Normandía. Esta acción moviliza a los ejecutivos de la Empresa Municipal de Aseo Urbano de Santa Cruz (EMACRUZ), que convocan a un fiscal y a la policía para que permitieran el ingreso de medio centenar de camiones cargados con desperdicios que esperaban en la puerta del basurero. Los dirigentes de las microempresas se resisten a ser cambiados por el nuevo operador, pues argumentan que más de 300 familias perderán sus fuentes de trabajo, además de que tienen deudas con los bancos porque obtuvieron créditos para comprar las volquetas. Por ello, demandan a la EMACRUZ que contrate individualmente a las seis microempresas y que mejore el pago de salarios, pues de 45 mil bolivianos que se les daba por mes por cada volquete, ahora sólo reciben 31 mil bolivianos.

Los pobladores del municipio de Laja bloquean la carretera internacional La Paz - Desaguadero, que conecta Bolivia con Perú, en demanda de la construcción de casas de formación superior, la destitución de su director distrital de Educación y otras reivindicaciones regionales. El hecho perjudica a centenares de vehículos del transporte pesado que están varados a la altura del puente Pallina.

## **Viernes 2**

En La Paz, los pobladores de Laja logran que se destituya al director distrital de Educación, Policarpio Gutiérrez, y levantan el bloqueo de la carretera La Paz - Desaguadero. En lugar de Gutiérrez, sindicado de tener malos antecedentes laborales y ser oriundo de Achacachi, fue designado Alberto Castro para cumplir interinamente esas funciones. El bloqueo de la ruta internacional que conecta a Bolivia con Perú duró dos días.

Al menos 700 vecinos de la ciudad de El Alto se concentran a la altura del Multifuncional de la Ceja, para iniciar una movilización con rumbo a La Paz en demanda de pena de muerte para los delincuentes. El presidente de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), Rubén Paz, señala que exigirán al Ministerio de Justicia que ponga un alto a la ola de delincuencia desatada en la urbe y otras ciudades del país. La muerte de dos periodistas en manos de cogotos –delincuentes que estrangulan a sus víctimas– ocurrida el fin de semana en la ciudad de El Alto ocasionó una serie de protestas y medidas por parte de la población y de las autoridades de gobierno, respectivamente.

Los gobernadores de Oruro, Santos Tito, y de Potosí, Félix Gonzáles Bernal, comienzan con la intermediación del Ministerio de Autonomías para gestionar el inicio del diálogo entre los comunarios de Quillacas y Coroma, que busca conseguir una solución al conflicto por límites, que en la víspera provocó alrededor de 25 heridos. Se espera que con esta medida se logre la aceptación del diálogo y se establezca el lugar donde el mismo se llevará a cabo, así como las representaciones que van a ir a entablar la conversación. Tras los enfrentamientos registrados el día anterior, la calma retornó al lugar y no se produjeron nuevos encuentros violentos entre los comunarios. Los representantes del Ministerio de Autonomías buscan tres objetivos inmediatos: que los comunarios acepten el diálogo, verificar si hay detenidos y consensuar cuál va ser el procedimiento para proseguir las conversaciones orientadas a encontrar una solución al conflicto.

### **Sábado 3**

Luego de cien días de marcha hacia La Paz y nueve de vigilia en inmediaciones de la Plaza Murillo, las personas con capacidades diferentes determinan retornar a sus lugares de procedencia. El dirigente del sector, Carlos Mariaca, confirma que la vigilia se levanta y que quienes participaron en la caravana retornarán a sus regiones luego de redactar y enviar una carta al defensor del pueblo y al presidente Evo Morales, para demandar su participación en la reglamentación de la Ley de Trato Preferente. El 1 de marzo, el jefe de Estado promulgó la norma sectorial que consta de 49 artículos, divididos en cuatro capítulos. La disposición legal no establece el monto de la renta a asignar a este sector. Este año, sus integrantes recibirán un bono de mil bolivianos.

### **Domingo 4**

La ministra de Autonomías, Claudia Peña, informa que la Comisión de Alto Nivel que media en el conflicto de límites y las comunidades de Quillacas, Oruro, y Coroma, Potosí, acordaron iniciar un trabajo geo-referencial y la anulación de todo trabajo agrícola en la zona en disputa. Al momento se cuenta con una segunda acta de acuerdos entre las comunidades indígenas de Salinas de Garci Mendoza, de Oruro, y Coroma, de Potosí. El trabajo geo-referencial se iniciará el próximo 13 de marzo, con la participación de las comunidades originarias, el Instituto Geográfico Militar (IGM) – por ser esta instancia la que cuenta con la tecnología adecuada para el trabajo–, el Ministerio de Autonomías y las unidades técnicas de ambas gobernaciones. Se espera que en tres semanas se concluya ese trabajo, el cual coadyuvará para tener definidos los acuerdos y desacuerdos respecto de la línea limítrofe entre Oruro y Potosí. También se ha acordado conformar una comisión de especialistas con participación internacional, para revisar la documentación de hace 400 años que ambos departamentos tienen para fundamentar sus demandas. Finalmente, las comunidades ratifican su pacto de no agresión, la voluntad para tener una convivencia pacífica y las máximas autoridades originarias de cada lado garantizan la convivencia.

### **Lunes 5**

En Santa Cruz, el Colegio Médico reinicia sus movilizaciones con una marcha en contra del Decreto Supremo 1126, que elevó de seis a ocho las horas de la jornada laboral del sector de salud, con el objetivo de mejorar el servicio a la población.

En La Paz, decenas de pobladores de la provincia Ingavi protestan en el centro de la ciudad y piden pena de muerte para los delincuentes. De acuerdo con el reporte de canales de televisión, la movilización fue encabezada por los familiares de los periodistas Verónica y Víctor Hugo Peñasco, quienes murieron hace una semana en la ciudad de El Alto, en manos de cogotos. A esta medida de presión se suma otra movilización de vecinos de la urbe alteña, siendo la demanda común de ambos grupos exigir la pena de muerte para los criminales.

En Santa Cruz, un centenar de mototaxistas pertenecientes a sindicatos de 15 provincias instalan bloqueos en las carreteras que conectan a esta ciudad del oriente de Bolivia con el Brasil y la Argentina, así como en el plano interno con los departamentos de Cochabamba y Beni. La manifestación es en demanda de la dotación de licencias de conducir y otro tipo de homologaciones estatales. Los transportistas provinciales exigen el cumplimiento de un acuerdo firmado por el

gobierno en febrero, en el cual el mismo se comprometía a no exigir a este sector y a sus afiliados que se sometieran a un examen para dotarles la licencia para conducir motos. Asimismo, pese a que se contaba con un acuerdo sobre el tema, aún no se ha ampliado el plazo para nacionalizar a los motorizados y en la oficina de tránsito siguen exigiendo certificados de la Fuerza Especial contra el Crimen (FELCC). Los piquetes se ubican en los pasos a los poblados de Yapacani, Montero, Warnes, Puerto Suarez y Buena Vista.

En Yapacaní, Santa Cruz, el comité interinstitucional del municipio y los habitantes de la localidad instalan un bloqueo indefinido en la carretera Santa Cruz - Cochabamba para exigir al gobierno el regreso de la policía a la zona convulsionada por la violencia en meses pasados, pues ya habría vencido el plazo que pusieron al gobierno para el retorno de la fuerza pública a la zona. Además, exigen la renuncia de la comandante de la policía, Lily Cortez, a quien acusan de haber sido la principal responsable de la violencia que se desató en esta población el pasado 11 de enero, cuando los uniformados se enfrentaron con pobladores movilizados.

En Santa Cruz, grupos de transportistas y pequeños contribuyentes cierran la carretera internacional que une a Bolivia con Brasil en los municipios de Puerto Quijarro y Puerto Suárez. Los protagonistas del corte de ruta exigen la presencia de representantes del gobierno para levantar la medida que tiene carácter indefinido. Los contribuyentes piden que el gobierno, a través de la aduana, solucione el problema de las pequeñas importaciones que son fiscalizadas por disposición de la regional de La Paz, mientras que los transportistas cuyos vehículos no cuentan con póliza o placa boliviana exigen ser atendidos en la única estación de servicio de propiedad del Estado en Puerto Suárez. Los puntos de bloqueo están en Cerrito Colorado y en Arroyo Concepción. Más de 300 vehículos de alto tonelaje, buses y motorizados livianos permanecen varados en ambos frentes de los bloqueos, mientras los manifestantes son apoyados con alimentos, agua y refrescos

## **Martes 6**

En Santa Cruz continúa por segundo día consecutivo el corte de rutas de acceso y salida de la ciudad efectuado por cientos de mototaxistas de asociaciones de las 15 provincias del departamento. Los transportistas provinciales condicionan el diálogo a la llegada de una comisión oficial de alto nivel a la cabeza del ministro de Gobierno, Carlos Romero. Asimismo, se registran choques entre choferes del transporte pesado, que se encuentran varados en la carretera que une a Warnes y Montero, y mototaxistas. Estos últimos exigen que se cumpla el acuerdo suscrito con el gobierno para ampliar el plazo destinado a la nacionalización de los motorizados, así como también las condiciones que establecieron para que el gremio obtenga su licencia de conducir.

En Oruro, instituciones cívicas, representantes de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), organizaciones sociales y los mineros de Huanuni realizan una multitudinaria marcha para demandar al gobierno de Evo Morales la solución al tema limítrofe con Potosí. La marcha recorre las principales calles y avenidas de la ciudad, fue organizada a pedido de la Central Obrera Departamental (COD) y, además de exigir atención oficial al problema de límites entre las poblaciones rurales de Rodeo, Oruro, y Coroma, Potosí, por el control de tierras en que fructifica la quinua de exportación, se articula para pedir mejoras salariales para el sector minero.

Con el objetivo de dialogar con el presidente Evo Morales para que cumpla su compromiso de crear el ingenio azucarero Azucarbol, unos 300 cañeros de Bermejo, departamento de Tarija, parten

rumbo a la ciudad de Oruro para iniciar un marcha con rumbo a la sede de gobierno. Con la demanda se busca exigir al primer mandatario que cumpla con el Decreto Supremo N° 29.824 de 2008, por el cual se crea esta empresa, ya que la producción de caña en esta región excede a la capacidad del ingenio azucarero Iasa. En ese sentido, los productores de caña de Bermejo se quedan con exceso de producción, por lo que piden se cree el nuevo ingenio azucarero comprometido por el gobierno en el año 2008. La determinación de llevar adelante esta medida se toma porque hasta el momento el viceministerio de Desarrollo Productivo, pese a las varias reuniones que han sostenido sus autoridades con los productores de caña, no cumplió ningún compromiso.

En Cochabamba, comunarios y transportistas de Copacata, Independencia y Morochata logran con medidas de presión que el Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM) habilite una ruta provisional para el traslado de casi 400 toneladas de papa de sus comunidades a los centros de abasto urbanos, así como la implementación de más maquinaria en la zona. El SEDCAM establece que se hará posible circular por un sector de la plataforma de casi 250 metros que fue destruida a mediados de febrero por el deslizamiento de un cerro a la altura del kilómetro 30, en el camino entre Quillacollo y Morochata, e informa que durante los últimos días se eliminó tierra suelta que estaba por encima del área afectada, por lo que existe la garantía de que la ruta provisional permita el paso de camiones, pero sólo de bajada, es decir, de Morochata y otras regiones hacia el área urbanizada y el interior.

En Santa Cruz, médicos, enfermeras y otros profesionales de la salud realizan una marcha, desde el hospital San Juan de Dios hasta la plaza 24 de Septiembre, en protesta contra el decreto supremo que amplía la jornada laboral de seis a ocho horas. La movilización también es en demanda de la contratación de más personal para los hospitales públicos y la compra de equipos médicos. A su vez, el Colegio Médico Nacional ha puesto en duda su presencia en la reunión convocada por el Ministerio de Salud con el fin de reglamentar dicho decreto supremo.

En la localidad de Pailón, Santa Cruz, se cumple un paro de actividades para acatar lo dispuesto por el comité interinstitucional que exige la renuncia del alcalde Armando Mamani, del Movimiento Al Socialismo (MAS). El comité, conformado por sectores cívicos, del transporte, Organizaciones Territoriales de Base (OTB), juntas escolares y mototaxistas, emite un voto resolutivo, declarando el paro indefinido hasta lograr la dimisión. El documento explica que se pide la renuncia por la “soberbia, arrogancia, prepotencia y declaraciones públicas de Mamani que mellan la dignidad de la mujer pailoneña”, además de la falta de transparencia de la administración municipal, que ha generado malestar en toda la comunidad de Pailón. La crisis municipal nace de una sucesión de hechos. Todo empezó con el pedido de la junta escolar de la escuela Ángel Foianini, para que se contrate a tres personas que elaboren el desayuno escolar, lo que fue descartado por Mamani; a eso se suma el rechazo del informe de gestión 2011 por el pleno del Concejo Municipal, y la falta de pago de aguinaldos a más de 200 empleados de la comuna. A su vez, los concejales no pueden sesionar porque los accesos del edificio estaban bajo llave y suspendieron la reunión, frente a los vecinos que hacen vigilia en la plaza donde la oficina del alcalde sigue cerrada. Desde Santa Cruz, Armando Mamani, a través de un contacto telefónico con Radio Paitití, acusa a los concejales de estar detrás de todo el movimiento que se ha generado en su contra.

### **Miércoles 7**

En Cochabamba, un conflicto por tierras entre cinco comunidades agrarias de Albarrancho, en el extremo sur de la ciudad, con presuntos loteadores provenientes de Chapare, deriva en la detención de 19 personas que tenían en su poder explosivos y flechas. Los presuntos loteadores pretendían colocar mojones ante el anuncio de una inspección del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), con el objetivo de delimitar las 365 hectáreas que habrían comprado de la familia Olmedo. Uno de los dirigentes denuncia que los problemas por tierras son recurrentes en el sector, debido a que está en curso un proceso de saneamiento de 250 hectáreas de terrenos colectivos que se ha visto entorpecido por la demanda de presuntos loteadores que pretenden asentarse en 365 hectáreas. Detrás del conflicto, que deja a tres comunarios heridos, está en juego la construcción de tres urbanizaciones en el sur de Cercado: Ciudadela Valle Chapare, Ciudad Paraíso y Unión de Horticultores. Los tres proyectos están representados por pobladores de Chapare que aseguran haber comprado legalmente los terrenos de la familia Olmedo, de la que eran quienes administraban la Zona Franca de Cochabamba (ZOFRACO) antes de su cierre. Sin embargo, los pobladores cuestionan la venta, debido a que ZOFRACO sólo tenía las hectáreas que actualmente se encuentran amuralladas, por lo que consideran que el INRA tiene los elementos para respetar el derecho propietario de las comunidades que han tomado posesión de las tierras y cumplen una función económica y social. El enfrentamiento entre comunarios y loteadores termina siendo controlado por al menos 30 policías antidisturbios y los presuntos loteadores son trasladados hasta la FELCC por las lesiones provocadas y la tenencia de explosivos.

En Santa Cruz, el sistema médico municipal, que comprende a tres hospitales de tercer nivel y al menos a 15 centros de salud, inicia un paro de 48 horas en rechazo al congelamiento de cuentas del municipio de la capital oriental, que imposibilita el pago de haberes. El secretario ejecutivo de la Federación de Trabajadores de Salud del Hospital “San Juan de Dios”, Jhonny Caballero, precisa que a esa medida de presión se sumaron los sindicatos de salud de ese hospital, además de los del Hospital Francés y del Hospital Japonés.

En Santa Cruz continúa el bloqueo de los mototaxistas que reclaman la simplificación de los trámites para obtener la licencia de conducir y la ampliación del plazo para la nacionalización de vehículos. A causa de ello, hay cientos de motorizados varados. La capital cruceña permanece bloqueada y sin transporte terrestre hacia Cochabamba y Beni. El cierre de la ruta a la capital beniana también perjudica a transportistas que intentan llegar a municipios de la Chiquitania y a Brasil. Los mototaxistas exigen la presencia de una comisión del gobierno en el punto de bloqueo que controlan cerca de Santa Cruz.

### **Jueves 8**

La Federación de Productores de Caña de Bermejo (FEPROCAB) continúa impulsando la marcha de decenas de sus afiliados de la localidad andina de Patacamaya a La Paz en demanda, al gobierno de Evo Morales, de la instalación de un ingenio azucarero en esa población del departamento de Tarija, cuya viabilidad quedó en entredicho por la carencia de materia prima en la zona para ocupar plenamente su capacidad instalada. La movilización ha alcanzado ya la altura de Ayo Ayo, a unos 90km de la ciudad de La Paz y, según sus impulsores, lo único que exige es que se cumpla el Decreto Supremo 29.874, que data de 2008, que en su artículo segundo establece la creación de Azucarbol en Bermejo. El miércoles 7 por la noche se reunieron en Tarija, sin resultados evidentes,

los miembros de la Federación de Cañeros del Sur (FECASUR) con el ministro de Economía, Luis Arce Catacora, para buscar una solución al conflicto.

En Cochabamba, los productores de arroz bloquean por tiempo indefinido la carretera nueva hacia esa ciudad para exigir que la venta de la fanega de arroz –2,5 quintales– sea a un precio de 70 dólares, y piden al gobierno que los deje exportar su producto.

## **Viernes 9**

En Santa Cruz, pobladores del municipio de Pailón, ubicado a 48km de la ciudad, cortan la vía a la ciudad de Trinidad, Beni, en demanda de la renuncia del alcalde Armando Mamani, quien no habría cumplido con sus obligaciones de gestión dejando a más de 500 estudiantes del municipio sin desayuno escolar, quedando pendiente su informe de la gestión 2011. En días pasados, Mamani fue expulsado de la alcaldía por una turba de por lo menos 200 personas, lo que lo obligó a instalarse en la población de Tres Cruces, a 50km de Pailón. Mientras tanto, en la carretera, la medida perjudica a cientos de transportistas y productores que se dirigen a la *Exposoya* que se realiza en su versión 2012 en el municipio de Cuatro Cañadas.

En Oruro, la alcaldesa de ese municipio, Rossio Pimentel, se declara en huelga del hambre al finalizar la tarde del viernes, en protesta por la actitud del concejo, que declina aprobar los estados financieros del municipio capitalino, lo que derivó en el congelamiento de las cuentas municipales por el Ministerio de Hacienda en La Paz. La alcaldesa señala que “se declara en huelga de hambre en defensa de los intereses de la municipio de Oruro, pues se han agotado todas las instancias respecto a la entrega de los estados financieros ante el concejo, porque no existe la voluntad para tratar el tema y ello significa una acción de incumplimiento de deberes”. Asimismo, la autoridad expresa su preocupación porque las dos primeras cuentas ya congeladas corresponden a la Empresa Municipal de Aseo de Oruro (EMAO) y a la oficina local de salud. Al conocer la decisión de Pimentel, el presidente del Concejo de Oruro, Juan José Ramírez, también amenaza con declararse en huelga de hambre porque la alcaldesa, hasta la fecha, no habría designado al personal de apoyo administrativo y de asesoría del legislativo municipal. En medio de este desencuentro, las cuentas fiscales del municipio de Oruro permanecen congeladas por el Ministerio de Economía y Finanzas debido a la falta de remisión de la documentación, luego del vencimiento del plazo el 28 de febrero. La alcaldesa Pimentel indica también que la habilitación de las cuentas fiscales del municipio de Oruro, que se encuentran inmovilizadas desde el pasado 2 de marzo, está condicionada a la presentación de una nueva resolución del concejo municipal, que debe consignar la aprobación de los estados financieros del gobierno municipal de Oruro.

En La Paz, el Colegio Médico se moviliza en rechazo al decreto supremo que restituye las 8 horas de trabajo para el sector salud y anuncia que se tienen coordinadas medidas de presión a nivel nacional, desde la próxima semana, que van desde los paros escalonados hasta llegar a medidas más radicales. El pasado 24 de enero, el gobierno aprobó un decreto supremo que restituye ocho horas de labor diaria para los trabajadores del sector público de salud.

Los productores arroceros que exigen al gobierno mejores precios de compra levantan la medida de presión pero se mantienen en vigilia cerca de los pozos petroleros de las provincias Sara e Ichilo, a la espera de que el gobierno central acuerde una negociación con ellos.

En Cochabamba, cinco nuevos conflictos de límites se suman en los dos últimos meses a los veinte que la unidad técnica de la gobernación registró en noviembre de 2011. Sacaba con Cercado, Tapacarí con Tacopaya, Colcapirhua con Quillacollo, Santiváñez con Arbieta y Vinto con Quillacollo son los municipios que cuestionan sus demarcaciones. Delegados de los nueve municipios están en reuniones preliminares para optar por la vía de conciliación. Ángel Pinto, ex responsable del área técnica de Límites de la Gobernación, señala que, de los 25 conflictos, el 40% de los municipios implicados no se pronunció después de la aplicación de la Ley de Unidades Político Administrativas (UPAS), el 30% está en la vía de conciliación y el 20% requiere de una especial atención por el peligro que representa la posibilidad de enfrentamientos entre sus pobladores. Entre estos últimos se encuentran, según Pinto, los municipios de Cercado y Sacaba, que mantienen una tensión permanente. Sin embargo, éstos han formado una tregua hasta el 21 de marzo. Por su parte, Colcapirhua y Tiquipaya tienen una reunión de trabajo el próximo martes 13; Cochabamba y Arbieta, pese a haber realizado varias reuniones, no llegaron a buen término, y Vinto con Quillacollo recién están iniciando un proceso de conciliación. En tanto, según el nuevo jefe interino del área técnica de límites, Edgar Saavedra, quien reemplaza a Ángel Pinto, muchos de los conflictos por límites se han ido aplacando. Desde julio de 2010, la Unidad Técnica de Límites (UTL) de la Gobernación de Cochabamba está prohibida de aceptar nuevas solicitudes por conflictos de límites o de continuar con los más de 20 procesos legales de resolución, según lo que señala la disposición decimosexta de la Ley Marco de Autonomías, la cual estipula que “se suspende la atención y la resolución de procesos administrativos de creación, delimitación, supresión y/o anexión de unidades territoriales por el plazo de 180 días posteriores a la promulgación de una nueva normativa que regule su tratamiento”.

En Santa Cruz, el bloqueo de vías que los mototaxistas mantenían sobre diferentes puntos de entrada y salida del departamento se levanta, luego de firmar con el gobierno un convenio que consta de siete puntos, entre los que se destaca la obtención de licencia con certificados de la FELCC y de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN) sólo por una vez. Cada municipio podrá gestionar el trámite de licencia de conducir, es decir que el trámite se descentralizará. Además, los mototaxistas podrán cargar sus tanques en los surtidores al presentar sus licencias.

### **Sábado 10**

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, informa que los productores de arroz del norte de Santa Cruz, que tomaron pozos petroleros en demanda de un incremento de precios, aceptaron dialogar con autoridades del ejecutivo hoy por la noche, pero en la localidad Montero, para buscar soluciones al conflicto. De acuerdo con Romero, el gobierno ha planteado una reunión en un céntrico hotel de Santa Cruz porque los ministros no pueden abandonar antes el gabinete ampliado que se realiza en Coroico, a cien kilómetros de La Paz, mientras que los arroceros pidieron que la reunión se realice en Montero, en la mañana, en la sede de ese gremio. Asimismo, Romero señala que a la reunión asistirán las ministras de Desarrollo Rural y Tierras, Nemesia Achacollo, de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Teresa Morales, y su persona. En contrapartida, esperan la presencia de una delegación de representantes de los arroceros.

## **Domingo 11**

En Montero, Santa Cruz, autoridades del gobierno central y de los productores de arroz inician el diálogo y conforman mesas técnicas para atender las demandas de ese sector tras una reunión que se realizó en la madrugada. Las demandas abordadas son: el precio y el acceso al mercado nacional y a mercados externos para colocar en ellos la sobreproducción de arroz, que ha sobrepasado los volúmenes de anteriores gestiones; la sobreoferta de maíz y la autorización para la exportación de ese grano a los mercados internacionales, la mejora de la infraestructura vial y contemplar proyectos productivos para el acopio de arroz y maíz, así como trabajar en el saneamiento y titulación de la tierra. De esta forma, entra en vigencia un decreto que se discute y aprueba en consenso para exportar 30 mil toneladas de maíz, para que el mercado interno no esté sobresaturado.

En Santa Cruz, en la localidad de Pailón, los pasajeros y transportistas que se encuentran varados en la carretera, por el bloqueo que han instalado días atrás los pobladores, se enfrentan a estos con palos y piedras, obligándolos a suspender su protesta. Para evitar mayores daños, a la zona llega un contingente de unos 150 policías que tienen la orden de garantizar el libre tránsito. La medida de presión de los campesinos de la Chiquitania se debe a que reclaman al INRA el saneamiento y titulación de sus tierras y que se garantice la entrega de 200 hectáreas por familia. A su vez, las personas que piden la renuncia de Armando Mamani, alcalde de Pailón, continúan con la vigilia y la toma de la alcaldía, y han amenazado con bloquear nuevamente Pailón si no dan una respuesta positiva a su demanda.

En Cochabamba, las 64 OTB que integran el municipio de Colcapirhua determinan instalar bloqueos indefinidos desde el 12 de marzo, en protesta por los conflictos de límites que esa población sostiene con el municipio de Tiquipaya. El lío de límites entre los municipios mencionados tiene una data de más de 15 años y en el último tiempo se ha agudizado; en noviembre del pasado año autoridades, junto a algunos pobladores, protagonizaron un enfrentamiento. Éste es uno de los más de 90 conflictos por el tema límites que existen en el país y que aguardan la aprobación de la nueva Ley de Unidades Territoriales.

## **Lunes 12**

En Oruro, autoridades municipales y originarias del municipio del Santuario de Quillacas exhiben documentos históricos de sus títulos originales para hacer respetar sus linderos, en el conflicto que mantienen con el municipio de Coroma, del departamento de Potosí. Asimismo, se presentó un empastado antiguo con una transcripción del parlamento nacional, en la que se reconoce la veracidad de toda la documentación que tiene Quillacas. Las autoridades de Oruro elaboran también un voto resolutivo que denuncia ante organismos de derechos humanos nacionales e internacionales las agresiones perpetradas la semana pasada por los comunarios de Coroma contra pobladores de Salinas de García Mendoza, aldeaña a Quillacas. El proceso especial de límites que lleva adelante el Ministerio de Autonomías se denomina “Coroma Quillacas”; pero incluye tres puntos de conflicto, Coroma - Quillacas, Coroma - Pampa Aullagas y Coroma - Salinas de García Mendoza. Los documentos presentados datan de la época de la colonia, del año 1571, y el más reciente de 1901-1904, suscrito por Eulogio Arce, presidente de la Comisión Delimitadora de la Cámara de Diputados, en 1900.



En La Paz, más de diez mil labriegos afiliados a la Federación de Campesinos “Túpac Katari” marchan desde la Ceja de El Alto hasta el Ministerio de Justicia para demandar seguridad ciudadana y modificaciones al Código Penal, y advierten con bloquear las carreteras si en 30 días no se atiende a sus demandas. El secretario ejecutivo de la Federación Paceña de Campesinos, Justo Salinas, asegura que la marcha fue pacífica, con presencia masiva, y con el objetivo de pedir medidas más duras contra los delincuentes y para que se sancione a los fiscales y jueces que dejan libres a los antisociales. Por otra parte, se pide esclarecer y sancionar los asesinatos de los periodistas Verónica y Víctor Hugo Peñasco.

### **Martes 13**

En La Paz, los médicos de la Caja Nacional de Salud (CNS) acatan el paro movilizado de 24 horas convocado en rechazo al decreto supremo que repone la jornada de 8 horas de trabajo para el sector de salud pública. El paro deja sin asistencia a los centros de salud y desde el sector se anuncia que las medidas podrían radicalizarse yendo a un paro nacional, junto a los colegios médicos de todo el país.

En La Paz, cientos de gremiales marchan en contra del alcalde, Luis Revilla, para exigir que deje sin efecto la habilitación de nuevos puestos de comercio en inmediaciones de la ex estación central, considerada patrimonio cultural. Los representantes de los gremiales expresaron su disgusto por esa medida y advirtieron que están dispuestos a masificar las medidas de presión para que el alcalde escuche sus demandas.

Al menos medio millar de productores de caña de azúcar de la región de Bermejo, provincia Aniceto Arce de Tarija, marchan por las calles de La Paz en demanda de la construcción de un ingenio azucarero. Los cañeros de Bermejo llegan este día a la sede de gobierno después de una caminata de varios días por el altiplano paceño. La marcha es para pedir al gobierno habilitar el segundo ingenio azucarero para abastecer la molienda de la toda la caña de azúcar que se produce en esa zona. Antes Bermejo tenía dos ingenios, pero uno de ellos fue privatizado y en la actualidad está sin actividad. Hace días, la ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, afirmó que el proyecto es inviable y que el ejecutivo ya lo descartó.

En el municipio de Pailón, Santa Cruz, los pobladores mantienen una vigilia en la plaza central para evitar cualquier intento de “retoma” de las oficinas comunales. En medio de esta situación, se ha determinado que ya no se aceptan mediadores ni diálogo y que consideran que la única solución al conflicto es la renuncia del alcalde Armando Mamani. A su vez, el alcalde Mamani encabeza una marcha en apoyo a su gestión, señalando que sigue apostando por el diálogo. El conflicto se originó en días pasados por la negativa del alcalde a contratar tres cocineras para elaborar el desayuno escolar para 700 estudiantes.

En Cochabamba, autoridades, dirigentes cívicos, vecinales, más de 40 líneas de transporte de los municipios de Quillacollo, Vinto y SipeSipe, y el autotransporte de Capinota, instalan un bloqueo desde el kilómetro 10 hasta Parotani desde tempranas horas de la mañana, exigiendo la ampliación de la vía Quillacollo - Suticollo. Para mañana se tiene previsto un ampliado en la Federación del Autotransporte donde se determinarán las siguientes medidas que podrían derivar en un paro departamental indefinido, hasta que la ABC garantice los recursos económicos y fije la fecha de inicio de obras.

### **Miércoles 14**

En La Paz, la Asociación Nacional de Suboficiales, Sargentos, Cabos y Policías (ANSSCLAPOL) se declara en emergencia contra el tratamiento unilateral del proyecto de Ley Municipal de Transporte y Tránsito Urbano. Según el presidente de ANSSCLAPOL, “este proyecto de ley transgrede la constitución política del estado y las leyes en vigencia porque excluye a la Policía Boliviana de su misión de regular y controlar el transporte urbano”. Asimismo, señala que si bien la Constitución, la Ley Marco de Autonomías y la Ley General de Transporte establecen que los municipios tienen competencia sobre la administración y control del tránsito urbano, al no haberse modificado, derogado o abrogado la Ley Orgánica de la Policía Nacional, ni la Ley N° 3988, que eleva a rango de Ley el Código de Tránsito, se debe concluir que los municipios y la policía comparten funciones y atribuciones en esta materia, pero cada institución en el marco exclusivo de sus competencias específicas establecidas por ley.

En Cochabamba, habitantes de al menos cinco municipios del departamento instalan un bloqueo en demanda de la construcción de la doble vía en la carretera Suticollo - Quillacollo. La medida fue iniciada porque el 13 de marzo se venció el plazo para informar sobre la garantía de presupuesto para el proyecto vial. Los bloqueos se encuentran en cinco puntos de la céntrica avenida Blanco Galindo.

En La Paz, al menos ocho víctimas de las dictaduras militares en Bolivia iniciaron una huelga de hambre en demanda del cumplimiento de la Ley 2.640, que establece el resarcimiento a los ex presos y exiliados políticos. Esa norma fue promulgada en la gestión del ex presidente Carlos Mesa; sin embargo, hasta la fecha no se da cumplimiento de la misma.

Desde Santa Cruz, el secretario ejecutivo de los productores de arroz de la provincia Sara de Santa Cruz, Florencio Orko, informa que sus afiliados retomaron sus actividades después del acuerdo al que llegaron con el gobierno, indicando que su sector está a la espera de la aprobación del decreto que autorice la exportación de 20 toneladas del producto.

En La Paz, los trabajadores de la Empresa Pública y Social de Agua y Saneamiento (EPSAS) cumplen un paro de brazos caídos y tres funcionarias se declaran en huelga de hambre para obligar a los ejecutivos de la entidad a brindar una explicación sobre las denuncias de corrupción al interior de la institución, afirmando que las mismas se basan en acusaciones falsas.

En La Paz, la FEJUVE emprende movilizaciones y marchas en el centro de la ciudad para repudiar la acción de “cogoteros, asesinos y violadores” y para exigir al ejecutivo y legislativo una norma que sancione con la cárcel a los fiscales y jueces corruptos, que dejan libres a delincuentes y criminales. Los vecinos piden cadena perpetua para los cogoteros, violadores y asesinos y la urgente aprobación de la Ley de Seguridad Ciudadana, que se ha consensuado con sectores sociales y el gobierno, que se modifique el Código Penal y que se ponga en vigencia la Ley del Control Social.

En Cochabamba, entre los pobladores de los municipios de Tiquipaya y Colcapirhua se da un violento enfrentamiento con piedras, palos y petardos en el sector llamado Cuatro Esquinas a causa del problema limítrofe que enfrentan hace larga data. Como saldo quedan ocho personas heridas del sector de Colcapirhua y una de Tiquipaya.

## Jueves 15

Los trabajadores en salud que cumplen un paro de 24 horas en todo el país condicionan al gobierno, señalando que aceptarán la ampliación de las ocho horas de trabajo siempre y cuando sean incluidos en la Ley General del Trabajo; de lo contrario, no permitirán la aplicación de la disposición gubernamental. En La Paz, la marcha de los trabajadores congrega a tres mil participantes. Paralelamente, también se registran movilizaciones en los ocho departamentos restantes y en las cuatro regionales que el sector tiene en el oriente y occidente. La protesta deja sin atención a pacientes en los hospitales y centros de salud.

En La Paz, las personas privadas de libertad que se encuentran en la cárcel de San Pedro se declaran en estado de emergencia y amenazan con iniciar una huelga de hambre para denunciar el hacinamiento en el que viven y en demanda del pago de 8 bolivianos por el bono de alimentación, denominado pre diario. El consejo de delegados de los presos determina asimismo no permitir el ingreso de nuevos privados de libertad a ese reclusorio, porque no existe espacio para albergar a más personas, al recordar que ese centro penitenciario fue construido para un máximo de 300 personas. En la actualidad, en el penal de San Pedro están registrados más de 2 mil presos, en su mayoría detenidos preventivos.

En medio de los trabajos de recuperación, tras graves inundaciones sufridas, el municipio de Quillacollo continúa aislado debido, por un lado, al conflicto de límites entre Colcapirhua y Tiquipaya, que ha originado un bloqueo hacia la ciudad de Cochabamba, desde hace tres días; y por otro, debido a un paro indefinido con bloqueos de pobladores y el transporte del Valle Bajo, que exigen la construcción de la doble vía Quillacollo - Suticollo. De esta forma, Cochabamba también se encuentra aislada de los departamentos de Oruro y La Paz. Por el conflicto de límites, cinco kilómetros de la avenida Blanco Galindo están bloqueados, por tercer día consecutivo, con muchos amagos de violencia y enfrentamientos entre vecinos de los municipios en pugna. Por otra parte, el paro cívico y bloqueo indefinido es protagonizado por autoridades, dirigentes cívicos, vecinales, campesinos de más de 40 líneas de transporte de los municipios de Quillacollo, Vinto y SipeSipe, a lo que se suma el autotransporte de Capinota, que exigen la inmediata construcción de la doble vía Quillacollo - Suticollo.

En Tarija, docentes y estudiantes de la Facultad Integrada del Chaco y de la Universidad “Juan Misael Saracho” realizan una marcha y toman la alcaldía de Yacuiba para exigir que les saneen el terreno donde se construirá el *campus* universitario, solicitando al INRA una respuesta que indique que la ampliación de la mancha urbana está en proceso de homologación y que certificará que el INRA carece de competencia sobre esos terrenos para que se pase a registrar en derechos reales.

## Viernes 16

En Cochabamba, representantes del municipio de Tiquipaya determinan no asistir a la mesa de diálogo convocada para las 15 horas por el gobernador, Edmundo Novillo, donde se esperaba encontrar una solución al conflicto de límites que tiene bloqueada la carretera hacia occidente desde hace varios días. Por su parte, autoridades del municipio de Colcapirhua socializan con los pobladores el acta de entendimiento que aprobaron en una asamblea y que permitiría levantar el bloqueo. En esta jornada, transportistas que se trasladan a La Paz, Oruro, Arica y Perú intentan despejar el punto de bloqueo, registrándose amagos de enfrentamientos con los bloqueadores de

Colcapirhua, donde el comandante de la policía de Cochabamba, Juan Sejas, se hizo presente con 50 efectivos, aproximadamente, para evitar mayores disturbios. Debido al diferendo limítrofe entre ambos municipios se han impedido todos los accesos de Cochabamba hacia el occidente, perjudicando la vinculación con La Paz y poblaciones del Valle Bajo, además de ocasionar cuantiosas pérdidas económicas en todas las actividades productivas.

En Cochabamba, los miembros de los municipios de Quillacollo, Vinto y SipeSipe que bloqueaban la avenida Blanco Galindo cesan su medida de presión luego de la firma de un acuerdo para garantizar que en agosto comenzará la construcción de la doble vía demandada a las autoridades de la ABC. La doble vía Quillacollo - Suticollo se licitará el 13 de junio y a lo largo de 45 días para definir su adjudicación y posterior construcción.

### **Lunes 19**

En el Beni, concluye el encuentro de corregidores en la región de Gundonovia, dentro del Territorio Indígena Parque Nacional “Isiboro Sécore” (TIPNIS), ocasión en la que se decide iniciar la IX Marcha Indígena el próximo 20 de abril, cuyo recorrido y lugar de inicio serán definidos en el Tercer Encuentro Nacional Consultivo de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB). El encuentro, que es la máxima instancia de decisión de las comunidades indígenas, resuelve retomar las acciones de protesta para ratificar su oposición a la construcción del tramo II de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos, que pasaría por el TIPNIS y, además, rechazar la consulta que pretende realizar el gobierno en el mes de junio. De acuerdo con los informes proporcionados por los asistentes al evento, la decisión fue ejecutada de manera unánime por más de 40 representantes de las 63 comunidades que habitan la Tierra Comunitaria de Origen (TCO) del TIPNIS y en los próximos días se definirán las acciones de resistencia que se llevarán a cabo con el fin de impedir que se ejecute la consulta para la apertura de la carretera.

En Cochabamba, el transporte federado del grupo Eterazama asume medidas de presión por la pelea de rutas con el Sindicato América Unidos, cuyos miembros instalan puntos de bloqueo en las avenidas Oquendo y 9 de Abril. Según la gobernación, el problema se origina porque algunos transportistas buscan acaparar el servicio del transporte público, por lo que se ha convocado a ambos sectores a negociar un acuerdo.

En La Paz, decenas de cañeros de Bermejo bloquean las calles para insistir en una reunión con el presidente Evo Morales y en su demanda de la construcción de un ingenio estatal en esa región. El secretario general de la FEPROCAB, Óscar Tacacho, anuncia que las protestas y bloqueos continuarán hasta que el jefe de Estado atienda su pedido de una reunión, señalando que a su juicio la creación de un nuevo ingenio azucarero en Bermejo es “completamente posible”. Como alternativa, el gobierno plantea la compra de la mayoría de las acciones del ingenio privado Industrias Agrícolas de Bermejo Sociedad Anónima (IABSA) para que los cañeros movilizados participen como accionistas, propuesta que fue rechazada por los dirigentes de ese sector.

En la ciudad de El Alto, un grupo de padres de familia realiza una marcha y se instala en las inmediaciones del Ministerio de Educación, en demanda de la dotación de ítems educativos. Los padres de familia expresan además su molestia por la falta de docentes en los colegios de esa urbe.

En Cochabamba, los habitantes del municipio de Colcapirhua suspenden una marcha y la instalación de piquetes de huelga de hambre por el conflicto de límites con Tiquipaya, luego de lograr la firma de un convenio el fin de semana con legisladores y autoridades nacionales y departamentales, en el cual se determina que se presente un proyecto de ley para su consideración en la Asamblea Legislativa Plurinacional en el momento del análisis de la norma de unidades territoriales. Se pretende que el instrumento legal que será presentado por las autoridades de Colcapirhua permita solucionar los conflictos de límites existentes entre varios municipios del país.

## **Martes 20**

Por segundo día, cientos de padres de familia de la ciudad de El Alto bloquean los principales ingresos a esa urbe y la dejan incomunicada durante media jornada para exigir la dotación de ítems educativos y la construcción de aulas escolares. La medida es impulsada por el Consejo Distrital de Juntas Escolares (CODIJE) de la urbe alteña. Los movilizados afirman que el alcalde de El Alto, Edgar Patana, y el gobierno, dejan inconclusas las edificaciones de escuelas y aulas, por lo que sus hijos deben pasar clases en malas condiciones e incluso otros no tienen dónde educarse.

La ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, convoca a los dirigentes de los productores cañeros de Bermejo, que se encuentran en la ciudad de La Paz, a dialogar en su despacho, para encontrar alternativas a su demanda de construir un ingenio azucarero en la región. Morales, en entrevista con la *Red UNO*, manifiesta que “hay muchas alternativas para darle solución al tema”, por lo que aguarda que los dirigentes asistan a la reunión. Según Morales, el proyecto para construir otra planta azucarera dejó de ser viable porque se comprobó que no hay suficiente caña de azúcar para procesarla, aunque no se descarta la construcción de chancaqueras y otras medidas que beneficien a los productores. Por su parte, la dirigencia de los cañeros decide hacer un cuarto intermedio en la movilización y bloqueo a las calles de La Paz, mientras se desarrolle la reunión.

En Cochabamba, entre 3 y 5 mil padres de familia del municipio de SipeSipe instalan un bloqueo en la ruta que conecta Cochabamba con el occidente del país, a la altura de los puentes Viloma y Pankuruma. La principal demanda de este sector es que un presupuesto de 7 millones de bolivianos sea incluido en el Plan Operativo Anual (POA) del municipio de SipeSipe, para ser destinado a la refacción de aproximadamente 50 unidades educativas. A media jornada, dirigentes del municipio se reúnen con representantes de la alcaldía y el representante de la gobernación para negociar una solución pronta al conflicto que nuevamente obstaculiza el libre tránsito hacia Oruro y La Paz. Sin embargo, los padres de familia anuncian que no levantarán la medida de presión hasta no tener un documento escrito que garantice el cumplimiento de este pedido.

## **Miércoles 21**

El Ministerio de Salud y los representantes del Colegio Médico de Bolivia declaran un cuarto intermedio en el diálogo que se instala para analizar el Decreto Supremo que repone las 8 horas laborales para el sector público de salud, aunque las medidas de presión asumidas por el sector continuarán.

En Santa Cruz, más de un centenar de vecinos del barrio El Coloradillo, al oeste de Warnes, bloquean por tres horas la ruta al norte pidiendo agua y luz en el barrio que fue fundado hace cinco

años tras el loteamiento del lugar. Según los vecinos, hace tres años que vienen solicitando a las autoridades municipales los dos servicios, y hasta ahora no les hacen caso. En horas de la mañana, la gente fue a la Alcaldía a una reunión con el burgomaestre interino, Mario Cronenbold, pero no se pudieron reunir, por lo que bloquearon la carretera. El encargado del departamento técnico de la Alcaldía, Saturnino Paz, señala que El Coloradillo es sólo un asentamiento y no una urbanización y que para hacer la red de agua y luz tiene que ser un proyecto de urbanización aprobado.

En Cochabamba, por 12 horas continuas, más de 3 mil padres y madres de familia de 30 unidades educativas del municipio de SipeSipe bloquean el kilómetro 23 de la ruta que une Cochabamba con el occidente del país, afectando a más de un centenar de transportistas y a cientos de pasajeros en tránsito. Los padres se instalan en la zona de Viloma y Montenegro exigiendo que los saldos del presupuesto de la alcaldía se destinen a mejorar las unidades educativas del municipio. Los bloqueadores levantan la medida tras una reunión que sostuvieron el alcalde del municipio, Óscar Jaldín, diez dirigentes de la junta escolar, el representante de la Gobernación, Feliciano Vegamonte, y el asambleísta departamental por Quillacollo, Adolfo Arispe. El acuerdo que logran las autoridades involucra adicionar, en un segundo presupuesto reformulado, un millón de bolivianos a los 5,4 millones aprobados en el POA para el 2012. Se acuerda también que los 12 millones reprogramados para unas 10 comunidades de SipeSipe no se tocarán.

En Cochabamba, tras varias horas de intensa negociación y amago de paro indefinido de los transportistas, los representantes del autotransporte federado y libre acordaron en la gobernación conformar una comisión que, en un plazo no mayor a 20 días, deberá revisar varios temas que conciernen a estos sectores. Mientras aquello suceda, cualquier medida de presión queda suspendida. Así, se ha conformado una comisión al mando de la gobernación, la mancomunidad de los municipios del trópico, las federaciones, las autoridades del tránsito y el transporte libre y federado, con la finalidad de realizar inspecciones a las rutas y tramos del trópico. Posteriormente, Lucio Gómez y Bernardo Sánchez, dirigentes del transporte federado y libre, respectivamente, firman el acuerdo y anuncian que depondrán cualquier actitud, siendo que uno de los principales puntos acordados fue el de volver a trabajar con el sistema antiguo. Este consiste en que ambos sectores podrán trabajar de manera independiente y con paradas diferentes.

## **Jueves 22**

En Trinidad, Beni, dentro del penal de Mocoví se vive una crisis, pues los internos no permiten el ingreso de nuevos reclusos, con el fin de reclamar porque el prediario de 6,8 bolivianos no ha sido recibido desde el mes de diciembre pasado, pese a que la gobernación de Beni depositó 66 mil 86 bolivianos a la cuenta del Ministerio de Gobierno para aumentar el monto a 8 bolivianos por recluso. En el penal de Mocoví, distante más de 2km del centro urbano de Trinidad, viven 340 reclusos, además de 90 niños e igual número de mujeres. Fue diseñado para albergar a 180 personas.

En La Paz, provincia Inquisivi, el gerente general de la Empresa Minera Barrosquira (EMBAS), Andrés Molina, informa que se ha dado un violento avasallamiento llevado a cabo por unos 300 cooperativistas desocupados que tomaron la mina Sayaquira, ubicada a 230 kilómetros al sudoeste de la ciudad. Según el gerente, el grupo llevaba dinamitas y armas de fuego y los avasalladores son trabajadores de la extinguida Cooperativa “El Progreso” de la localidad minera de Huanuni, Oruro. La mina Sayaquira tiene registrados 93 trabajadores, produce 9,92 toneladas métricas de estaño por

año y aporta al Estado, por concepto de regalías e impuestos, cerca de 3 millones de bolivianos anuales.

En El Alto, vecinos de esa ciudad realizan bloqueos en diferentes puntos de la urbe, en rechazo del alza de las tarifas del transporte público, en el marco del paro cívico de 24 horas que declaró el sector para esta jornada. Los transportistas incrementaron desde el lunes 19 el pasaje, de un boliviano a 1.50, en atención al aumento de costo de los insumos y a la ausencia de un ajuste de los precios. Por su parte, la dirigencia de los choferes anuncia un paro de labores en protesta por la medida de los vecinos, que perjudica su trabajo, y para imponer su determinación.

Los médicos del país cumplen el segundo día de paro de actividades, pese al inicio del diálogo con el gobierno. En La Paz se prevé, para esta jornada, una marcha de los médicos y profesionales de ramas afines, además de estudiantes, desde el Hospital de Clínicas hasta el Ministerio de Salud.

Después de varias horas de bloqueo que instalaron cientos de personas en la ciudad de Cochabamba para exigir una ley de límites, se declara un cuarto intermedio hasta el sábado 24, cuando se reunirán con los representantes de la gobernación, los alcaldes y la ministra de Autonomías, Claudia Peña. La medida de presión, que se instala en varios puntos de la ciudad y que sufre la represión policial, busca la inmediata aprobación de la Ley de Unidades Territoriales. La aprobación inmediata de esta disposición de límites, hecha por la Asamblea Legislativa, pondrá punto final a la proliferación de conflictos limítrofes entre varios municipios del departamento de Cochabamba y del país.

### **Viernes 23**

En la ciudad de El Alto, un grupo de vecinos de la zona 16 de Julio bloquea la avenida Juan Pablo Segundo, que se conecta con la carretera a Oruro, en demanda de la devolución de una sede social. Uno de los representantes de los movilizados explica que el Concejo edil aprobó la resolución 147/2012, por la cual la sede social pasó a propiedad de la zona Fedepetrol. Los vecinos encendieron una fogata en media calle para evitar el tránsito vehicular y anuncian que permanecerán en el lugar hasta que su demanda sea atendida.

### **Sábado 24**

En La Paz, después de dos días de toma violenta por parte de cooperativistas desocupados y comunarios del lugar, la mina Sayaquira es recuperada en forma pacífica por efectivos de la Policía y el Ministerio Público. Un operativo dirigido por el general Edwin Foronda, subcomandante de la Policía de Bolivia, en coordinación con el fiscal Javier Monasterios y autoridades del Ministerio de Gobierno, efectivos de la fuerza del orden junto con trabajadores de Sayaquira ingresa en la mina y, al ver el avance del contingente policial, los invasores se dan a la fuga. El asesor legal de la empresa, Raúl Azurduy, informa que una inspección preliminar permitió constatar el robo de un tanque de mil litros de gasolina y dinamita, que fueron recuperados. Los mineros lamentan el robo del dinero que guardaban en sus hogares, de los que debieron huir ante el ataque de los invasores. Es la cuarta ocasión en la que este yacimiento sufre una invasión desde su apertura.

En Cochabamba, tras varias horas de intenso debate, autoridades nacionales y departamentales firman un acta de entendimiento con el Comité de Vigilancia de Cercado, que abre la posibilidad de alcanzar una solución definitiva al conflicto de límites entre municipios de ese departamento. El acta de entendimiento dada a conocer por el gobernador de Cochabamba, Edmundo Novillo, establece, en el primer punto: “La Asamblea Plurinacional está abriendo un espacio de audiencias públicas hacia la sociedad civil para que los miembros del Comité de Vigilancia y otros sectores puedan hacer conocer sus planteamientos, propuestas, con la misión de enriquecer el proyecto de ley y además de ser priorizado con el tratamiento de la ley de unidades territoriales”. Asimismo, el segundo punto del acta establece que tanto autoridades como el Comité de Vigilancia deponen actitudes y ponen una pausa a medidas de presión, mientras se desarrollen las audiencias acordadas en el primer punto, en las cuales las propuestas generales servirán para constituir y definir contenidos y alcances del proyecto de ley de unidades territoriales. Finalmente, el tercer punto sostiene que el sábado 31 de marzo, desde de las 9am, en ambientes de la Gobernación de Cochabamba, se desarrollará el primer taller de trabajo entre autoridades nacionales y el Comité de Vigilancia. El objetivo de este taller es conocer toda la información técnica necesaria sobre el conflicto de límites, así como también el contenido del proyecto de ley que se encuentra en la Cámara de Senadores.

#### **Lunes 26**

En La Paz, las víctimas de violencia política de las dictaduras se crucifican y amenazan con inmolarse, si el gobierno no atiende su demanda de cumplimiento de la Ley 2.640, que establece el resarcimiento económico. A 16 días de la vigilia se determinó radicalizar las medidas de presión para lograr una respuesta de la ministra de Justicia.

#### **Martes 27**

En Santa Cruz, un grupo de vecinos de la zona Satélite Norte se moviliza e instala un bloqueo a la altura del kilómetro 18 en la carretera a Warnes, con el fin de exigir ítems para contratar profesores y personal médico, además de mejoras en la infraestructura de colegios y centros de salud. Las juntas vecinales piden al alcalde Mario Cronembold que mejore al menos seis colegios del distrito 3, que necesitan mantenimiento, y que atienda a la salud.

En Santa cruz, vecinas y vecinos del municipio de Pailón intervienen el edificio de la comuna. La toma se realiza de manera pacíficamente, luego de que los empleados y empleadas ediles se retiraran del lugar, se pusiera candado a la puerta principal y mantuviera vigilia en ese sitio en demanda de la renuncia del alcalde y de todos sus funcionarios.

#### **Miércoles 28**

En Trinidad, Beni, las organizaciones afiliadas a la COD realizan una manifestación en apoyo al pliego petitorio del ente matriz de los trabajadores. El documento de la Central Obrera Boliviana (COB), presentado el 22 de marzo pasado al presidente Evo Morales, plantea la abrogación del 21.060 del 29 de agosto de 1985 y también de la Ley 2.027 del Funcionario Público y el Decreto 1.126, que repone las 8 horas de trabajo al sector salud, entre otras demandas. En la concentración,



en la plaza principal, también se pide que se haga realidad la disminución en el precio de la energía eléctrica, porque según el ejecutivo de la COD, Juan Acosta, la rebaja de la tarifa de luz “no se refleja en el bolsillo de los trabajadores”.

El Comité Ejecutivo de la COB decide asistir al diálogo convocado por el gobierno, mientras tres sectores agrupados en el denominado Pacto Intersindical preparan movilizaciones para este viernes en demanda de atención a su pliego, que engloba, entre otros puntos, la defensa del TIPNIS. Dicho Pacto de Unidad Intersindical, que está formado por médicos, maestros y trabajadores de la Caja de Salud, propone como medida conjunta la presentación de pliegos petitorios. Ocho mil 309 bolivianos es el salario mínimo nacional que exigen los trabajadores en el pliego único que entregaron al gobierno.

### **Jueves 29**

Los trabajadores en salud se suman a partir de esta jornada al paro indefinido de actividades que iniciaron los médicos, en rechazo de la restitución de las 8 horas de trabajo diario; sin embargo, el gobierno convoca a este sector a dialogar hoy a las 17 horas. El secretario ejecutivo de la Confederación de Trabajadores en Salud, José Gonzales, informa que según los reportes recibidos del interior del país, la medida es acatada disciplinadamente por los afiliados. De acuerdo con el mandato del ampliado nacional que se realizó en La Paz, las federaciones departamentales y regionales realizan asambleas para informar las conclusiones de la reunión y luego iniciar las movilizaciones y bloqueos en sus distritos.

### **Viernes 30**

En Oruro, afiliados a la Federación de Maestros Urbanos y al Colegio Médico protagonizan una marcha de protesta contra el gobierno de Evo Morales, rechazando, los primeros, las jubilaciones obligatorias y, los segundos, la aplicación de las 8 horas de trabajo. Tras la marcha, donde también participaron dirigentes de la COD y estudiantes de la Facultad de Medicina, se realiza una asamblea donde los dirigentes, tanto del sector de la salud como de la educación, dan a conocer sus posiciones. La ejecutiva de la Federación de Maestros Urbanos de Oruro, María Soria Galvarro, destaca que los trabajadores de la salud y de la educación se unieron para hacer respetar sus derechos.

En La Paz, médicos, maestros, universitarios y trabajadores de la salud marchan por las principales calles para demandar la derogatoria del Decreto que repone las 8 horas diarias para los trabajadores en la salud pública. El presidente del Colegio Médico de La Paz, Luis Larrea, señala que los médicos y otros sectores están en las calles para exigir al gobierno “abrogar el decreto 1126, que impone aumentar nuestro trabajo de seis a ocho horas sin reconocernos los beneficios que otorga la Ley General del Trabajo”. El paro indefinido, que lleva cuatro días, continuará mientras no sean escuchadas estas demandas. Durante la mañana, el sector realiza además un ampliado en el hospital de Clínicas, en el que determina rechazar la más reciente propuesta del gobierno de incorporarlos a la Ley General del Trabajo, porque consideran que el modo en que se ha planteado por escrito la alternativa es entreverado.

## Glosario de siglas

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
ANSSCLAPOL	Asociación Nacional de Suboficiales, Sargentos, Cabos y Policías
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
CODIJE	Consejo Distrital de Juntas Escolares
CNS	Caja Nacional de Salud
COB	Central Obrera Boliviana
COD	Central Obrera Departamental
EMACRUZ	Empresa Municipal de Aseo Urbano de Santa Cruz
EMAO	Empresa Municipal de Aseo de Oruro
EMBAS	Empresa Minera Barrosquira
EPSAS	Empresa Pública y Social de Agua y Saneamiento
FECASUR	Federación de Cañeros del Sur
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FELCC	Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen
FELCN	Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico
FEPROCAB	Federación de Productores de Caña de Bermejo
IABSA	Industrias Agrícolas de Bermejo Sociedad Anónima
IGM	Instituto Geográfico Militar
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MAS	Movimiento Al Socialismo
OTB	Organización Territorial de Base
POA	Plan Operativo Anual
SEDCAM	Servicio Departamental de Caminos
TCO	Tierra Comunitaria de Origen
TGN	Tesoro General de la Nación
TIPNIS	Territorio Indígena del Parque Nacional “Isiboro Sécore”
UMSS	Universidad Mayor de San Simón
UTL	Unidad Técnica de Límites
UTO	Universidad Técnica de Oruro
ZOFRACO	Zona Franca de Cochabamba

**Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).**

**Coordinadoras: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.**

**Fuentes: Los Tiempos, La Prensa, ABI y El Deber.**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Abril de 2012

Editada en agosto de 2012



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 1126

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Bolivia*



**Integrantes** Pilar Uriona Crespo  
Dunia Monkrani Chávez

**Fuentes** diarios Los tiempos, La Prensa y El Poder.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

## **Bolivia**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Abril de 2012**

##### **Domingo 1**

En el departamento de Santa Cruz, vecinos y vecinas mantienen la intervención del edificio de la alcaldía de Pailón, iniciada el viernes 27 de marzo pasado, exigiendo la renuncia del alcalde y de los funcionarios que lo acompañan.

##### **Lunes 2**

En diferentes calles de la ciudad de Oruro, médicos y médicas y demás trabajadores de la salud bloquean, de manera esporádica, los lugares donde se encuentra los nosocomios y centros de salud, en demanda de la anulación del Decreto Supremo 1126, que eleva de seis a ocho la jornada laboral de ese sector. Por su parte, la presidenta de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), informa que el Hospital General de la ciudad se encontraría en una situación crítica.

##### **Martes 3**

En Cochabamba, en horas de la mañana, una multitudinaria marcha de docentes, administrativos y estudiantes de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) recorre las principales calles del centro de Cochabamba hasta llegar a la Plaza 14 de Septiembre, para manifestar su rechazo al tope salarial definido por la Ley Financial. La dirigencia universitaria explica que la preocupación de la población universitaria en su conjunto es que la aplicación de esta ley estaría ocasionando una pérdida de docentes, que estarían migrando a centros educativos privados, que les ofrecen mejores condiciones laborales. En este marco, estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad de Medicina también reclaman por la anulación del Decreto 1126.

La Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de La Paz (FDTFLP) realiza una marcha de protesta para reclamar por el incumplimiento del Ministerio de Trabajo en aprobar la Resolución Ministerial que reconozca al actual directorio de su federación. La dirigencia del sector señala que llevan solicitando dicha resolución desde hace nueve meses. Considera que esto supone una falta de respeto al fuero sindical. También protestan por la falta del interés del gobierno para buscar mercados para los productos nacionales y por no reactivar varias fábricas que están paradas o cerradas. En el trayecto de la marcha, al pasar por el Ministerio de Trabajo, se tira pintura y piedras a la fachada de esa repartición pública.

El ministro de Salud y los representantes del Colegio Médico Nacional logran, en horas de la noche, un acuerdo que pondría fin al paro nacional indefinido que lleva a cabo el sector. El acuerdo establece un cuarto intermedio de 30 días hábiles. Durante ese periodo se amplía el plazo de la implementación de la Resolución Ministerial y se discutirá en mesas de dialogo las políticas y la reglamentación del decreto en cuestión.

En un ampliado nacional, la Central Obrera Boliviana (COB) determina convocar a un paro de 24 horas, con movilizaciones a nivel nacional, en rechazo del incremento salarial propuesto por el gobierno. El ejecutivo nacional, en respuesta al pliego petitorio de la COB, ofrece un 15% de aumento al salario mínimo nacional y un parámetro del 7% de incremento al sueldo. Ambas ofertas fueron rechazadas por las y los trabajadores. La COB demanda un salario acorde al costo de canasta básica familiar, que según sus cálculos ascendería a 8 mil 309 bolivianos.

#### **Miércoles 4**

Pese al anuncio del Ministerio de Salud sobre un acuerdo con el sector que habría puesto al paro indefinido decretado en contra del Decreto Supremo 1126, la dirigencia de la Confederación de Trabajadores en Salud informa que el sector mantiene la huelga general indefinida hasta obtener una respuesta concreta favorable a su demanda de parte del gobierno. En hospitales se atienden únicamente las emergencias y no así las consultas externas. Continúan también los bloqueos en diferentes calles cercanas a los centros de salud. En este marco, se ratifica la posición a nivel nacional de que las y los trabajadores en salud aceptarán trabajar ocho horas, si son incluidos en la Ley General del Trabajo.

#### **Jueves 5**

En la ciudad de Cochabamba, aproximadamente 50 trabajadores y trabajadoras de hospitales y centros médicos ocupan las oficinas del Servicio Departamental de Salud (SEDES), por un lapso de dos horas, en rechazo a las advertencias de sanciones y despidos de parte del director de esa entidad, en caso de que el paro médico continuara. Denuncian las acciones orientadas a amedrentarlos, señalando que el director del SEDES estaría recorriendo hospitales de segundo y tercer nivel y centros de salud del área rural anunciando procesos a quienes no asistan a sus fuentes de trabajo. La autoridad aludida niega la veracidad de las denuncias.

Dirigentes de Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) informan que no acatarán el paro nacional de 24 horas convocado por la COB para el próximo 11 de abril, pues consideran que se trata de una medida precipitada y en señal de respaldo al gobierno, junto a organizaciones como la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB) y la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias “Bartolina Sisa” (CNMCIO-BS).

En el departamento de Santa Cruz, a siete días de la toma del edificio municipal, en Pailón continúa la intervención en demanda de la renuncia del alcalde y de su equipo de funcionarios.

#### **Sábado 7**

En la sede de gobierno, se inicia el diálogo entre la ministra de Autonomías y representantes de Coroma, Potosí, y de Salinas de García Mendoza, Oruro, en busca de una solución al conflicto limítrofe existente entre ambas regiones y para poder concertar el normal desarrollo de la próxima cosecha de quinua en la línea fronteriza. Cada delegación cuenta con 12 representantes. En la reunión de concertación, también participa el gobernador de Oruro, y un delegado de la gobernación

de Potosí. De acuerdo a declaraciones de la ministra de Autonomías, su despacho tuvo problemas con la georeferenciación de la zona de conflicto para verificar sus puntos limítrofes, y señala que uno de los objetivos de la reunión es que las comunidades de Coroma y Salinas se pronuncien sobre los resultados de los estudios y la búsqueda de concertación entre Coroma y Salinas en torno a la próxima época de cosecha de quinua, para evitar que resurjan el enfrentamiento. En puertas del Ministerio de Autonomías, mientras se desarrolla la reunión, una veintena de comunarios de Coroma bloquea la vía y realiza una vigilia a la espera de resultados de la reunión.

En una asamblea de emergencia, en la ciudad de Cochabamba, a la que asisten dirigentes médicos y de gremios de enfermeras, farmacéuticos, bioquímicos y odontólogos a nivel nacional, se decide de manera unánime reiniciar la huelga general indefinida, a partir del próximo martes, hasta conseguir la abrogación del Decreto Supremo 1126, que emitió el gobierno con el objetivo de mejorar la atención y el servicio a la población.

### **Lunes 9**

En la ciudad de la Paz, pobladores y pobladoras de Sica Sica y de algunas comunidades aledañas bloquean, por algunas horas, la ruta La Paz - Oruro, protestando así por la falta de seguridad y contra una decisión judicial que habría liberado a dos presuntos ladrones.

En la ciudad de la Paz, médicos y médicas y demás trabajadores y trabajadoras de la salud realizan un bloqueo en la autopista que une la sede del gobierno con la ciudad de El Alto. El sector también se moviliza, con una marcha de protesta, por el centro paceño, en demanda de la abrogación del Decreto Supremo 1126 y ratifica su paro indefinido.

Una vez en instalaciones del Ministerio de Trabajo, los dirigentes de la COB se sentaron momentáneamente en la mesa del diálogo, pero cuando se percataron de que estaban presentes los representantes de la Confederación de Empresarios Privados, decidieron abandonar de forma abrupta las instalaciones y ratificaron el paro movilizado para mañana. Entretanto, el ministro de Trabajo convoca al diálogo y ratifica la posición gubernamental de un diálogo tripartito.

El grupo de víctimas de violencia política en las dictaduras, que se encuentran en vigilia desde hace 30 días, en demanda del cumplimiento de la Ley 2640 de resarcimiento de daños, amenaza con inmolarse con explosivos si no se atiende a su pedido. La ley estipula que para los casos ya calificados, el resarcimiento debería ser inmediato, y revisados los casos declarados improcedentes. El viceministro de Justicia señala que gestiona una solución al problema, mientras la policía y bomberos evita el ingreso de otras personas porque las y los manifestantes tendrían explosivos.

En el departamento de Potosí, pobladores del municipio de Vitichi realizan una marcha de protesta en demanda del cierre de las minas Kumurana, Andacava y Reserva, que entre otras, según denuncian, vierten los residuos de sus ingenios al río Vitichi, lo que afecta a la producción agrícola de la región, además de contaminar otros afluentes.



## **Martes 10**

En la Paz, mientras el sector salud se ratifica en el paro nacional indefinido en exigencia de la abrogación del Decreto Supremo 1126, con 15 mil médicos que mantienen paralizadas sus actividades indefinidamente, dirigentes de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales (CONALJUVE), afín al gobierno nacional, respaldan la aplicación de la norma del Decreto 1126 que establece ocho horas diarias de trabajo para el sector de salud pública, sin por ello incluirlos en la Ley General de Trabajo. Los dirigentes vecinales se hacen presentes en el Hospital de Clínicas, señalando que realizarán control social sobre la medida y luego habrían sido echados a golpes y palos por los salubristas movilizados, según denuncian. Entretanto, el Ministerio Público instruye a los fiscales de todo el país a que inicien investigaciones penales contra las personas que impulsan la suspensión de los servicios de salud. Mientras, la policía decide acuartelar a sus efectivos para evitar problemas durante la jornada de paro de 24 horas convocado por la COB. Según el fiscal general, el instructivo que emitió no significa atentar contra los derechos de los trabajadores del sector salud. La acción penal se inicia luego de que el ministro de Gobierno anunciara que se coordinarán acciones con el Ministerio Público para desactivar las protestas y las movilizaciones que se anunciaron para esta semana, señalando que existe un límite y que la misión del gobierno es que las carreteras estén expeditas. Sin embargo, el ministro de Trabajo recuerda que la penalización de la protesta pertenece al tiempo de las dictaduras militares en Bolivia, y añade que esa medida estaba incluida en los artículos 232 y 234 del Código Penal promulgado en noviembre de 1972 bajo la dictadura de Hugo Banzer Suárez. Por su parte, ejecutivos de la COB señalan que no temen a los procesos judiciales y dicen que el gobierno deberá ampliar las cárceles si piensa encerrar a todos los que protesten.

Representantes del gobierno y la COB instalan una mesa de diálogo en oficinas del Ministerio de Trabajo, en una reunión que dura más de tres horas con la presencia de los ministros de Economía, Desarrollo Productivo, Educación y Trabajo. Las partes declaran un cuarto intermedio, para analizar las respectivas propuestas. La propuesta de gobierno establece conformar una comisión de discusión para tratar específica y particularmente la huelga de los trabajadores de salud y, paralelamente, analizar el pliego petitorio de la COB, mientras que la propuesta de la central obrera es analizar prioritariamente el tema de salud y, una vez solucionado ese tema, abordar el pliego petitorio. Pese a los avances en el diálogo, la COB ratifica el paro de 24 horas, con movilizaciones para el día de mañana.

En la ciudad de Santa Cruz, vecinos y vecinas del barrio Mirador Totaitú, del distrito 5, cortan el tráfico vehicular en la carretera al norte por aproximadamente una hora, exigiendo mejoras en el transporte público. Demandan que una línea de micro ingrese hasta su zona, ya que la línea 111 habría dejado de transitar por esa ruta, razón por la cual piden que ingrese la línea 30. Sin embargo, existe un desacuerdo, al respecto, con otras líneas. El máximo dirigente de los transportistas, Mario Guerrero, señala que la Dirección Municipal de Tráfico y Transporte debe resolver este problema para evitar más conflictos.

En el departamento de Santa Cruz, en el municipio de Pailón, provincia Chiquitos, el Comité Interinstitucional, compuesto por instituciones cívicas y vecinales, y juntas escolares, además de comerciantes, un sector de mototaxistas y del autotransporte, cumple un paro de 24 horas en exigencia de la renuncia del alcalde Armando Mamani. Las medidas de presión se radicalizan después del medio día con el bloqueo de calles, avenidas y la entrada al pueblo. La crisis municipal de Pailón se agrava por declaraciones del coordinador de Planificación, Luis Alberto Bolívar, en la

emisora municipal, según las cuales habría señalado que las que hacían la vigilia eran “unas cuantas mujeres que no tienen qué comer en sus casas y vienen a comer a la plaza”. Las declaraciones molestan a las mujeres movilizadas, que llegan hasta la radio y sacan del estudio por la fuerza al declarante. Las oficinas de la alcaldía están tomadas desde el 27 de marzo pasado.

### **Miércoles 11**

La COB moviliza a varios sectores a nivel nacional para demandar atención gubernamental a su pliego único, que establece el pedido de incremento del salario mínimo a 8 mil 309 bolivianos; la abrogación del Decreto 1126, que obliga al sector salud a trabajar ocho horas diarias y, principalmente, en rechazo a la penalización de la protesta. En la sede de gobierno, mineros, fabriles, empleados en salud, maestros y maestras rurales y urbanos, constructores, funcionarios y funcionarias municipales, gremiales y trabajadores y trabajadoras y estudiantes universitarios son los principales sectores que marchan desde cerca de las 10hs hasta las 13hs, desde el Multifuncional de la ciudad de El Alto hasta la Plaza San Francisco, de La Paz. También se unen a las movilizaciones, trabajadores y trabajadoras de AeroSur, en demanda del pago de salarios devengados. La constante explosión de cachorros de dinamita fue la característica de la movilización en La Paz. En la Plaza San Francisco se realiza espontáneamente un mitin, en el que los dirigentes nacionales dedican gran parte de su discurso a expresar que no existe temor a las determinaciones que asumirá el Ministerio Público en contra de quienes encabezan las medidas de presión. Durante la jornada, similares movilizaciones se realizan en Sucre, Tarija y Santa Cruz. En Oruro, Potosí y Cochabamba las protestas se llevan adelante por la tarde. Después de concluir la marcha, los dirigentes de la COB se reúnen nuevamente con las autoridades de gobierno y exigen que el diálogo se desarrolle sobre la base de la abrogación del mencionado Decreto Supremo 1126. Entretanto, el presidente y vicepresidente del Colegio Médico de Bolivia deciden abrir el primer piquete de huelga de hambre en demanda de la abrogación de dicha norma. La medida se cumple en el auditorio del Hospital de Clínicas, mientras que en las calles los estudiantes de la Facultad de Medicina instalan carpas para protagonizar una vigilia, al cumplirse los nueve días de huelga indefinida del sector de salud. Por su parte, dirigentes de las juntas vecinales afines al gobierno intentan nuevamente intervenir la huelga indefinida del sector salud, y reciben en respuesta baldazos de pintura de parte de las y los huelguistas, quienes, además, desconocen al director del Hospital de Clínicas, acusándolo de no haber enfrentado con decisión el intento de toma de ese nosocomio por parte de los dirigentes vecinales. Por otro lado, el ministro de Educación amenaza con descontar sueldos a las y los maestros que paralizaron sus actividades. La dirigencia del magisterio de La Paz denuncia que en algunas escuelas, el Ministerio de Educación habría prometido recursos económicos, siempre y cuando no paralicen actividades.

Pobladores del municipio de Caiza D se unen a la movilización de comunarios de Vitichi y advierten con marchar hasta La Paz en caso de que las autoridades departamentales no pongan freno a la contaminación minera de los ríos La Lava, Huari Huari y Vitichi, en los que se evidenció contaminación de cadmio, plomo, antimonio y zinc.

En el departamento de Cochabamba, comunarios y comunarias de Arque y Tapacarí se enfrentan por la propiedad de unas tierras de cultivo de papa, que se encuentran en el kilómetro 90 de la carretera entre Cochabamba y Oruro, en el límite entre los mencionados municipios. De acuerdo a reportes policiales, 10 personas resultan heridas por el enfrentamiento. Una de ellas estaría herida

de gravedad. La policía envía 50 agentes a la zona para evitar nuevos enfrentamientos entre las comunidades.

## **Jueves 12**

La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) condiciona la suspensión de la IX Marcha de los Pueblos de Tierras Bajas a la anulación de la Ley 222, que busca realizar una consulta en el Territorio Indígena y Parque Nacional “Isidoro Sécore” (TIPNIS) para la construcción de una carretera en esa reserva, a pesar de haberse promulgado la Ley 180, norma anterior de protección del TIPNIS. La dirigencia de la CIDOB considera que el hecho de que el Tribunal Constitucional haya aceptado oficialmente la demanda contra la Ley 222, no implica que el gobierno vaya a retroceder en su cometido de construir la carretera. Ratifica que la marcha comenzará el 25 de abril en la localidad de Chaparina y tendrá como consigna la “defensa de la vida y dignidad, los territorios indígenas, los recursos naturales, la biodiversidad, el medio ambiente y las áreas protegidas, el cumplimiento de la Constitución Política del Estado Plurinacional y el respeto a la democracia”. La marcha exigirá el respeto a la Ley 180, que declara la intangibilidad del TIPNIS, el desalojo de asentamientos ilegales en las comunidades de los pueblos bajos y la transferencia del manejo de las 22 áreas protegidas a la CIDOB, entre otros aspectos.

## **Viernes 13**

En la ciudad de Cochabamba, desde las cinco de la mañana, la Asociación de Radio-Móviles de Cochabamba (ARAMCO) realiza un bloqueo de las principales calles, en rechazo a un plan de restricción vehicular aprobado por el Concejo Municipal de esa ciudad, según el cual se prohibirá el ingreso a automóviles al centro urbano de lunes a viernes, entre las 7 y las 19hs, de acuerdo a un determinado rol de terminación del número de placa. En el bloqueo se utilizan, principalmente, los vehículos de la asociación, ubicados en los puentes de conexión entre diferentes barrios de la urbe y entre el área urbana y las provincias. En algunos puntos se registran violentos enfrentamientos entre choferes y policías, al momento que éstos últimos intentaban proceder al desbloqueo. Los principales puntos de los enfrentamientos se sitúan en la avenida Blanco Galindo, esquina Beijing, y en el puente HuaynaKapac. En el lugar, una grúa policial, es interceptada y queda con los parabrisas rotos. El enfrentamiento deja decenas de heridos entre policías y conductores. Durante aproximadamente tres horas se viven momentos tensos, debido a la violencia, ejercida tanto por los bloqueadores como por los policías. El uso de piedras, palos y gases lacrimógenos deja como resultado 31 detenidos, 14 de los cuales son puestos en libertad con citaciones para presentarse nuevamente, y 17 son remitidos al Ministerio Público por los delitos de lesiones graves, desacato y obstrucción al libre tránsito. Al final de la tarde, 12 taxistas quedan detenidos, 4 de los cuales son acusados por los destrozos provocados a la grúa y por las agresiones al sargento chofer de la misma. Los cuatro tienen imputación penal y deben cumplir los requerimientos legales para obtener la libertad a través de medidas sustitutivas. Se contabilizan 57 taxis dañados y un número indeterminado de policías y taxistas heridos. El presidente y vicepresidente de ARAMCO, Mauricio Leoni y Johnny Gumucio, respectivamente, reclaman ante los medios que también se investigue el accionar de algunos policías durante los disturbios y que no sólo se persiga y condene a los taxistas. Tras los violentos enfrentamientos, las autoridades de la alcaldía de Cochabamba y la dirigencia de la ARAMCO acuerdan formar una comisión técnica para revisar la ordenanza que establece la

restricción vehicular en esa ciudad. Dicha comisión trabajará hasta el 19 de abril y existe la posibilidad de realizar algunas modificaciones a la norma que ordena la restricción.

#### **Sábado 14**

Autoridades originarias de las localidades de Coroma, Potosí, y Pampa Aullagas, Oruro, suscriben un acuerdo para garantizar una convivencia pacífica entre esas dos regiones, afectadas por un conflicto de límites. La suscripción de ese acuerdo se realiza en la ciudad de La Paz en instalaciones del Ministerio de Autonomías y establece que las unidades técnicas de límites de cada gobernación trabajarán en el proceso de revisión de los documentos, en la delimitación y en la demarcación de los límites departamentales, que estará coordinada con representantes de las comunidades de cada departamento y el Ministerio de Autonomías, además del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), que será invitado para el trabajo en el tema de los colindantes. Asimismo, estipula que los puntos que se identifiquen referencialmente, acordados entre Coroma y Pampa Aullagas, servirán de referencia para la revisión de los documentos. La identificación de esos puntos implicará a las comunidades de Kala Ventana, Chivo, Tusqui, Río Anta, JayuJayu, Ichalula, Pacarisa, Vilaque y Vengalvinto. Las autoridades originarias de Coroma y Pampa Aullagas se comprometen a hacer llegar la propuesta metodológica para la revisión de la documentación hasta el 20 de abril de 2012.

#### **Domingo 15**

Luego de dos intentos fallidos, en los que el gobierno intentara sentar en la mesa de diálogo a trabajadores y empresarios privados, a las 9am se inicia un diálogo entre el ente matriz de trabajadores y el gobierno. En la reunión se decide formar tres mesas de trabajo, la primera relacionada a aspectos sociales, donde se incluye la demanda de los médicos y trabajadores en salud, la misma que inicia inmediatamente su trabajo. La segunda para abordar el incremento salarial y la tercera orientada a debatir temas productivos. Ambas comenzarán su labor este lunes. En la mesa que tratará el incremento salarial, se partirá del análisis del nivel de la inflación registrada en 2011. En la tercera mesa el gobierno presentará una estrategia productiva industrial, de potenciamiento y diversificación del aparato productivo, para debatir con las y los trabajadores que se refieren a la ello. La primera mesa que ya había iniciado su trabajo, ingresa en un cuarto intermedio hasta mañana lunes, a la espera de una propuesta del ejecutivo frente a la demanda de abrogación del decreto 1126 o a la incorporación de los trabajadores a la Ley General del Trabajo.

#### **Lunes 16**

Cuatro profesores de base del magisterio urbano de Cochabamba, Tito Ayaviri, Erick Tanabe, Guillermo Parrilla y Wilfredo Arancibia, deciden extremar sus medidas de presión, procediendo a tapiarse en instalaciones de la Mutualidad del Magisterio Nacional (MUMANAL), en demanda de una nivelación salarial con los maestros del área rural. Los maestros mantendrán una huelga de hambre “seca”, señalando que lo harán hasta las últimas consecuencias, mientras el gobierno no dé una respuesta favorable a su demanda. La diferencia de sueldos entre el magisterio urbano y rural está entre los mil y dos mil bolivianos según las categorías en el magisterio, de acuerdo a datos proporcionados por el sector. Los manifestantes enfatizan que no piden una rebaja al sueldo de los

maestros rurales, sino una justa nivelación salarial que debe ir de acuerdo al trabajo que se realiza en ambas áreas de la educación.

En Cochabamba, médicos de la Caja Petrolera de Salud (CPS) y directivos del Colegio Médico departamental presiden una marcha por el centro de la ciudad en demanda de la abrogación del decreto 1126. En la marcha se visibilizan sectores como bioquímicos, nutricionistas y enfermeras, entre otros profesionales. La marcha dura de las 10:30am hasta el medio día y recorre las principales calles y avenidas del centro de la ciudad. La movilización culmina en la Facultad de Medicina de la UMSS, donde se encuentra el piquete de huelga de hambre. La dirigencia explica que no se oponen a trabajar ocho horas, pero que estas dos adicionales deben ser remuneradas y todos los profesionales y trabajadores en salud deben ser incluidos en la Ley General del Trabajo para recibir los beneficios sociales que les corresponden. Entretanto, en la ciudad de La Paz, los centros hospitalarios de la administración pública y privada amanecieron resguardados con efectivos policiales, que advierten con reprimirlos mediante el uso de la fuerza y agentes químicos si los trabajadores y médicos de salud intentan bloquear las calles como lo realizaron la semana pasada.

En el departamento de Oruro, al menos siete comunidades del municipio de San Pedro de Totora instalan un bloqueo indefinido en la localidad de Curahuara de Carangas, sobre la ruta Patacamaya - Tambo Quemado, que une al departamento de La Paz con Chile en demanda de la construcción de la vía La Joya - Chuquichambi - Huayllamarca - Totora - Curahuara de Carangas, a fin de que la población de Totora se una con el puerto peruano de Ilo, según explica el concejal de San Pedro de Totora, Julio Lozano García. El bloqueo mantiene varados al menos a 500 vehículos, la mayoría del transporte pesado. En La Paz, se suspenden las salidas de buses hacia Arica. Por su parte, presidente de la Cámara del Transporte Pesado Internacional de El Alto no descarta apoyar la medida asumida por los comunarios y comunarias del norte del departamento de Oruro, al asegurar que la construcción de la carretera “beneficiaría” al sector transportista. Sin embargo, señala que el bloqueo ocasiona ya grandes pérdidas económicas a su sector.

En Cochabamba, una masiva concentración de transportistas federados protesta frente a la Gobernación, luego de haber realizado una marcha por las principales vías de la ciudad, para exigir la abrogación de las ordenanzas de restricción vehicular y del sistema de regulado de estacionamiento en vías públicas. Por otro lado, y con el mismo fin, choferes de la ARAMCO se concentran en la Plaza De las Banderas, tras una marcha por diferentes calles de la ciudad, sin haberse producido el encuentro con la otra marcha. Los transportistas exigen que las ordenanzas cuestionadas sean revisadas en concertación con el gremio. A las 11am aproximadamente, los choferes federados se desconcentraron de forma pacífica para retomar sus servicios de transporte, advirtiendo que si no se logra un acuerdo radicalizarán sus medidas de presión con bloqueos y marchas masivas para el jueves próximo.

Comunarios y comunarias de Río Ingenio, Potosí, y Potosillo, Oruro, se enfrentan por la pertenencia de la cosecha de quinua en esa región altiplánica del país; sin embargo, no se registran heridos de gravedad.

## **Martes 17**

En Santa Cruz, trabajadores y trabajadoras del sector de la salud marchan por el centro de la ciudad en demanda de la abrogación del Decreto 1126. A su llegada a la Plaza 24 de Septiembre, se produce un enfrentamiento violento con vecinos y vecinas que manifiestan su rechazo a las movilizaciones del sector, los mismos que, según denuncian los marchistas, habrían sido convocados por concejales del Movimiento al Socialismo (MAS). Cuando las y los vecinos intentan frenar la movilización sectorial, los trabajadores y las trabajadoras, que numéricamente son muchos más, los obligan a huir por distintas calles, circunstancias en las cuales una mujer resulta herida por una pedrada que le impacta en la cabeza y tuvo que ser trasladada al hospital San Juan de Dios. El enfrentamiento deja un saldo de ocho personas heridas por golpes con palos y piedras, y petardos. En la jornada el sector de la salud cumple 13 días de huelga indefinida, mientras que los dirigentes urbanos ya cumplen cinco días de huelga de hambre seca.

En Cochabamba, choferes del transporte libre y federado y de la ARAMCO marchan por diferentes calles de la ciudad en demanda de la anulación de la norma sobre la restricción vehicular para autos particulares, radiotaxis y taxis que decretó y puso en vigencia el Concejo Municipal. El transporte federado realiza un ampliado para decidir otras medidas de presión. Por su parte, los afiliados a la ARAMCO amenazan también con nuevas medidas. Por su parte, el alcalde Edwin Castellanos ratifica su posición de promulgar la ordenanza antes de que termine esta semana, señalando que es urgente una medida que evite el caos vehicular que existe en la ciudad. Las marchas del sector dejaron el centro de la ciudad repleto de basura.

Médicos, pobladores y pobladoras de las diferentes provincias del departamento de La Paz marchan en la sede de gobierno en apoyo a las ocho horas laborales en el sector de la salud pública en el país. Señalan que en las provincias no se trabajan las ocho horas, que inclusive algunos médicos sólo van el fin de semana. Los médicos de provincias de la marcha señalan estar dispuestos a coadyuvar y a coordinar con la Gobernación, con la oficina de desarrollo social y con el Ministerio de Salud para lograr la atención médica a las personas que así lo necesiten.

Al menos ocho comunarios resultan heridos en un enfrentamiento en el punto limítrofe entre Coroma, Potosí, y Quillacas, Oruro, a causa de la cosecha de quinua que se disputan ambas poblaciones. Según la Gobernación de Oruro, los comunarios potosinos, de manera sorpresiva, atacaron a los orureños que realizaban labores agrícolas. Ante el hecho, el gobernador Santos Tito envía un contingente policial para evitar otros enfrentamientos entre los pobladores del lugar. Entretanto, el gobernador de Potosí, Félix Gonzales, pide al Gobierno la militarización de la zona para controlar futuros problemas y evitar nuevos enfrentamientos. Luego del enfrentamiento, autoridades originarias de Oruro y de Potosí firman un acta de acuerdo para dividir en partes iguales la cosecha de quinua que había sido sembrada hacía meses en el área de conflicto entre Coroma y Quillacas, con el fin de bajar la tensión en esa zona. También establecen, en el acuerdo, continuar el próximo 24 de abril con el trabajo de georeferenciación entre ambos departamentos. El problema entre Oruro y Potosí tiene más de 400 años de antigüedad, desde que el departamento de Oruro reclama un territorio sobre la frontera con Potosí, que abarca a las comunidades de Coroma y Quillacas.

Por falta de consenso, dirigentes del magisterio urbano y rural rompen un diálogo recientemente iniciado. Los dirigentes del magisterio urbano, que estuvieron tapiados, levantan esa medida de presión, que ponía en riesgo su salud. Frente al fracaso de esta iniciativa, el sector anuncia que las

medidas podrían radicalizarse, incluso con la suspensión de labores escolares. Entretanto, el Defensor del Pueblo, Rolando Villena, exhorta a los maestros a continuar con el diálogo hasta encontrar un acuerdo y no radicalizar más las medidas de presión.

### **Miércoles 18**

El gobierno y los representantes de Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia (CTEUB) firman un convenio que frena las medidas de presión del magisterio urbano. El convenio es firmado en la clínica CIES, donde están los maestros Federico Pinaya y Andrés Quelca, que fueron obligados a salir del lugar en el que se encontraban tapiados por el riesgo para su salud y en la Confederación de Maestros Urbanos y Rurales. El primer punto del acuerdo señala que se nivelará los salarios a los maestros urbanos que trabajan en las mismas condiciones que los rurales en áreas de frontera y en las alejadas. El segundo punto establece la conformación de una Comisión Tripartita con funcionarios del Ministerio de Educación, de la Confederación de Maestros Rurales y de la Confederación de Maestros Urbanos, para la evaluación cada unidad educativa y de los maestros. La comisión irá trabajando en forma progresiva el incremento de horas y también de salario a los maestros en frontera y en áreas alejadas. Asimismo, el acuerdo establece que el bono a la permanencia, que se les cancela cada año, se incrementa de 845 a 943 bolivianos. También se evaluará el mejoramiento salarial a los administrativos de las direcciones distritales y unidades educativas, luego de un análisis técnico. En lo referente a la educación alternativa, se incrementarán de 72 a 80 horas las horas trabajadas.

En la ciudad de Oruro los salubristas realizan una protesta mientras una veintena de trabajadores y trabajadoras de la salud inician una huelga de hambre en la capilla del Hospital General San Juan de Dios en demanda de la abrogación del Decreto 1126. Advierten con masificar la huelga.

### **Jueves 19**

La dirigencia de la COB abandona la reunión con el Ejecutivo nacional disconforme, pues no encontraron respuestas concretas a su principal demanda, que es el incremento salarial. Informan que las próximas medidas que ejecutarán serán definidas en el ampliado que se realizara este día. La dirigencia cobista indica que el gobierno mantiene su posición de incrementar en un 18% el salario mínimo y en 7% el salario básico. Se declara un nuevo cuarto intermedio. Entretanto, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) lamenta que el ejecutivo no les hubiera consultado la negociación salarial, tal cual se habría comprometido en la cumbre que se realizó entre diciembre y enero.

En Cochabamba, la ARAMCO, que pedía la anulación de la ordenanza de restricción vehicular, en reunión con funcionarios de la Alcaldía, se limita a solicitar algunas modificaciones a la norma que impide el ingreso de motorizados al centro de la ciudad, según la terminación de placa. Demanda que la ordenanza no sea estricta con los vehículos que llevan más de tres pasajeros, o que trasladan personas con discapacidad o embarazadas. Solicitan que el término de socialización, en lugar de contemplar 30 días, se extienda a 90 y, por el contrario, que el término de prueba proyectada a 180 días disminuya a 90. Con esas modificaciones, el sector dejaría de oponerse a la norma. La propuesta será analizada este día, en una reunión con el ejecutivo municipal.

En un ampliado nacional desarrollado en la ciudad de La Paz, la COB rechaza la propuesta de incremento salarial del gobierno y determina movilizarse nuevamente el lunes y el martes de la siguiente semana, además de preparar una huelga general indefinida. Reiteran su exigencia de un aumento acorde con la canasta familiar. Por su parte, las federaciones de maestros urbanos de La Paz, El Alto, Oruro y Cochabamba deciden mantener las huelgas de hambre secas con emparedamiento, desconociendo el acuerdo firmado entre la CTEUB el miércoles anterior con el ministro de Educación, Roberto Aguilar

El gobierno informa que, por recomendación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), decide remitir a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley para modificar la fecha de inicio de la consulta a las comunidades del TIPNIS para definir si la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos pasará por el medio del área protegida. El presidente de la subcentral indígena del TIPNIS, Fernando Vargas, informa que la determinación no modificará el inicio de la marcha, previsto para el 25 de abril con representantes de las 40 comunidades del parque, además de otras organizaciones como el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ).

En Cochabamba, el sector del transporte libre, federado y de radio taxis se declara en emergencia y amenaza con tomar medidas de presión de mayor contundencia. En horas de la noche, en sesión de emergencia, hasta las 21:30hrs, el Concejo Municipal deroga artículo 10, que incluiría al sector de transporte federado y libre en la restricción vehicular al centro de la ciudad. La derogación se realiza por solicitud del alcalde Edwin Castellanos a fin de evitar conflictos con el transporte libre y federado.

En la ciudad de La Paz, choferes sindicalizados se concentran en los alrededores del estadio, en la zona de Miraflores, para realizar una marcha de protesta rumbo al centro de la urbe en rechazo de la Ley Municipal de Transporte, promulgada en la víspera. Los choferes usan sus minibuses, micros y demás vehículos para obstaculizar el paso, principalmente en los alrededores de la alcaldía. La dirigencia del sector anuncia que su sector presentará un recurso de impugnación de la norma, pues considera que la misma establece doble sanción a una misma falta –una de parte de la Policía y otra, de la alcaldía. Para el departamento Jurídico de la alcaldía paceña, se trata de una mala interpretación de la norma que hacen los choferes, ya que, según explica, las competencias tanto de tránsito como de la alcaldía están claramente establecidas.

Después de casi cuatro días del bloqueo de la carretera internacional Patacamaya - Tambo Quemado, que vincula a Bolivia con los puertos de Chile, comunarios del municipio de Curahuara de Carangas levantan la medida de presión que llevaban a cabo en demanda del asfaltado de la vía La Joya - Chuquichambi - Huayllamarca - Totora - Curahuara de Carangas. La suspensión del bloqueo se da tras haber acordado formar comisiones entre las autoridades originarias de la red fundamental, el gobernador de Oruro y autoridades nacionales, negociación y trabajo de comisiones se realizarán en la ciudad de La Paz. La carretera se encuentra nuevamente expedita, tras un bloqueo que impidiera el paso de más de mil vehículos de transporte pesado.

En el departamento del Beni, la carretera Yucumo - Rurrenabaque permanece bloqueada por las comunidades interculturales de la provincia Ballivián, en demanda de que la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) llegue con el servicio a las comunidades del lugar y que la Cooperativa de Energía de Rurrenabaque transfiera los activos fijos. Asimismo, piden el cumplimiento del acuerdo suscrito el año 2011 para la construcción del puente Rurrenabaque - San Buenaventura. Piden que el



governador interino de Beni se haga presente en el punto del bloqueo para llegar a acuerdos que permitan restablecer el tránsito vehicular.

### **Viernes 20**

En La Paz, en el segundo día de protesta, choferes sindicalizados bloquean diferentes calles de la ciudad en rechazo a la Ley Municipal del Transporte. La dirigencia de la Central Única de Transporte Urbano Público de La Paz (CUTUP) informa que los choferes no se oponen a la Ley Municipal del Transporte, sino a que la alcaldía y el ente del tránsito sancionen una misma falta. Sin embargo, autoridades de la alcaldía afirman que las atribuciones son diferenciadas y estarían claramente establecidas. En horas de la tarde, los choferes realizan un ampliado para definir las próximas medidas de presión, entre las que no se descarta llegar a un paro de actividades y la presentación de un recurso de impugnación a la norma.

En Santa Cruz, en el marco de un paro 48 horas, con movilizaciones, aproximadamente 700 maestros y maestras urbanos bloquean el ingreso al aeropuerto internacional Viru Viru y a la carretera que vincula a este departamento con Cochabamba, demandando una nivelación salarial de acuerdo a la escala del magisterio rural. El bloqueo dura aproximadamente cuatro horas. El bloqueo interrumpe el tránsito de cientos de vehículos que quedaron varados, cuyos pasajeros se vieron obligados a realizar transbordos para continuar su viaje. Posteriormente, las y los manifestantes marchan hacia el centro de la ciudad. El magisterio urbano anuncia que radicalizarán sus medidas de presión hasta lograr una nivelación salarial, en un promedio del 20%.

### **Sábado 21**

En el departamento del Beni, pobladores y pobladoras de Rurrenabaque se enfrentan con la policía, por el bloqueo de la vía hacia Yucumo, en protesta por el incumplimiento de la ENDE en la ejecución de proyectos de electrificación. Exigen el inicio de obras de electrificación en 22 comunidades. Dan un plazo de 30 días a las autoridades para que cumplan las demandas del sector.

En Cochabamba, luego de una reunión de 120 empresas afiliadas, la ARAMCO determina el inicio de medidas de presión en protesta a la promulgación de la Ordenanza 4394/2012, de restricción vehicular, que limita el ingreso de particulares, taxis y radio móviles al centro de la ciudad. Su dirigencia informa que paralelamente a las medidas de presión se iniciará un proceso legal, pues tendrían observaciones de tipo procedimental a la norma.

### **Lunes 23**

En Cochabamba, reclusos del penal de San Sebastián inician una huelga general indefinida en protesta por las condiciones de hacinamiento y demandando un mejor trato al interior de ese reclusorio. Los reclusos declaran en estado de emergencia, por el incumplimiento de convenios firmados con varias autoridades nacionales y regionales. Se denuncia que la cárcel de San Sebastián tiene capacidad para 300 internos, pero viven 657 personas. También se demanda la habilitación inmediata de mejores servicios de salud y educación, así como la reducción de los montos de fianza, redenciones, extramuros y el cumplimiento del beneficio de las ocho horas de trabajo como

establece la Ley de Ejecución Penal y Supervisión. Los internos suben a los techos de ese recinto penitenciario y lanzan escombros a la calle para hacer sentir su protesta. Las medidas de seguridad se refuerzan en el recinto, mientras se aguarda el avance del proceso de negociación.

La COB toma el centro de la sede de gobierno, haciendo detonar en una marcha, con la que se inicia el primer día de paro de 48 horas decretado por el ente matriz de los trabajadores y trabajadoras. La columna inicia su recorrido en la Ceja de El Alto, ingresa en la ciudad de La Paz y marcha por sus principales arterias, encabezada por sindicatos de la minería estatal, de maestros, fabriles, de trabajadores de la construcción y de representantes de empresas estatales, como la de Correos. El ingreso a las calles aledañas a la Plaza Murillo se encuentra bloqueado por una gran cantidad de policías. En Cochabamba, obreros fabriles se suman a la jornada de paro convocada por la COB, en demanda de un incremento salarial, con bloqueos a lo largo de la avenida Perú, el puente Quillacollo, puente Huayculi, Muyurina, y puntos específicos en los kilómetros 5 y 7 de la carretera a Quillacollo.

En la ciudad de El Alto, los piquetes de profesionales en salud se incrementan. Alrededor de 23 médicos, enfermeras y bioquímicos del Hospital Municipal Boliviano Holandés de la ciudad de El Alto se declaran en huelga de hambre, pese a que habrían sido amenazados con el despido inmediato por el director del nosocomio. En la Ceja de El Alto, un grupo de médicos pinta con su sangre carteles en apoyo a la huelga indefinida que sostiene el sector. Un nuevo piquete se instaló en el Hospital Juan XXIII, de Munaypata. En la ciudad de Santa Cruz, un médico se cose los labios en apoyo a la protesta. Entretanto, las clínicas privadas declararían paro de 72 horas a iniciarse el día de mañana, señalando que los servicios de emergencia funcionarán con regularidad. Se calcula que 3 mil personas, en todo el país, pugnan en demanda de la derogatoria del Decreto 1126. Estudiantes y docentes de medicina se suman a las protestas del sector salud, con una marcha convocada por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), con la participación de estudiantes y docentes de la Universidad Pública de El Alto (UPEA), así como de los colegios de profesionales en salud y de los trabajadores en el área. La marcha, después de terminar su recorrido por las calles del centro, es reprimida por la policía cuando los movilizados intentaban tomar el edificio del Ministerio de Salud para declararse en huelga de hambre. Los enfrentamientos entre las y los manifestantes y la policía antimotines dura más de una hora y deja un saldo de una estudiante de medicina gravemente herida en el ojo, y dos personas arrestadas.

## **Martes 24**

En la Paz, la principal medida ejecutada en el segundo día del paro de 48 hs decretado por la COB en rechazo a la propuesta de incremento salarial planteada por el gobierno es el bloqueo por más de tres horas del eje central de la ciudad y la autopista a El Alto. Este genera una gran congestión vehicular. Los mineros de Huanuni bloquean el paseo de El Prado y los sindicatos médicos, la zona de Miraflores. Entretanto, en Cochabamba, el sector obrero, realiza un paro de actividades en las fábricas. En cumplimiento al instructivo de paralizar el aparato productivo, las y los trabajadores salen de todas las fábricas. La COB presentó un pliego único en el que exige un salario mínimo nacional de 8 mil 309 bolivianos, propuesta que fue rechazada por el gobierno, que contraofertó un aumento del 18% al básico nacional y del 7% de incremento salarial.

En Tarija, el sector gremial realiza una marcha de protesta en contra del Control Operativo Aduanero (COA). Las y los comerciantes se dirigen a las instalaciones de la Aduana Regional y

derriban el portón, para luego saquear algunas mercancías, como fardos de ropa, vajilla y televisores. La policía gasifica a los vendedores, los mismos responden con piedras, hiriendo a un policía.

En el departamento de Beni, organizaciones sociales afines al gobierno realizan una marcha por las principales calles de la ciudad de Trinidad de Beni, en respaldo a la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos. El representante de la Central Obrera Departamental (COD), Pedro Añez, señala que al presidente Evo Morales no piensa siquiera en la posibilidad de la suspensión de la construcción de esa carretera. El presidente del Comité Cívico de la provincia Cercado, Juan Willy Mae, declara que la marcha fue una muestra clara de que el Beni no quiere más el atraso. También participan en la marcha representantes de los gremiales, juntas vecinales y de otros sectores de la población de Beni también respaldaron esa obra.

En el departamento del Beni, unas 30 organizaciones, que se articulan en torno al Comité de Defensa de Desarrollo de Moxos, asumen la decisión de realizar un bloqueo para impedir el paso a la IX Marcha de los Pueblos Indígenas de Tierras Bajas y demandar la construcción de la cuestionada carretera, que uniría a esa localidad con la de Villa Tunari.

En Santa Cruz, docentes de la Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno” (UAGRM) de la ciudad de Santa Cruz inician un paro de actividades en demanda de un aumento salarial en un 10%, en cumplimiento a una determinación conjunta de las universidades del sistema público.

### **Miércoles 25**

En Cochabamba, al menos cien universitarios, estudiantes de medicina de la UMSS, apedrean el edificio de la Gobernación y la Cancillería; posteriormente, se dirigen al inmueble donde tiene su sede el MAS y al de la Federación de Cocaleros del Trópico de Cochabamba. Entre sus consignas, los movilizados piden la libertad de los estudiantes arrestados en la ciudad de La Paz. La Gobernación presenta una denuncia formal ante la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC) contra los presuntos autores que serían acusados de los delitos de daño calificado y destrucción de bienes públicos. De la misma manera, la dirigencia cocalera presenta su denuncia correspondiente. En la sede de gobierno, profesionales en salud marchan por las zonas de Miraflores y Sopocachi, y concluyen su recorrido en la Plaza del Estudiante, donde realizan un bloqueo por más de tres horas, mientras centenares de policías antimotines resguardan el Ministerio de Salud. Los portadores del virus de inmunodeficiencia humana de el Alto expresan su preocupación por el paro médico, que afecta de manera directa a los pacientes que padecen enfermedades de alto riesgo.

En el departamento del Beni, después de largas horas de diálogo se llega a un acuerdo con los pobladores de San Ignacio de Moxos, que posibilita la suspensión de los bloqueos que éstos mantenían en las rutas que conectan con Trinidad y San Borja. Con el acta de acuerdo, el Ministro de Gobierno señala que se habría cumplido la palabra con los marchistas de la CIDOB, en lo que respecta a que nadie impedirá su paso a la sede de gobierno.

En la ciudad de Sucre, una marcha de aproximadamente 2 mil personas, convocada por el Consejo Departamental de Salud, integrada por varias organizaciones sociales de Chuquisaca afines al gobierno, recorre el centro de la ciudad de Sucre para exigir que los médicos trabajen ocho horas

diarias, como establece el Decreto Supremo 1126. La atención médica en los centros hospitalarios públicos continúa y los piquetes de huelga de hambre de los salubristas se incrementan.

En Santa Cruz, el plantel docente de la UAGRM cumple su segundo día de paro en demanda de un aumento salarial en un 10%. Los parámetros para un incremento salarial toman en cuenta el crecimiento de la economía y la inflación, pero también la equidad.

En el departamento de Santa Cruz, miembros de instituciones del municipio de Buenavista bloquean, por dos horas, la carretera Santa Cruz - Cochabamba, exigiendo que habiliten la firma a la alcaldesa, Victoria Ocampo, del MAS, que desde hace 35 días no puede realizar ningún movimiento económico. Tras la movilización, las y los manifestantes logran el compromiso del viceministro de Autonomía y Descentralización de realizar las gestiones correspondientes. Con este fin la autoridad se compromete a enviar un equipo jurídico para subsanar algunos errores administrativos cometidos en la designación de la alcaldesa en el concejo.

## **Jueves 26**

En el departamento de Potosí, campesinos y gremiales del municipio de Tupiza bloquean la carretera que une a esa localidad con la capital de departamento, en demanda del cambio de su representante provincial. El vicepresidente del comité de huelga advierte con incrementar las medidas de presión si no se cambia al delegado de la provincia Sud Chichas, acusado de corrupción, maltrato y mal manejo de los bienes del Estado.

En La Paz, trabajadores y trabajadoras de Aerosur marchan por el centro de la ciudad, exigiendo que el gobierno interceda por esa aerolínea ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y logre flexibilizar el pago de una millonaria deuda. Piden que el SIN sólo retenga un 20% de los ingresos que recibe esa aerolínea por concepto de pasajes y no el 100%. Envían una solicitud escrita al Ministro de Obras Públicas para que fije día y hora de una reunión, con carácter de urgencia

En Trinidad, Beni, la CIDOB inicia la IX Marcha Indígena por la Vida y en Defensa del TIPNIS. La presidenta del Comité de Marcha, Bertha Bejarano, informa que de 300 a 500 marchistas salen de Trinidad, donde se celebra una misa antes de la partida.

Terminada la ceremonia religiosa, la dirigencia de la movilización organiza un mitin para explicar a la población los motivos que originan esta acción. El presidente de la CIDOB, Adolfo Chávez, informa que la marcha será suspendida sólo en caso de que el Gobierno anule la Ley de Consulta 222, cuyo plazo fue extendido por la Cámara de Diputados a 210 días. El mal tiempo no es impedimento para la salida de la marcha encabezada por macheteros del Cabildo Indígenal. El presidente de la Subcentral TIPNIS, Fernando Vargas, no hace parte del inicio de la marcha por razones de salud, ya que presenta síntomas de dengue hemorrágico y fue nuevamente internado en el Hospital Germán Bush. A la marcha indígena se integran activistas de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, estudiantes y docentes de las universidades estatales de La Paz, El Alto y Cochabamba, y dirigentes de la FEJUVE de El Alto, además de líderes de la COR-Beni, representantes de la Iglesia e incluso trabajadores en salud que cumplen una huelga desde hace un mes. Las y los manifestantes, con sus niños, tendrán que recorrer un poco más de 600 kilómetros a pie, en condiciones climáticas poco favorables. La construcción de la ruta Villa Tunari - San Ignacio de

Moxos costaría 415 millones de dólares, y 10 millones de bolivianos costará el proceso de consulta que inicia el gobierno en el TIPNIS.

En un Ampliado Nacional, la CSUTCB se declara en estado de emergencia en defensa del llamado “Proceso de Cambio” frente a movilizaciones que a título reivindicativo, según consideran, pretenderían desestabilizar el gobierno. La organización nacional conmina a los sectores en conflicto y a los miembros del gabinete ministerial del área para que de manera inmediata se sienten a la mesa del diálogo hasta llegar a una solución definitiva, con el único fin de velar la unidad de todo el pueblo boliviano y la integridad territorial del país.

### **Viernes 27**

En Trinidad, Beni, la CIDOB inicia la IX Marcha Indígena por la Vida y en Defensa del TIPNIS. La presidenta del Comité de Marcha, Bertha Bejarano, informa que entre 300 y 500 marchistas salen de Trinidad, donde se celebra una misa antes de la partida. Terminada la ceremonia religiosa, la dirigencia de la movilización organiza un mitin para explicar a la población los motivos que originan esta acción. El presidente de la CIDOB, Adolfo Chávez, informa que la marcha será suspendida sólo en caso de que el Gobierno anule la Ley de Consulta 222, cuyo plazo fue extendido por la Cámara de Diputados a 210 días. El mal tiempo no es impedimento para la salida de la marcha encabezada por macheteros del Cabildo Indigenal.

### **Lunes 30**

La IX Marcha Indígena, que se dirige hacia la ciudad de La Paz, avanza desde Puerto Varador y hasta llegar a la comunidad Los Puentes, desde donde prevé partir mañana hacia el Puente Tijamuchí. Los indígenas de tierras bajas, del CONAMAQ y de otras organizaciones, que integran la columna de marchistas, se encontraban detenidos por tres días debido a las condiciones climáticas adversas.

Colonos que viven en la zona fronteriza entre los departamentos de Pando y Acre, en la frontera con el Brasil, denuncian el accionar violento de soldados bolivianos. De acuerdo con esa versión, los uniformados coparon las viviendas, mataron ganado y maltrataron a los pobladores. Frente a los hechos Brasilia envió a la región a unos 35 mil efectivos del Ejército, que permanecerán en el lugar hasta que la situación vuelva a la normalidad. La ocupación por parte de colonos de esa región boliviana ha causado tensión entre ambos gobiernos desde 2006, cuando el presidente Evo Morales estableciera que el territorio boliviano comprendido dentro de una franja de 50 kilómetros a partir de la frontera no puede pertenecer a extranjeros.

## **Glosario de siglas**

ARAMCO	Asociación de Radio-Móviles de Cochabamba
CEPB	Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia

CNMCIO-BS	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias “Bartolina Sisa”
COA	Control Operativo Aduanero
COB	Central Obrera Boliviana
COD	Central Obrera Departamental
CONALJUVE	Confederación Nacional de Juntas Vecinales
CONAMAQ	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu
CPS	Caja Petrolera de Salud
CSCIB	Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
CTEUB	Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia
CUTUP	Central Única de Transporte Urbano Público de La Paz
ENDE	Empresa Nacional de Electricidad
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FDTFLP	Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de La Paz
FELCC	Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MAS	Movimiento Al Socialismo
MUMANAL	Mutualidad del Magisterio Nacional
ONU	Organización de las Naciones Unidas
SEDES	Servicio Departamental de Salud
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
TIPNIS	Territorio Indígena y Parque Nacional “Isidoro Sécore”
UAGRM	Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno”
UMSA	Universidad Mayor de San Andrés
UMSS	Universidad Mayor de San Simón
UPEA	Universidad Pública de El Alto

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).**

**Coordinadoras: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.**

**Fuentes: Los Tiempos, La Prensa, ABI y El Deber.**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Mayo de 2012

Editada en septiembre de 2012



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 1142

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Bolivia*



**Integrantes** Pilar Uriona Crespo  
Dunia Mokrani Chávez

**Fuentes** Los Tiempos, La Prensa, ABI y El Deber

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.



El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

## **Bolivia**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Mayo de 2012**

#### **Martes 1**

La IX Marcha Indígena, iniciada a fines de abril pasado en Trinidad, Beni, como manifestación de protesta de los indígenas del Territorio Indígena del Parque Nacional “Isiboro Sécure” (TIPNIS) y de la Central de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), contra la consulta convocada por el gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) para la construcción del tramo II de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos, llega a las orillas del río Mamoré y espera continuar hasta las cercanías del río Tijamuchí. Los responsables de la movilización solicitan, a través de los medios de comunicación, la urgente provisión de carpas, ropa abrigada y medicamentos, además de vehículos para ayudar en el transporte de las pertenencias de quienes se movilizan. A partir del 10 de febrero, cuando se promulgó la Ley de Consulta en el TIPNIS, el gobierno desplegó una campaña intensa para firmar convenios con las organizaciones indígenas y evitar que se plieguen a la movilización. Este hecho, sin embargo, no impidió que a los tres días de haberse iniciado la caminata llegaran bases de los sectores que firmaron algunos convenios con el órgano ejecutivo. Éste es el caso de los indígenas chiquitanos, quienes llegaron durante el pasado fin de semana a Puerto Varador para unirse en bloque a la marcha en defensa del TIPNIS, pese a que los dirigentes de la Organización Indígena Chiquitana (OICH) firmaron en marzo un convenio con el ejecutivo, permitiendo que se inaugure en la zona que habitan una oficina del Servicio General de Identificación Personal (SEGIP) y una oficina de información turística, además de recibir una ambulancia. En esa oportunidad, la dirigente Mayra Peña dijo que su colectividad no participaría en la movilización hacia La Paz. Lo mismo ocurre con el arribo de indígenas de las regionales de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) y comunarios de la región de Oromomo, que es presentada en los cortos propagandísticos del gobierno como una región que se manifestó a favor de la construcción del mencionado tramo vial. Asimismo, cien indígenas representantes de diferentes suyus y regionales de tierras altas participan en la marcha. Entre las principales demandas de los indígenas figuran la abrogación de la ley de consulta a las comunidades del TIPNIS, la conclusión de todos los procesos de saneamiento de Tierras Comunitarias de Origen (TCO) en trámite y el desalojo de asentamientos ilegales, la sanción de los responsables de la represión a la VIII Marcha y el cumplimiento de los acuerdos alcanzados, el autogobierno y el respeto a la libre determinación y el rechazo a la intromisión y modificación de otras leyes, como la electoral.

En La Paz, el órgano ejecutivo aprueba el Decreto Supremo 1.224, que establece las reglas para expropiar el 99,94% de las acciones de la Transportadora de Electricidad (TDE), perteneciente a la Red Eléctrica Española (REE), que opera en el país bajo la razón social de Red Eléctrica Internacional SAU. Al respecto, el presidente Evo Morales destaca la necesidad de recuperar los recursos estratégicos del país, pues el consorcio español sólo habría destinado 81 millones de dólares en 16 años, lo que equivale a 5,5 millones por año. Según el primer mandatario, esta nacionalización es un reconocimiento a los trabajadores y al pueblo boliviano, que lucha por la recuperación de sus recursos naturales y de los servicios básicos, en palabras al recordar la nacionalización, en la misma fecha, de los hidrocarburos, las telecomunicaciones y las plantas de generación de energía eléctrica. En 1997, la transmisión de electricidad fue capitalizada con un

aporte de 39,9 millones de dólares. En seis meses, ese paquete accionario subió a 74 millones de dólares. Esos títulos fueron transferidos el 1 de julio de 2002 a la empresa española REE. La TDE posee el 73% de las líneas de transmisión del Sistema Interconectado Nacional (SIN). Tiene 1.961,60 kilómetros de líneas y 22 subestaciones en todo el país. El indicado decreto establece, además, que se contratará a un consultor independiente, que en el plazo de 180 días establecerá el precio del paquete accionario de la empresa hispana para que se haga el pago correspondiente. Entretanto, desde España se da cuenta de que los 28 millones de dólares anuales que facturaba la REE en Bolivia representan menos del 2% de los ingresos de esa empresa. En 2011, la inversión española en Bolivia se redujo a 2,7 millones de euros frente a los 67,18 millones de euros desembolsados en 2008. Entre 1993 y 2011, las exportaciones bolivianas a España son el 1,17% del comercio exterior del país.

## **Miércoles 2**

En Cochabamba, las fuerzas policiales proceden a romper el bloqueo de la carretera que conecta a este departamento con el occidente del país, instalado en inmediaciones del puente de Pilque, Parotani, por grupos de salubristas, como medida de presión para oponerse a la disposición que prescribe el aumento de 6 a 8 horas laborales diarias para ese sector. En el operativo, terminan al menos seis personas heridas y 11 son detenidas y trasladadas a las oficinas de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC), acusadas de cometer actos de violencia. El sector de salud mantiene hace más de un mes un paro indefinido movilizado en rechazo al Decreto 1.126, que restablece la jornada laboral de ocho horas para los médicos y trabajadores de los centros públicos de atención médica.

## **Jueves 3**

En Cochabamba, en el municipio de Sipe Sipe, se vive una jornada conflictiva al interior del concejo municipal tras conocerse el pedido de los concejales de suspender al alcalde Óscar Jaldín, a causa de presuntas irregularidades cometidas en la expropiación de tierras en el sector de Payacollo. Este anuncio molesta a los vecinos partidarios del alcalde, quienes agreden a los concejales. Para detener la violencia, la policía interviene y con gases logra dispersar a los manifestantes. Tanto el alcalde como los concejales de Sipe Sipe son del MAS. Por su parte, Óscar Jaldín sostiene que se trata de una maniobra política por parte de quienes pretenden ocupar la silla edil, argumentando además que el terreno en disputa fue una donación consensuada por parte de tres personas hacia la comunidad, quienes a su vez entregaron estas tierras al municipio para que proceda a la construcción de obras en beneficio de los habitantes.

En Santa Cruz, médicos y trabajadores en salud reinstalan el bloqueo en el puente Pailas, ubicado a unos 48 kilómetros de esa capital, en la carretera que une el departamento con la ciudad de Trinidad, en exigencia de la abrogación del Decreto 1.126, que repone las ocho horas de trabajo en este sector. En días pasados, la policía desalojó a los bloqueadores, lo que permitió el paso de cientos de vehículos parados.

La Central Obrera Boliviana (COB) ratifica su determinación de iniciar un paro movilizado de 72 horas los días 9, 10 y 11 de este mes en todo el país, en rechazo al incremento salarial dispuesto por el gobierno, el mismo que llega a incrementar casi un 23% al salario mínimo nacional –es decir,

1.000 bolivianos– y 8% a la masa laboral. La medida de presión fue asumida en el ampliado de la COB que se realizó en La Paz en días pasados, foro en el que varios sindicatos no descartaron declarar un paro indefinido si las autoridades no responden de forma positiva al pliego único y ajustan los salarios a una canasta familiar de 8.309 bolivianos. Por otra parte, los dirigentes de los sindicatos afiliados a la COB analizarán el 15 de mayo en la ciudad Oruro los alcances de esa medida de presión y debatirán la posibilidad de conformar un instrumento político de los trabajadores. Asimismo, se ratifica el respaldo de la COB a los trabajadores en salud que exigen la abrogación del Decreto 1.126, que restituye la jornada laboral de ocho horas para los salubristas, que en contrapartida declararon, hace más de un mes, una huelga nacional indefinida.

En Cochabamba, decenas de médicos, trabajadores en salud y estudiantes de medicina bloquean varios sectores de la avenida Villazón, que une a esa ciudad con el municipio de Sacaba y con la carretera principal hacia el oriente del país, para exigir la abrogación del Decreto 1.126 y de la Ley Financiera, ésta última que impide que los médicos del sistema público ganen más de 15 mil bolivianos mensuales, sueldo que recibe el presidente del Estado.

En la carretera que une a Santa Cruz con Trinidad, la Federación Departamental de Cooperativas Mineras instala un bloqueo a la altura de San Ramón para demandar la desmovilización de las áreas que se quieren convertir en área fiscal y los contratos de arrendamiento para la explotación minera de oro por los socios de las seis cooperativas que tienen personería y de las otras seis sin esa documentación. Horas más tarde, después de que el gobierno, a través del Ministerio de Minería, aceptara dialogar con los mineros, éstos optan por un cuarto intermedio y por levantar el bloqueo por la tarde. La reunión será con enviados del Ministerio de Minería y de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) a esa zona.

#### **Viernes 4**

Desde La Paz, el presidente Evo Morales, con el fin de solucionar el conflicto que se enfrenta con el sector de salud en todo el país, convoca a una cumbre nacional que debata la situación de la salud pública en Bolivia y, mientras tanto, suspende el Decreto 1.126, que reponía la jornada de ocho horas de trabajo para los médicos y trabajadores de la sanidad pública en huelga hace más de un mes en rechazo a tal disposición. Según Morales, esa nueva cumbre “no sólo será para debatir [la vigencia] de ocho horas de trabajo [de los médicos y del personal de la sanidad pública], sino para cambiar totalmente la salud en Bolivia”. Asimismo, el presidente sostiene que la decisión de incrementar la carga horaria a los médicos fue iniciativa del encuentro plurinacional llevado a cabo en diciembre último en Cochabamba y rubricado por sectores sociales, líderes universitarios, empresarios y trabajadores, entre otras organizaciones y entidades privadas.

La Confederación de Universidades Bolivianas (CUB) determina iniciar un paro nacional indefinido y movilizaciones a partir del día 7 de mayo, para obligar al gobierno a abrogar el Decreto 1.126, que restringe, en criterio de la institución, el ejercicio de la docencia asistencial en los centros hospitalarios. Asimismo, esta movilización apoyará las demandas de la COB y respaldará el paro de 72 horas que declaró ese ente para los días 9, 10 y 11 de este mes.

En La Paz, el secretario ejecutivo de Tierras de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Rodolfo Machaca, informa que esa organización no acatará el paro de 72 horas anunciado por la COB, ya que considera que la medida generaría un desgaste al

interior del comité ejecutivo del ente matriz de los trabajadores, además de una pérdida productiva y económica para el país. Paralelamente, esa organización se declara en estado de emergencia para defender el proceso de cambio y la gestión del presidente Evo Morales. Machaca sin embargo solicita al ejecutivo que convoque al diálogo a los sectores en conflicto, para analizar los diferentes puntos del pliego petitorio de los trabajadores y sus demandas particulares.

En la región del Chaco, representantes del pueblo weenhayek toman la alcaldía de Villa Montes, en protesta por la no aplicación del plan de contingencia que aprobó el gobierno central para paliar las necesidades emergentes de la falta de pescado en el río Pilcomayo. Moisés Chapiranda, capitán grande de los weehayek, explica que el gobierno dio facultades a los gobiernos municipales de Villa Montes y de Yacuiba para que emprendan proyectos productivos, además de ayudarles con alimentos, a fin de que tengan una opción o alternativa de generación de ingresos económicos ahora mermados al mínimo por la ausencia del sábalo, principal fuente de sustento de este sector indígena del Chaco boliviano.

### **Sábado 5**

El Colegio Médico de Bolivia y trabajadores en salud rechazan la suspensión del Decreto 1.126, que reponía la jornada de ocho horas laborales para ese sector y cuya aplicación dejó sin efecto la víspera el presidente Evo Morales, resuelto a frenar la huelga que ya lleva 40 días. Según los trabajadores del sistema público de salud, la solución sólo se dará con la abrogación del decreto, no con su suspensión temporal, y por ello deciden ratificar la huelga general indefinida con las medidas colaterales, que son los bloqueos de carreteras. Respecto a la cumbre nacional convocada por Morales, los trabajadores en salud rechazan la participación de organizaciones sociales en la misma, salvo las que estén involucradas en el conflicto del sector, porque, como señalan, el gobierno “ya ha tenido su cumbre social para profundizar su proceso de cambio, y ahora queremos que participe la población civil, que venga netamente con planteamientos técnicos”.

### **Lunes 7**

En La Paz, los choferes sindicalizados de ese departamento realizan un paro y bloquean las calles de la sede de gobierno y de la ciudad de El Alto para oponerse a la Ley Municipal de Transportes. En muchos lugares los choferes optan por cubrir la placa de sus motorizados para que no sean identificados. Hay una total ausencia de fuerzas del orden en los puntos de bloqueo o en las cercanías. El paro es contundente en diferentes zonas como Villa Fátima, Villa Armonía, Villa San Antonio y Buenos Aires, entre otras. Asimismo, sitios como la Plaza del Estudiante, la Plaza Isabel la Católica, Villarroel, y lugares del centro como la avenida Mariscal Santa Cruz, el Obelisco y otros se encuentran totalmente obstaculizados. Los choferes que son sorprendidos circulando son azotados y en casos sus coches sufren el pinchazo de una de sus llantas. De acuerdo con la dirigencia de la Central Única de Transporte Urbano de La Paz (CUTUP), el paro se mantendrá toda la jornada y se repetirá el martes con mayor contundencia hasta que el alcalde Luis Revilla deje de lado la doble sanción incluida en la norma edil para los conductores, según la cual la misma falta debe resarcirse ante la alcaldía y la Unidad de Tránsito. Según el sector movilizado, la ley fue modificada luego de los acuerdos logrados. Por su parte, Revilla manifiesta que la norma no será abrogada, pero sí se podrá dialogar en el marco de la reglamentación que precisa la misma.

Cuando la IX Marcha Indígena se encuentra a 11,5 kilómetros de San Ignacio de Moxos, la población de esa zona instala un bloqueo en todas las bocacalles que dan a la circunvalación del pueblo para asegurar que ésta no ingrese a la población, pese a que, sólo horas antes, el dirigente de la Central Obrera Regional (COR) de Moxos, Wálter Colque, había informado que desde este día habría un paro cívico indefinido, con cierres de negocios, y que iban a permitir que la movilización ingrese hasta la plaza, escuche misa y se vaya. La población moxeña sobre todo manifiesta su rechazo a la presencia de la dirigente Berta Bejarano, a quien acusan de delincuente y vendida a los cruceños. Ante esta situación, Adolfo Chávez, presidente de la CIDOB, señala que la movilización se acercará un poco más a San Ignacio, pero que no intentará ingresar allí para evitar enfrentamientos.

### **Martes 8**

En Cochabamba, autoridades electas del MAS y representantes de las seis federaciones de cocaleros de ese departamento convocan a una marcha para mañana, miércoles 9, mediante la cual pretenden expresar su respaldo al gobierno, que en la presente semana enfrenta la huelga indefinida del sector de salud y el paro de 72 horas convocado por la COB. De igual modo, estos sectores deciden realizar una marcha también para mostrar su repudio hacia la marcha indígena.

En Chuquisaca, pobladores de la provincia Luis Calvo se declaran en estado de emergencia en demanda del 50% de las regalías que la región recibirá por la explotación del campo gasífero Margarita-Huacaya. Los tres municipios de la provincia piden que el 50% de las regalías departamentales sea para la zona productora, que un 40% vaya al resto de provincias y un 10% a Sucre.

En La Paz, el ejecutivo de la CUTUP, Gonzalo Millares, informa que su sector continúa con el bloqueo de vías y el paro iniciado ayer. No descarta el inicio de un paro indefinido acompañado por piquetes de ayunadores. Luego de cumplir con esta medida, los choferes harán una evaluación para definir cuáles serán las próximas acciones. De acuerdo con el dirigente, en enero pasado el sector entregó un pliego de 10 puntos a la alcaldía, que hasta la fecha no fue atendido y ni si quiera considerado por las autoridades municipales. Asimismo, señala que el 9 de abril enviaron notas al alcalde Luis Revilla y a la presidenta del concejo edil, Gabriela Niño de Guzmán, para debatir la norma municipal de transporte y de igual manera no fueron atendidos ni convocados a dialogar.

### **Miércoles 9**

En Santa Cruz, médicos y trabajadores de salud bloquean tres vías en esa región en contra del Decreto 1.126, el mismo que se encuentra suspendido por instrucción del gobierno. Guillermo Flores, representante de los movilizados en la carretera vieja entre Santa Cruz y Cochabamba a la altura de Samaypata, indica que los otros puntos de bloqueo son Camiri y la carretera al norte, por inmediaciones del aeropuerto Viru Viru. Flores señala que el bloqueo será esporádico, pues determinaron dar paso por algunas horas a los vehículos, para no provocar un caos total.

En El Alto, diferentes sectores afiliados a la COB se concentran en la zona de la Ceja, a la altura del Multifuncional. De ahí inician la marcha hacia la ciudad de La Paz para exigir respuestas a su pliego petitorio. La marcha pretende llegar a la sede de gobierno para demandar la abrogación del

Decreto 1.126, el pago de un salario acorde a la canasta familiar, la jubilación con el 100% del sueldo que percibe un trabajador y mayores fuentes de empleo.

En la ciudad de La Paz, vecinos de Pasankeri instalan tres puntos de bloqueo para obligar al sindicato de choferes Eduardo Avaroa a dejar la zona. De acuerdo con reportes de medios televisivos, los vecinos se quejan por el mal servicio que presta dicho sindicato, situación que superó la paciencia de la gente, cuando en pleno paro que cumplían los transportistas los choferes de este sindicato agredieron a los vecinos. Estos últimos han optado por organizarse para que coches particulares presten el servicio para trasladar a la gente hasta el centro de la ciudad.

En Potosí, mineros cooperativistas de este departamento toman la oficina regional de la COMIBOL y dan un plazo de 24 horas al ministro de Minería, Mario Virreira, y al presidente de la COMIBOL, Héctor Córdova, para que lleguen a esta ciudad o, de lo contrario, masificarán las medidas de presión. El presidente del Consejo de Vigilancia de la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí, Guillermo Condori, señala que la protesta fundamentalmente se debe a que no se está de acuerdo con la designación del gerente regional de COMIBOL en Potosí.

En el norte de Potosí, luego de las gestiones emprendidas por el gobernador de ese departamento, Félix González, quien se traslada hasta la zona de MallkuQota para intentar dialogar con los comunarios y que ellos liberen a dos policías que tomaron como rehenes, éstos son puestos en libertad y son trasladados hasta el municipio de Sacaca, provincia Alfonso de Ibáñez, para recibir atención médica. La medida de presión, que incluyó la toma de rehenes, responde a que una parte de los habitantes de la zona exige al gobierno que revierta la concesión minera de la empresa canadiense South American Silver, que pretende explotar plata e indio en el territorio indígena.

La novena marcha indígena llega a San Ignacio de Moxos y, con el fin de evitar enfrentamientos con los pobladores de la zona, decide únicamente bordear la población. Los dirigentes de la movilización denuncian que fueron insultados y hostigados, pero que no respondieron a la provocación para demostrar que se trata de una movilización justa. El comandante departamental de la policía del Beni, coronel Édgar Téllez, intenta persuadir a los movilizados para que levanten el bloqueo instalado en las entradas al pueblo, pero debido a que los marchistas decidieron pasar por la circunvalación determina establecer un cordón de protección. Después de casi cinco horas de caminata, los indígenas llegan a la estación Piscícola, donde anuncian que descansarán un día para después retomar la medida hasta llegar a la ciudad de La Paz. La presidenta del comité de la marcha, Bertha Bejarano, oriunda de Moxos, ha sido declarada en esa población como “persona no grata” por apoyar el rechazo a la construcción del tramo II de la carretera que debe llegar a esta población beniana desde Villa Tunari, Cochabamba.

## **Jueves 10**

Un grupo de indígenas denuncia ante la sesión anual del Foro Permanente de Asuntos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que sesionará durante dos semanas, las violaciones que comete el gobierno contra su sector y pide que se garantice el cumplimiento de la Constitución Política del Estado (CPE). El representante de la delegación boliviana, David Crispín Espinoza, se dirige por el lapso de cinco minutos a unos 2 mil delegados indígenas de varios países del mundo para dar a conocer los problemas que enfrentan en la actualidad y las razones del inicio de la IX Marcha Indígena en Defensa del TIPNIS. Espinoza es dirigente del Consejo Nacional de Ayllus y

Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), quien asiste junto a Félix Lira Condori y a Gregorio Vicente Laime en representación de los indígenas de tierras altas, mientras que Nely Romero acude en representación de los comunarios de tierras bajas. También asisten Julia Ramos, ex ministra de Justicia y delegada de la Organización de Mujeres de Bolivia “Bartolina Sisa”, el principal dirigente de la CSUTCB, Roberto Coraite, y representantes de los interculturales, todos éstos en representación de los sectores que apoyan al gobierno. Según Espinoza, en Bolivia existe un distanciamiento entre los preceptos de la CPE y su implementación, dado que se obstaculiza el ejercicio a la autonomía y al autogobierno y que los legisladores indígenas fueron elegidos bajo criterios de “democracia representativa” y no por el derecho que tienen de elegirlos por normas y procedimientos propios. Espinoza denuncia también que el gobierno debilita, fractura y compra a los dirigentes indígenas, pero utiliza a sectores violentos aliados “como grupos de choque, que se mueven en complicidad y al amparo de las fuerzas gubernamentales, policiales” y de seguridad del Estado. Mientras tanto, la marcha indígena llega a Puerto San Borja y allí aguarda a que se impute a todos los responsables de la represión de Chaparina en 2011.

En Santa Cruz, luego de 17 horas de iniciado un bloqueo por alrededor de 700 personas que tienen tomados algunos predios privados en la zona de Montero, la policía despeja a punta de gases la carretera a Cochabamba a la altura del puente de La Amistad Boliviano-Japonés –ex Eisenhower. Unos 300 policías participan en el desbloqueo después de que el jefe del contingente, Cayetano Loroña, intentara sin éxito la suspensión de la medida. El cierre de la ruta responde al rechazo al proyecto de Ley de Regularización del Derecho Propietario, que fue aprobado en la Cámara de Diputados. La ruta queda despejada después de casi dos horas de gasificación.

En Cochabamba, las acusaciones de corrupción contra el alcalde de SipeSipe por una supuesta apropiación indebida de predios en el sector de Payacollo y el incumplimiento del acuerdo de rotación entre concejales cada dos años son los problemas que enfrentan a los concejales y al ejecutivo de ese municipio. Sin embargo, el tema de fondo es la pugna por ocupar la silla edil en un escenario en el que los militantes del MAS en ese municipio muestran una clara división. Asimismo, el Comité de Vigilancia de SipeSipe emite un voto resolutivo en el que los pobladores de la mayor parte de las Organizaciones Territoriales de Base (OTB) pertenecientes a los diferentes cantones deciden apoyar, de manera unánime, la gestión de la autoridad edil elegida para ocupar la silla municipal por la gestión 2010-2015, y resuelven repudiar todos los actos que buscan la suspensión del alcalde, argumentando que no existe fundamento ni asidero legal de parte de quienes así lo demandan. Este conflicto de pugna política se repite en SipeSipe desde hace varios meses.

## **Viernes 11**

En Quilacollo, Cochabamba, el concejo municipal suspende luego de una sesión extraordinaria al alcalde de SipeSipe, Óscar Jaldín (MAS), porque supuestamente despojó de manera irregular una propiedad de la comunidad Payacollo. En lugar de Jaldín es posesionado como alcalde interino Aldino Medrano Chávez, quien también pertenece al MAS, es ex presidente del concejo municipal y asegura que en la administración del municipio se cometieron hechos de corrupción. La suspensión ocasiona división entre los pobladores, pues algunos seguidores de la autoridad suspendida y personas afines a la nueva autoridad de SipeSipe tapiaron tanto el ingreso al edificio a la comuna como al concejo municipal.



### **Domingo 13**

En La Paz, la enfermera Leonor Boyán presenta una denuncia verbal a la Defensoría del Pueblo y a la Asamblea de Derechos Humanos, declarando que la policía la golpeó y torturó cuando fue detenida. Ella fue arrestada el pasado 10 de mayo por efectivos policiales, sindicada de haber arrojado una piedra al viceministro de Régimen Interior, Jorge Pérez, cuando los trabajadores en salud, médicos y universitarios exigían la derogatoria del Decreto 1.126. Actualmente Boyán se encuentra en la unidad de terapia intensiva del Hospital del Tórax con un cuadro complicado, pues presenta una lesión renal, traumas torácico y facial y un posible trauma cardíaco por los golpes que recibió. Al respecto, el jefe nacional de Conflictos de la Defensoría del Pueblo, Gregorio Lanza, señala que existen “serios indicios de que se trataría de una gravísima violación a los derechos humanos” y que el gobierno tiene que aclarar de dónde vino la orden. La asamblea de derechos humanos espera, entretanto, el informe médico, y permanece alerta ante las denuncias.

El gobierno y el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) firman una acta de entendimiento que, entre otros temas, garantiza la docencia asistencial y compromete la promulgación de un decreto de inaplicabilidad de la norma que repone de 6 a 8 horas la jornada laboral para el sector de la salud pública, lo que pone fin a las medidas de presión asumidas por la universidades. Las negociaciones se desarrollan en dos etapas: la primera con la participación de autoridades, docentes, estudiantes y administrativos de todas las universidades, y posteriormente en una comisión para perfeccionar el convenio. El secretario ejecutivo del CEUB asegura que el convenio, al margen de dar solución a los problemas internos de la universidad, establece que el gobierno se compromete a dejar sin efecto la aplicación del Decreto 1.126, de reposición laboral para el sector de salud, con un nuevo decreto que será redactado con base en la propuesta presentada por las universidades.

En La Paz, autoridades del gobierno encabezadas por el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, y dirigentes de la COB, encabezados por el secretario ejecutivo, Juan Carlos Trujillo, instalan una mesa de diálogo en el edificio de la Vicepresidencia para discutir el pliego petitorio de los trabajadores. La reunión se instala a invitación de la presidencia, que convocó el sábado por la noche al comité ejecutivo de la COB para reanudar el diálogo y resolver los temas pendientes, que han desencadenado huelgas y movilizaciones de varios sectores. Una de las prioridades es resolver el tema de la salud. Asimismo, el principal dirigente de la COB informa que se entregarán inicialmente las resoluciones del ampliado nacional de la COB, como una base para el diálogo. Por último, la COB ratifica la realización de una cumbre sindical el 18 de mayo en la ciudad de Oruro, en la que se planteará cambiar el contenido del pliego petitorio de los trabajadores y priorizar la nacionalización de las empresas mineras como parte de la política de reactivación productiva, además de dejar en un segundo plano el tema del incremento salarial. La COB decidió convocar a la mencionada cumbre el 3 de mayo, en un ampliado nacional, como una medida previa a determinar la huelga general indefinida para exigir al gobierno una mejor oferta salarial y que solucione el conflicto de salud. La propuesta fue aprobada en una asamblea de trabajadores de la mina Huanuni, el pasado martes, que contó con la presencia del secretario ejecutivo de la COB, Juan Carlos Trujillo, y de Miguel Pérez, principal dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). De acuerdo con lo indicado por el secretario general del sindicato de Huanuni, Edwin Peredo, los mineros de las empresas estatales están preocupados porque hasta la fecha el gobierno no ha planteado un proyecto serio de reactivación minera ni de otro sector productivo del país. Otra propuesta es nacionalizar las empresas mineras privadas, como San Cristóbal, en Potosí. El ejecutivo de la federación de mineros afirma que pasados más de seis años

desde que el MAS asumiera el gobierno, hasta la fecha no se conoce un plan de reestructuración de la minería estatal, aunque sí mostró preferencia por el sector cooperativista. En la cumbre sindical participarán cerca de 500 delegados. Según la convocatoria, asistirán tres delegados de las direcciones nacionales y de cada dirección departamental, además de representantes de los comités de huelga. El primer punto que será tratado es la evaluación de las dos movilizaciones determinadas para la semana pasada. Como un segundo punto se analizarán los avances en las cuatro mesas de negociación que se mantienen con el gobierno. En la tercera parte de la reunión se dilucidará si se mantiene o se reforma el actual pliego de la central sindical.

#### **Lunes 14**

En La Paz, trabajadores de la empresa aérea Aerosur inician una huelga de hambre en instalaciones del aeropuerto internacional de El Alto, en demanda del pago de al menos tres meses de sueldos atrasados y en apoyo a la firma de un acuerdo de financiamiento con el empresario estadounidense William Petty. El representante de base de los trabajadores de Aerosur de La Paz, Franz Clavijo, señala que la huelga de hambre se mantendrá hasta que los socios de Aerosur cumplan con el pago de los sueldos atrasados. El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) instruyó el pasado 15 de febrero a la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por su sigla en inglés), el embargo, retención y remisión de pagos en favor de esa aerolínea, por una deuda de 108,7 millones de bolivianos que arrastra desde 2004. Además, Aerosur tiene pendientes al menos 30 procesos en instancias judiciales para frenar el cobro de deudas que a la fecha alcanzan a 122 millones 108 mil 676 bolivianos. Paralelamente, los trabajadores de la aerolínea Aerosur marchan y bloquean las calles de la ciudad de Santa Cruz exigiendo el pago de siete meses de sueldos.

En La Paz, después de más de 12 horas de negociación, el gobierno y la COB logran acuerdos preliminares en varios temas, entre ellos en el tema de salud y el respeto al fuero sindical, y deciden abrir un cuarto intermedio para consolidar un convenio final en las próximas horas. Se queda en un entendimiento para la elaboración de un decreto para la inaplicabilidad del Decreto 1.126. También se llega a acuerdos iniciales respecto a la reactivación económica y al destino que se dará a los mil 200 millones de dólares de las reservas internacionales que, a juicio de los trabajadores, debe favorecer al sector productivo y minero para fortalecer la economía del país. Se concertan además el respeto al fuero laboral y al tema de la penalización a la protesta laboral, al asegurar que la COB no aceptará ninguna imposición de los empresarios privados. El gobierno ratifica el acuerdo para promulgar un decreto de inaplicabilidad de la norma de reposición laboral para los médicos y salubristas, además del convenio para una convocatoria en coordinación con la COB para la Cumbre Nacional de Salud, que debatirá de manera estructural la nueva política de salud pública universal y gratuita. También se consensuaron las demandas de modificación al código penal en el tema de la llamada criminalización de la protesta laboral.

En Tarija, trabajadores del Servicio Departamental de Caminos (SEDECA) realizan marchas y movilizaciones en contra de la descentralización de esa institución aprobada en la cumbre vial en Entre Ríos. Según los trabajadores, esa medida dispondrá la creación de equipos provinciales que “van a servir de botín político para las autoridades de turno”.

## **Martes 15**

En El Alto, trabajadores de Aerosur masifican la huelga de hambre que iniciaron el pasado lunes en instalaciones del aeropuerto en demanda del pago de al menos tres meses de sueldos atrasados y exigiendo la firma de un acuerdo de financiamiento con el empresario estadounidense William Petty. El representante de base de los trabajadores de Aerosur, Franz Clavijo, informa que en las últimas horas se sumaron cuatro funcionarios a la huelga de hambre y asegura que “se seguirán sumando trabajadores hasta ser escuchados”.

En Oruro tiene lugar la Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades donde se expresa el acuerdo con la promulgación de un decreto supremo que deje sin efecto el 1.126, que incrementaba de 6 a 8 horas diarias el trabajo de los médicos, lo que encendió las protestas de éstos, que mantienen desde hace casi 50 días paralizado el sistema de la sanidad pública en Bolivia. En dicha conferencia, representantes del sistema universitario de Bolivia acuerdan con el gobierno la promulgación de un decreto que congele el anterior, en arreglo a la decisión oficial de suspender la medida relativa al horario diario de los médicos, hasta que no se celebre una cumbre nacional, anotada para fines de julio, que pretende revolucionar el sistema nacional de salud. Asimismo, los trabajadores en salud levantan la huelga de hambre en contra el Decreto 1.126, aunque deciden mantener el paro indefinido exigiendo la restitución de los descuentos que sufrieron por los días no trabajados. Por su parte, los médicos de Santa Cruz determinan en un ampliado rechazar el preacuerdo firmado con el gobierno, respecto a dejar en suspenso la aplicación del decreto 1.126 hasta julio próximo y debatir el tema en una cumbre de salud.

Autoridades del Ministerio de Minería y de la COMIBOL, responsables de recursos evaporíticos y representantes de los trabajadores del proyecto integral de las salmueras ejecutado en el Salar de Uyuni, Potosí, se encuentran reunidos para buscar soluciones a las demandas planteadas por el grupo de empleados. En la reunión se busca aclarar todas las situaciones que estaba generando un conflicto entre la administración y la operación. De acuerdo con Karina Borja, operaria de ese proyecto, los trabajadores exigen dotación de alimentación, implementos de seguridad y la contratación de más personal. El presidente de la COMIBOL informa que hasta el momento, en esta reunión realizada en la ciudad de La Paz, se tocó uno de los diez puntos que demandan en su pliego petitorio los trabajadores del proyecto.

En Santa Cruz, la ocupación ilegal de cerca de 47 hectáreas de la escuela Muyurina, a cargo de la comunidad de la orden salesiana, persiste y no se observan medidas que acaben con el loteo. El fin de semana se hizo un sobrevuelo por la zona y se evidenció la existencia de pocas construcciones precarias a base de palos, motacú, plásticos y calaminas en la superficie tomada. Sin identificarse, algunos de los ocupantes denuncian que los dirigentes les exigen dinero para diferentes trámites para consolidar la propiedad y que de ese movimiento económico no hay quien informe. Estas acusaciones fueron confirmadas por el dirigente de la Asociación de Inquilinos “Jesús de Nazareth”, Félix Olguera, organización que fue la primera en ingresar a las tierras, quien asegura que como organización ellos ya no están dentro del predio, por lo que piden que la fiscalía no los involucre en la nueva demanda que instauraron los salesianos. Los grupos ilegales ingresaron a Muyurina en noviembre de 2011 y en diciembre un juez dispuso el desapoderamiento en favor de los salesianos, que la policía ejecutó en febrero. En abril, de nuevo ingresaron a la propiedad, tras el retiro de la guardia policial que permanecía allí para frenar los intentos de la gente que se mantuvo en los alrededores del predio. El caso sigue esperando soluciones en los estrados judiciales.

### **Miércoles 16**

Autoridades del Ministerio de Minería, de la COMIBOL y de la empresa de recursos evaporíticos informaron que se solucionó el conflicto generado por los trabajadores del proyecto integral de las Salmueras en el salar de Uyuni, departamento de Potosí. El acuerdo firmado estipula que la parte administrativa va a atender las distintas demandas, y la mayoría de las peticiones de los trabajadores, como alimentación, transporte, equipos de protección, habitabilidad, servicios básicos e insumos, fueron atendidas favorablemente.

En Tarija, los trabajadores de SEDECA deciden entrar en un cuarto intermedio en las movilizaciones para empezar a discutir desde el próximo martes 22 de mayo la resolución sobre la descentralización de esa institución.

En Cochabamba, el alcalde de Colomi, Víctor Terán Castro, del Movimiento Sin Miedo (MSM), es suspendido de su cargo por el concejo municipal, luego de que la fiscal Varinia Gonzales presentara una imputación en su contra por incumplimiento de deberes, uso indebido de influencias y resoluciones contrarias a la ley. Terán Castro ganó las elecciones de 2010 con el 50% de los votos. Sin embargo, los últimos meses de gestión del alcalde del MSM, que desplazó en Colomi al MAS, se vieron empañados por las resoluciones de rechazo que emitió el concejo municipal para frenar los proyectos estratégicos de la alcaldía. Después de dar lectura a la notificación de la fiscal Gonzales, los concejales suspenden a Víctor Terán y designan como nuevo alcalde de Colomi al concejal del MAS Abdón Jiménez, quien podría asumir este día sus funciones tras la entrega de los activos. La suspensión del alcalde estuvo precedida por una crisis política que tocó fondo el 11 de agosto de 2011, cuando pobladores afines al MAS y defensores del alcalde se enfrentaron, en un conflicto que dejó al menos 60 heridos. El proceso del alcalde tiene su origen en un nuevo contrato del desayuno escolar, que dejó sin efecto el suscrito por el ex alcalde del MAS Félix Veizaga, debido a que la empresa no distribuyó las raciones por varios días y porque el nuevo documento no fue insertado dentro de los cinco días previstos por la Contraloría General en el Sistema de Contrataciones del Estado (SICOES). A diferencia de la celeridad con la que la fiscal Gonzales imputó al alcalde Terán, el proceso contra el exalcalde Veizaga, por la malversación de un millón de bolivianos en la construcción del puente Quenti Mayu, Tablas Monte, y la plaza de Corani Pampa, no avanza. Ambas obras fueron pagadas por el ex alcalde pero no están concluidas.

### **Jueves 17**

En La Paz, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, y representantes del Colegio Médico, universitarios y enfermeras que conforman una comisión de salud firman el convenio acordado para levantar el paro indefinido de casi dos meses, decretado por ese sector en demanda de la abrogación del Decreto 1.126, que reponía de 6 a 8 horas la jornada laboral de los trabajadores en salud pública. En el acuerdo se incluyen temas referidos a: i) una consulta internacional que plantearán los médicos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la organización de Estados Americanos (OEA), gestiones que viabilizará el Ejecutivo, para establecer la legalidad o no de los dos decretos; ii) la docencia asistida y iii) la convocatoria conjunta a la Cumbre Nacional de Salud, propuesta por el presidente Evo Morales, para cambiar las estructuras del sistema de salud y abordar todos los temas referidos a la atención médica en los hospitales públicos.

En Cochabamba, un grupo de estudiantes de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) arroja a la fachada del edificio de la gobernación del departamento globos inflados con pintura de color rojo y negro, medida ejercida en rechazo del acuerdo suscrito con el gobierno sobre el conflicto en salud. Los universitarios llegan a la Plaza 14 de Septiembre realizando una marcha para rechazar el acuerdo suscrito entre el gobierno y el CEUB, para la consideración de sus pedidos presupuestarios y respeto a la protección de la docencia asistencial. En respuesta, la Unidad Técnica Operativa de la Policía (UTOP) utiliza gases lacrimógenos para dispersarla, medida que fue respondida, por parte de los universitarios, con petardos y el lanzamiento de “miguelitos”, para pinchar los neumáticos de los vehículos y motocicletas.

### **Viernes 18**

En el norte de Potosí, en la zona de Mallku Qota, se registran enfrentamientos entre los trabajadores y comunarios de la región que, por un lado, defienden sus fuentes de empleo y, por otro, piden la anulación de la concesión minera otorgada a la empresa canadiense South American Silver. Como resultado de los enfrentamientos entre ambos sectores, quedan personas con heridas leves por golpes. A raíz de ese hecho se frustra el diálogo promovido por el viceministro de Política, Regulación y Fiscalización Minera, Jorge Villca, y el gobernador del departamento de Potosí, Félix Gonzales, quienes se encontraban en el lugar, pero por la situación tienen que dejar la zona. Horas más tarde se procede a pacificar la zona utilizando fuerzas policiales.

En Santa Cruz, los estudiantes y padres de familia de la Escuela Superior de Formación Docente “Rafael Chávez Ortiz”, en Portachuelo, bloquean por más de seis horas la carretera troncal Santa Cruz-Cochabamba en el ingreso a esa población, pero levantan la medida después de que el representante de la Defensoría del Pueblo, Hernán Cabrera, se comprometiera a viabilizar un acercamiento con el gobierno, evitando de ese modo un desbloqueo por la fuerza, para cuyo efecto estaba listo un contingente policial. En su pliego petitorio, los movilizados exigen la designación de docentes, la inclusión de 50 alumnos que no figuran en listas pese a que pasan clases, la mejora de la infraestructura y la dotación de materiales de estudio. También piden la promulgación de una resolución ministerial que autorice la especialidad del servicio y la presentación de la malla curricular definitiva para consensuarla en todos los niveles. Además, exigen el cambio inmediato de la administradora Udelmina Daza a raíz de las observaciones que plantean los estudiantes sobre la eficiencia de su gestión.

### **Sábado 19**

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, y el presidente del Colegio Médico de Bolivia, Alfonso Barrios, dan a conocer públicamente el acuerdo de 11 puntos que pone fin al conflicto por las ocho horas de labor diaria que paralizó la atención médica por 52 días. Tales puntos son los siguientes: 1. La Comisión Nacional de Salud deja constancia de su oposición al Decreto 1.126 y podrá ejercer su derecho de acudir ante cualquier instancia reconocida por ley para obtener un dictamen de autoridad jurisdiccional nacional o internacional, debiendo el gobierno informar acerca de las vías legales en la identificación de los mecanismos correspondientes, particularmente en lo relativo a la Corte y/o la CIDH de la OEA. 2. Para la Cumbre Nacional por la Revolución de la Salud, el gobierno, en coordinación con la Universidad Boliviana con participación docente-estudiantil del área de salud de cada universidad, la COB y la Comisión Nacional de Salud, concertará y desarrollará actividades

preparatorias entre las cuales aquellas en que se definirán las mesas de trabajo, las metodologías y los contenidos del Sistema Nacional de Salud, con participación equitativa entre las representaciones técnicas y las organizaciones sociales. 3. Se reconoce la vigencia plena de la Comisión Nacional de Salud. 4. Se reconoce la vigencia y normativa que rige el funcionamiento de los Colegios de Profesionales en Salud, en pos de su preservación. 5. Los y las profesionales del Sistema Nacional de Salud, del Sistema Público y de la Seguridad Social a corto plazo que hubieran sido despedidos por la movilización que motivó el acuerdo, serán reincorporados a sus puestos de trabajo de manera inmediata, dejando sin efecto los memorándums de despido y preservando el respeto a sus derechos y garantías laborales. 6. A partir de la firma del acuerdo, el gobierno se compromete a no realizar ni proseguir acciones judiciales en contra de dirigentes colegiados, sindicales, miembros de base, profesionales, estudiantes universitarios, docentes y administrativos que participaron en las protestas contra el Decreto 1.126. 7. Reposición de todos los descuentos realizados bajo la siguiente fórmula: compensaciones con vacaciones, reposición con horas de trabajo y descuento efectivo de acuerdo a la realidad de cada institución. Para el efecto, se conformarán comisiones nacionales y departamentales. 8. Respetar la docencia universitaria y la docencia asistencial simultánea en los centros de salud pública y de la seguridad social a corto plazo, de acuerdo a normativa actual vigente, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Bólvarez”, en cumplimiento de su artículo 81, inciso b), numeral 12, párrafo III, tal como se acordó en el convenio con el Sistema de la Universidad Boliviana (SUB). 9. La Comisión Nacional de Salud respalda el convenio interinstitucional entre el gobierno y el sistema universitario boliviano, exceptuando el numeral 10 de la reunión del 9 y el 10 de mayo de 2012 y el numeral 5 de la reunión del 12 y el 13 de mayo, en el convenio suscrito con el SUB. 10. Se ratifican las resoluciones de la XVI Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades Sectorial de las Carreras de Medicina, como se detalla: se respeta la autonomía universitaria y todas sus atribuciones estipuladas en el estatuto orgánico del XI Congreso de Universidades de Bolivia del Sistema Público. 11. La Comisión Nacional de Salud, a partir del acuerdo, se compromete a declarar un cuarto intermedio en todas las medidas adoptadas normalizando las actividades y servicios en todo el sistema nacional de salud.

En Cochabamba, Jarlin Coca, ejecutivo de Federación Universitaria Local (FUL) de la UMSS, y los universitarios Cristian Vargas y Alfonso Zeballos, son detenidos tras ser acusados de resistirse al arresto y de intentar liberar a dos estudiantes acusados por el Ministerio Público de destruir bienes del Estado, por los daños ocasionados al inmueble de la gobernación de Cochabamba en días pasados como acto de protesta contra los acuerdos alcanzados entre el gobierno, el Colegio Médico y la CEUB. Según el informe que se presenta en la audiencia, los acusados habrían tratado de forzar la salida del penal de San Antonio para facilitar la fuga de dos estudiantes y, cuando se los quiso sacar, “estos insultaron a los policías” y se resistieron.

## **Lunes 21**

En el Beni, diferentes organizaciones sociales de la ciudad de Riberalta marchan en defensa del proceso de cambio y en demanda de la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos. En la marcha, que recorre las principales calles de Riberalta de forma pacífica, participan gremialistas, indígenas, campesinos, mineros, mujeres de la Amazonía, asambleístas y el alcalde de Riberalta, Mauro Campero. Las autoridades de Riberalta afirman que este respaldo fortalece el propósito de seguir trabajando en beneficio de la población que considera ese nuevo camino como una necesidad para la integración.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, informa que el ejecutivo ha enviado un documento de respuesta a la plataforma de nueve demandas que la IX Marcha Indígena presentó al gobierno, y expresa la total predisposición gubernamental de iniciar un diálogo “sin condiciones”. Romero precisa que el documento oficial da respuesta a las demandas planteadas por la CIDOB, tales como el proceso de saneamiento y titulación de tierras, la otorgación directa de la administración de las áreas protegidas a las organizaciones indígenas y el incremento de la representación indígena en los distintos órganos legislativos. Respecto al saneamiento de tierras, Romero sostiene que en ese ámbito, desde el 2006, se registraron “importantes conquistas” alcanzadas por los pueblos indígenas, ya que hasta la fecha se superaron las 13 millones de hectáreas de tierras tituladas a favor de pueblos indígenas de tierras bajas, en calidad de TCOs. Con relación a la representación política, el ministro de Gobierno asegura que la participación indígena en cargos de poder “no tiene precedentes” en ámbitos como en la Asamblea Legislativa Plurinacional y en las asambleas legislativas departamentales. Asimismo, puntualiza que a nivel de las asambleas legislativas departamentales el 10% de los curules de esas instancias del oriente boliviano responde a la designación directa de los pueblos indígenas de tierras bajas, que representan el 7% de la población del oriente, el Chaco y la amazonia. Romero señala asimismo que en el caso de la demanda de la CIDOB respecto a la administración directa de áreas protegidas se requeriría una “modificación” de la Constitución Política del Estado, ya que establece que los recursos naturales pertenecen al pueblo boliviano en su conjunto. Por último, en relación a la solicitud de la CIDOB sobre la reconducción del proceso de cambio, Romero dice que el gobierno es “respetuoso de las disidencias de los dirigentes de esa organización” con relación a la conducción, a los contenidos programáticos y a las transformaciones estructurales implícitas en el proceso de cambio.

## **Martes 22**

En Cochabamba, los representantes de la FUL que fueron arrestados el 19 de mayo son liberados luego de la audiencia cautelar a cargo de la jueza Rosario Butrón. La jueza sostiene que los acusados están en libertad pero deberán presentarse ante el Ministerio Público para firmar cada 15 días. Tienen prohibido acercarse a la cárcel de San Antonio y comunicarse con los estudiantes que están detenidos allí. Tampoco pueden acercarse y menos hostigar a las autoridades que brindaron información para la detención. Tras su liberación, Jarlin Coca, ejecutivo de la FUL, anuncia que comenzarán una huelga de hambre solicitando la libertad de los dos universitarios detenidos en la cárcel de San Antonio y en protesta por el incumplimiento del gobierno al compromiso de dejar sin efecto las acciones judiciales contra los estudiantes. El punto seis del convenio firmado en días pasados menciona que “a partir de la firma del acuerdo el gobierno nacional se compromete a no realizar acciones judiciales contra estudiantes, dirigentes y otros”. Asimismo, según el dirigente Javier Villca, las movilizaciones y asambleas seguirán, con el objetivo de lograr que se otorgue la libertad a los dos universitarios que fueron detenidos por ensuciar el frontis de la gobernación.

## **Miércoles 23**

En La Paz, más de doscientos socios que forman parte de la cooperativa Empresa Rural de Electrificación de la Paz (EMPRELPAZ) realizan una marcha que parte de El Alto hasta el centro de la sede de gobierno, para manifestar su rechazo a la decisión de la ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, de desconocer y destituir al directorio de la entidad. Asimismo, los representantes de los socios anticipan que si este tema no se resuelve pronto, habrá muchos

problemas, porque los más de 20 mil socios que integran la cooperativa en las 17 provincias recurrirán al bloqueo de caminos para que se reconozca al directorio, en su criterio, legalmente elegido.

En Santa Cruz, después de 13 horas de bloqueo de la carretera a Cochabamba, las instituciones de Yapacaní que inician dicha medida deciden suspenderla. Exigían al sindicato Trans Carrasco de Ivirgarzama, Cochabamba, la devolución de dos vagones y un auto que fueron secuestrados la semana anterior junto con sus conductores, César Cruz, Lorenzo Condori y Wilfredo Marín Rosa, que fueron torturados por los choferes de esa línea. El cierre de la ruta se da al no recibir repuesta del viceministerio de Transportes y del director general de Transporte, Hernán Terranzo, y porque los vehículos no eran devueltos. La situación hizo movilizar a todo el Comité Interinstitucional de Yapacaní, a concejales y al alcalde, Senobio Meneses, que gestionó la devolución de los motorizados para evitar que el bloqueo se extienda por más horas, pedido que tuvo resultados cuando los tres vehículos llegaron a Yapacaní desde Bullo Bullo, Cochabamba, de donde fueron recogidos por dirigentes de los transportistas y el mismo alcalde.

#### **Jueves 24**

En Cochabamba, como muestra de unidad y protesta institucional, estudiantes de la UMSS determinan, en sesión del consejo universitario, instalar una vigilia pacífica en la puerta del juzgado hasta que los estudiantes detenidos en el penal de San Antonio sean liberados. El miércoles 23, la jueza Rosario Butrón decretó para las 9:30 horas, en el juzgado número siete del Palacio de Justicia, la audiencia que determinará la libertad o no de los universitarios detenidos en los conflictos del sector de salud. Henry Pinto, abogado de la FUL, tiene previsto presentar el convenio firmado entre la gobernación y la dirigencia estudiantil de la UMSS a la jueza Butrón. En el convenio, el gobierno departamental desiste de toda acción judicial contra los dos universitarios detenidos y de los más de 20 procesados. Además, la universidad se compromete a reparar los daños ocasionados en el frontis de la gobernación. Durante la sesión de consejo universitario, tanto docentes como estudiantes y autoridades reclaman el incumplimiento, por parte del gobierno, del acuerdo firmado con la universidad y el sector de la salud. Mediante dicho acuerdo, en su punto seis, el gobierno se comprometía a no realizar detención alguna de aquellos que participaron en las movilizaciones por la abrogación del Decreto 1.126. De igual manera denuncian que este tipo de detenciones atenta contra el derecho a la protesta, penalizándola. El consejo, además de resolver la instalación de una vigilia en el juzgado, decide pronunciarse públicamente sobre la agresividad y la violencia con la que los universitarios, autoridades y docentes fueron tratados durante los conflictos.

#### **Sábado 26**

En Santa Cruz, los pobladores de Puerto Suárez acatan el paro cívico de 24 horas con bloqueo de vías en la provincia Germán Busch. La medida se desarrolla con apoyo del comité pro Santa Cruz, y busca una respuesta a la demanda de cumplimiento del contrato de riesgo compartido entre el gobierno y la empresa Jindal para la explotación del Mutún. Las actividades se suspendieron el 8 de marzo, cuando la Jindal remitió un comunicado a la Empresa Siderúrgica Mutún (ESM).

En Santa Cruz, la disputa por la propiedad de un lote con casa en la zona de Satélite Norte, en el municipio de Warnes, enfrenta a dos grupos, y durante la disputa por lo menos tres personas



resultan heridas. Dos lotes ubicados en la esquina de la calle Trinidad, en la manzana 69 de la UV 4, en Warnes, son la causa de la pelea. Según la policía de la zona, un efectivo de la unidad de Santa Cruz resultó con una herida en la cabeza y los habitantes de la casa informaron de que dos familiares también sufrieron heridas, uno en la pierna izquierda y el otro en los pulmones, debido a los gases y los golpes. Sin embargo, la versión sobre el origen del hecho tiene dos explicaciones contradictorias. A una de las versiones la suministró Hernán Guzmán, que vive en una mitad del lote junto a su esposa, María Luisa Montalván, y sus seis hijos. El hombre narró que tras recibir la visita de Margarita Rivero, su sobrina y presunta propietaria de la otra parte del terreno, ésta le solicitó el desalojo del inmueble. Ante la negativa, Rivero y su hijo convocaron a unos 50 jóvenes que tumbaron la casa, con palos y piedras. Cada parte del terreno tiene una extensión de 12 metros de ancho por 30 de longitud. En una mitad, Rivero tiene una casa a medio construir, y además alquila un espacio a una gomería. Según la otra parte, Rivero sólo intentaba hacer valer su título de propiedad y Guzmán, junto a sus familiares, convocó un grupo de jóvenes para intentar desalojar a Rivero, cometiendo abusos.

### **Lunes 28**

El gobernador de Potosí, Félix Gonzales, solicita al ejecutivo militarizar la región circundante a la mina Mallku Qota, al norte de ese departamento andino, para evitar un nuevo enfrentamiento entre comunarios de esa región por la continuidad o no de las exploraciones mineras de la canadiense South American Silver. Gonzales afirma que persiste un clima tenso en la región por la posición de distintos grupos de comunarios que, armados de dinamitas, piedras y palos, mantienen en vilo la zona. El pasado 18 de mayo se produjo un enfrentamiento entre los pobladores de esa región, que dejó un saldo de al menos 10 heridos, entre ellos pobladores y policías. Entretanto, otro grupo de comunidades anuncia el inicio de una marcha con rumbo a la ciudad de La Paz a partir de esta jornada, en demanda de la salida de la empresa canadiense de la zona, bajo el argumento de que está generando contaminación, pese a que 42 comunidades de la zona están de acuerdo con el trabajo de la compañía minera. Finalmente, se logra el compromiso del gobierno para reforzar la presencia policial en esa región y garantizar la exploración minera de la canadiense South American Silver. El Estado autorizó en 1996 a la empresa minera Mallku Qota, subsidiaria de la firma canadiense South American Silver, a realizar trabajos de prospección y exploración para determinar el potencial de ese yacimiento de plata, indio y oro hasta 2015.

Desde Oruro, el jefe de la Unidad Técnica de Límites (UTL) de la gobernación de ese departamento, Johnny Suarez, informa que representantes del municipio de Huanuni abandonaron una reunión que busca solucionar un conflicto limítrofe con el municipio de Poopó, bajo el argumento de que se detendrán las reuniones hasta que se determine o encuentre a los culpables de las agresiones que habría sufrido un trabajador de la empresa minera de Huanuni en días pasados. Según Suárez se agotarán todos los medios para solucionar ese conflicto y otros, como los que pueden relacionarse con el radio urbano, el saneamiento de tierras, la propiedad y los flotamientos.

### **Miércoles 30**

En La Paz, la policía anuncia en conferencia de prensa que habría desarticulado a una célula de la Organización Anarquista por la Revolución Social (OARS), luego de que la misma se habría atribuido la autoría de los atentados terroristas a cajeros automáticos e instituciones públicas y

privadas registrados entre 2011 y 2012. Como resultado del operativo ordenado por el ministro de Gobierno, Carlos Romero, se aprehendió a nueve personas, de las cuales cuatro fueron presentadas a la prensa en una conferencia en la que se exhibieron los elementos de convicción que usaban en esos atentados, como armas de fuego, máscaras, pelucas, panfletos, afiches, una manilla, pasamontañas, chamarras de cuero y otros. Romero informa que ese grupo irregular estaba integrado por Henry Segarrundo, Nina Marcia Mancilla, Víctor Hugo Girona y Renato Vinchenti, los mismos que fueron imputados y remitidos a la justicia ordinaria. Informa asimismo que la difusión de panfletos y los atentados explosivos se realizaron entre 2011 y 2012 a los cajeros automáticos de los bancos Unión, Mercantil Santa Cruz, Mutual La Paz, Fie, Los Andes, Nacional de Bolivia, la Plaza Bicentenario y el monumento a Colón. Además, a oficinas del Viceministerio de Medio Ambiente, de la promotora de vehículos Imcruz, a supermercados, discotecas, a la Dirección General de Régimen Penitenciario, a Pollos Copacabana, Burguer King y al consulado de Chile en la ciudad de Santa Cruz. El ministro de Gobierno explica que las características de los atentados son similares y argumenta que esos hechos fueron publicados por internet por ese grupo de anarquistas, cuya actividad se inició el 25 de enero de 2011 en una reunión que tuvieron en una localidad de Los Yungas de La Paz.

La vicepresidenta de la CIDOB, Nelly Romero, confirma que la OEA ha aceptado el pedido para recibir a una delegación de la entidad en audiencia en el marco de la cuadragésimo segunda asamblea que se realizará a principios del próximo mes en Tiquipaya, Cochabamba. Luego de llegar a la comunidad beniana de 18 de Noviembre, los marchistas anuncian que presentarán sus quejas ante la OEA por la vulneración de sus derechos y el intento de construir una carretera por medio de un parque nacional.

El senador de la fuerza opositora Convergencia Nacional (CN), Róger Pinto Molina, solicita asilo político en la embajada de Brasil porque considera que su vida se encuentra en peligro. El gobierno del país vecino analiza el pedido tras confirmar que el asambleísta de Pando se encuentra en su legación diplomática en Bolivia. La carta de Pinto, mediante la cual da a conocer su decisión, titulada “Mi verdad al pueblo de Bolivia”, señala que se vio obligado a tomar esta medida porque no encuentra otra alternativa “frente al acoso y la persecución inclemente” del gobierno de Evo Morales. Asegura que afronta más de 20 procesos penales y a cada denuncia “por hechos de corrupción o narcotráfico” se le abrió uno. Entre aquellas figura la de una supuesta relación del ex ministro de Gobierno Sacha Llorenti con el narcotráfico. En su carta, Pinto exige amnistía para que vuelvan a Bolivia aquellas personas que se refugiaron en otros países. Además, pide la liberación de los “presos políticos” y el respeto a los principios procesales y la independencia judicial. Actualmente, se encuentran en el país vecino alrededor de 118 refugiados bolivianos, quienes también consideran que son perseguidos políticos. Por su parte, la ministra de Transparencia, Nardi Suxo, informa que actualmente hay cuatro denuncias que fueron entregadas al Ministerio Público sobre supuestos actos de corrupción que cometió Pinto y que su despacho sólo realiza un seguimiento, negando que haya una persecución a los dirigentes opositores y pidiendo al legislador que, en vez de solicitar asilo, asuma su defensa. Uno de los procesos que afronta Pinto es el relativo al desvío ilegal de fondos de la Zona Franca de Cobija (ZOFRACO) a favor de la Universidad Amazónica de Pando.

## **Jueves 31**

En La Paz, el juez primero de instrucción en lo penal, Carlos Guerrero, ordena el arresto domiciliario y la reclusión en cárceles de esta ciudad para los miembros de la célula de anarquistas que fueron imputados por terrorismo e intento de homicidio en al menos 20 atentados perpetrados en Bolivia entre 2011 y 2012. La resolución del juez establece la detención preventiva en la cárcel de San Pedro para Henry Zegarrundo y en el Centro Femenino de Obrajes para Marcia Mancilla, así como el arresto domiciliario para Víctor Hugo Gironde y Renato Vincenti. Según fuentes oficiales, esas personas integraban la OARS, que fue desarticulada por la policía boliviana y que tendría conexiones en Chile, Argentina, México, Perú y Europa.

En Oruro, el gobernador del departamento, Santos Tito, insta a las autoridades de los municipios de Soracachi y Oruro a instalar una mesa de diálogo que solucione el conflicto limítrofe que disputa la pertenencia de los predios y el balneario Capachos. Si bien Tito señala que la gobernación de Oruro no tiene ninguna tuición en este tema, intenta que ambos municipios coordinen para llegar a una solución en estos trabajos de delimitación, y por ello recomienda revisar toda documentación e información, como la ley de creación de Soracachi, como también de Oruro, para plantear una propuesta de delimitación.

En La Paz, en el distrito minero de Colquiri, provincia Inquisivi, los mineros cooperativistas de la cooperativa 26 de Febrero, que opera en un yacimiento de COMIBOL, lo toman con el fin de demandar nuevas áreas de trabajo, argumentando el agotamiento de los parajes que explota hace varios años. La mina tomada es de propiedad del Estado y en este instante está en contrato de arrendamiento con la empresa Sinchi Wayra. El yacimiento de estaño, zinc y plata es tomado dejando heridos a siete trabajadores mineros de Sinchi Wayra. Según la Confederación Nacional de Cooperativas Mineras, existen mil 100 cooperativistas en Colquiri y la necesidad de trabajar obligó al sector a realizar la toma de esa mina. Por otra parte, el Ministerio de Minería y Metalurgia dará a conocer en los próximos días el resultado de los estudios que realizó una comisión técnica de Colquiri para determinar si existen nuevas áreas en esa zona para los cooperativistas.

En Cochabamba, mientras el Concejo Municipal de Sipe Sipe programa para este día la renovación de su directiva, el comité de vigilancia de esa comuna exige la renuncia de los legisladores titulares y la habilitación de los suplentes. Entretanto, el suspendido alcalde de Sipe Sipe, Óscar Jaldín, asume otra vez el cargo como primera autoridad del municipio. Asimismo, en la sesión programada para este día se exigirá la titularización de los suplentes para garantizar el funcionamiento del concejo. El martes 29, el concejo municipal de Sipe Sipe determinó aceptar la renuncia de Alvin Medrano, antes alcalde interino y ahora presidente de la directiva, y dejar sin efecto la resolución 39/2012, que suspendía temporalmente a Jaldín. Por su parte, Medrano afirma que presentó su renuncia irrevocable al concejo debido a que le fue imposible trabajar sin personal y en un clima de ingobernabilidad durante los 10 días de gestión.

## **Glosario de siglas**

CEUB  
CIDH

Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana  
Consejo Interamericano de Derechos Humanos

CIDOB	Central de Pueblos Indígenas de Bolivia
CN	Convergencia Nacional
COB	Central Obrera Boliviana
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
CONAMAQ	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyo
COR	Central Obrera Regional
CPE	Constitución Política del Estado
CPIB	Central de Pueblos Indígenas del Beni
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
CUB	Confederación de Universidades Bolivianas
CUTUP	Central Única de Transporte Urbano de La Paz
EMPRELPAZ	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
ESM	Empresa Siderúrgica Mutún
FSTMB	Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia
FUL	Federación Universitaria Local
MAS	Movimiento Al Socialismo
MSM	Movimiento Sin Miedo
OARS	Organización Anarquista por la Revolución Social
OEA	Organización de Estados Americanos
OICH	Organización Indígena Chiquitana
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTB	Organización Territorial de Base
REE	Red Eléctrica Española
SEDECA	Servicio Departamental de Caminos
TCO	Tierra Comunitaria de Origen
TIPNIS	Territorio Indígena del Parque Nacional “Isiboro Sécore”
UMSS	Universidad Mayor de San Simón

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).**

**Coordinadoras: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.**

**Fuentes: Los Tiempos, La Prensa, ABI y El Deber.**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Junio de 2012

Editada en diciembre de 2012



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 116

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia*



**Integrantes** Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez

**Fuentes** Los Tiempos, La Prensa, ABI y El Deber.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

## **Bolivia**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Junio de 2012**

##### **Viernes 1**

En el departamento de La Paz, provincia de Inquisivi, continúa la toma de la mina de Colquiri por parte de los afiliados a la Cooperativa “26 de Febrero”. El presidente de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN), Albino García, informa que la misma continuará hasta que las autoridades nacionales no presenten una propuesta clara sobre nuevas áreas para la explotación de estaño. Del otro lado del conflicto, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) denuncia que durante la toma de los cooperativistas siete trabajadores mineros de la empresa SinchiWayra resultaron heridos. Por su parte, la Asociación Nacional de Mineros Medianos de Bolivia (AMM) se pronuncia en contra del avasallamiento a la mina Colquiri por considerar que atenta contra la seguridad laboral y las familias de los trabajadores de la Compañía Minera Colquiri - Sinchi Wayra. De parte del gobierno, el viceministro de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico, Freddy Beltrán, señala que la cooperativa 26 de Febrero, que opera en un sector de ese yacimiento de la estatal Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), demanda nuevas áreas de trabajo, argumentado el agotamiento de los parajes que explota hace varios años.

En Santa Cruz, profesores y profesoras del Instituto Superior de Bellas Artes se declaran en huelga de brazos caídos, con suspensión de clases, en protesta por la intención de la Dirección Departamental de Educación (DDE) de posesionar a una rectora que no goza del aval del plantel educativo y de una parte del alumnado y padres de familia. Al mediodía, un grupo de padres de familia y alumnos y alumnas también protesta fuera del establecimiento, indicando que no están de acuerdo con la imposición de una nueva rectora. Por otra parte, un segundo grupo de padres que sí apoya el cambio se manifiesta a favor de la posesión de la rectora propuesta por la DDE.

En el departamento de Cochabamba, municipio de Sipe Sipe, como producto de conflictos internos dentro del 63 comunidades de la región se determina, en una reunión ampliamente concurrida del Movimiento Al Socialismo (MAS), de al menos 400 personas, conformar grupos de vigilia e investigación para exigir la renuncia de cuatro concejales, a quienes cuestionan el haber votado a favor de la suspensión del alcalde Óscar Jaldín. La dirigencia de la central regional informa que todas las organizaciones sociales del municipio exigen que los cuatro concejales respeten la gestión compartida acordada antes de las elecciones municipales de 2011, según la cual deberían alternar en el cargo cada dos años los titulares y los suplentes.

##### **Sábado 2**

En la localidad de la población de Combuayo, ubicada al oeste de Sipe Sipe, Cochabamba, un grupo de comunarios que apoyan la gestión del alcalde de ese municipio, Óscar Jaldín, retiene al concejal Rómulo Molina (MAS), con el fin de presionarlo para que presente su renuncia. Aunque Molina presenta su licencia al cargo argumentando motivos de salud, en declaraciones a la prensa señala que deja su puesto porque sufre una persecución política desencadenada cuando el concejo solicita el retiro de Jaldín en meses pasados debido a que se lo encontró ejerciendo sus funciones en estado



de ebriedad. Molina deja su cargo en manos de Yolanda Alcócer, su suplente.

Comunarios de Mallku Khota, del departamento de Potosí, continúan su marcha a la sede de gobierno en exigencia de la anulación de la concesión minera a la empresa canadiense South American Silver, para ser ellos mismos quienes realicen la exploración y explotación de los recursos naturales de la zona. Demandan también el respeto de las autoridades indígenas y una ley preferencial para erradicar la extrema pobreza del norte de Potosí. La movilización llega a la población de Sica Sica, a 121 kilómetros de La Paz, donde espera arribar el miércoles próximo. Por otra parte, pobladores y autoridades de 44 comunidades de cinco ayllus del norte de Potosí demandan que la compañía Mallku Khota, subsidiaria de la canadiense, continúe la prospección minera en la zona. Señalan que se comprometen a garantizar las operaciones de la empresa y que el gobierno la apoyaría con 180 policías, además de las medidas de seguridad de la propia empresa también. En el departamento de Oruro, aproximadamente 500 desocupados y desocupadas se suman a la marcha que realizan comunarios de Mallku Khota, exigiendo fuentes de trabajo frente a la posibilidad de anulación de la concesión de la empresa minera canadiense South American Silver.

Campeños colonizadores de la localidad de Marimono, al norte del departamento de La Paz, cortan el suministro de agua a la escuela donde se encuentran descansando integrantes de la IX Marcha en defensa del Territorio Indígena Parque Nacional “Isiboro Sécore” (TIPNIS), que llegan a esa región después de recorrer 30 kilómetros desde la población de El Sillar. Frente a esta situación, el comité de la marcha resuelve aceptar la invitación de los indígenas mosetenes de Palos Blancos para trasladarse a ese sector. Además, denuncian que los colonos habrían sacado fotografías a las placas de los vehículos que trasladan los víveres y equipajes de las y los marchistas. Por su parte, los corregidores de las comunidades de Gundonovia, Carmen y Galilea llegan a la sede de gobierno, por designación del comité político de la marcha, con la finalidad de reforzar la vigilia que el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) instalara el lunes pasado en la Plaza “San Francisco” en defensa del TIPNIS y contra la Ley 222. Las autoridades indígenas informan que se quedarán en vigilia hasta que la marcha arrive.

En la localidad de Caracollo, trabajadores sindicalizados mineros bloquean la carretera que une los departamentos de La Paz y Oruro como respuesta a la toma del yacimiento de Colquiri por parte de mineros cooperativistas, y otorgan un plazo de 24 horas al gobierno antes de intentar retomar la mina por sus medios. Este plazo será ampliado, posteriormente, a otras 24 horas. Por su parte, los cooperativistas señalan que tomaron la mina porque se habrían cansado de esperar que se les asigne un sitio donde trabajar y piden la salida de la empresa Sinchi Wayra. Con la finalidad de dar solución a este conflicto, se reúne en la ciudad de Oruro una comisión conformada por los dirigentes de los trabajadores y representantes del gobierno. Entretanto, en Colquiri, no baja la tensión en el ambiente. El gobierno envía a 200 policías más de los que había para resguardar el lugar y se compromete a respetar la propiedad privada e impedir la salida de minerales de Colquiri mientras dure la toma que hicieron los cooperativistas.

### **Domingo 3**

En Cochabamba, en el marco del programa del cuadragésimo segundo período ordinario de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se inaugura en la localidad boliviana de Tiquipaya, en el departamento de Cochabamba, luego de la reunión con el secretario general, José Miguel Insulza, en la que delegados de la IX Marcha Indígena en Defensa TIPNIS denunciaron que

el gobierno vulnera los derechos de los pueblos indígenas al intentar construir una carretera que pase por su territorio sin consulta previa, el secretario de la OEA se compromete a gestionar un diálogo con el gobierno. Según declaraciones del diputado indígena Pedro Nuni, las y los marchistas salieron confiados en el compromiso de Insulza, señalando que lo que se busca es respeto y que no tienen la intención de desestabilizar a ningún gobierno democrático, pero sí exigen que sea más sensible con los derechos de los pueblos indígenas. En una reunión previa, los ministros de Gobierno y de la Presidencia, Carlo Romero y Ramón Quintana, respectivamente, minimizaron la marcha y señalaron que el gobierno estaría avanzando en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, que se sanerían las tierras y atenderían la representación política, la autonomía indígena, los créditos concesionales y los proyectos de gestión. Aducen que los dirigentes de la marcha se oponen a que el desarrollo llegue a los pueblos indígenas. Por su parte, una decena de comunarios del Consejo Indígena del Sur (CONISUR) llega la cita de la OEA. Además de la dirigencia indígena del TIPNIS, el secretario de la OEA atendió y escuchó las demandas y propuestas de los representantes de organizaciones y países sobre la seguridad alimentaria, la educación, la salud, los pueblos indígenas, ciertos derechos, el agua y las normas, entre otras cuestiones.

#### **Lunes 4**

Una comisión de representantes de los casi 3 mil marchistas de los ayllus del norte que se dirigen a La Paz llega a la sede de gobierno para entregar a las autoridades su pliego petitorio de ocho puntos referidos al yacimiento minero de Mallku Khota, a la promulgación de una ley de preferencia para el norte de Potosí destinada a erradicar la extrema pobreza, a la modificación de la Ley Deslinde Jurisdiccional, a la aprobación de una consulta en la Asamblea Legislativa y al saneamiento de tierras con recursos del Tesoro General de la Nación (TGN). Entre sus demandas también se destacan la expulsión de la empresa canadiense South American Silver, la anulación del contrato de concesión minera de Mallku Kotha, la administración de los recursos naturales por parte de los ayllus originarios del norte de Potosí y la liberación del dirigente Cancio Rojas, detenido durante las jornadas de protesta que hubieron allí, acusado de ser uno de los principales instigadores de la violencia, a pesar de que se encontraba en esos momentos la ciudad de La Paz.

En Sucre, desde la madrugada del lunes, decenas de camiones de alto tonelaje de la Unidad de Transporte Pesado instalan puntos de bloqueo en los accesos y salidas a la ciudad, demandando que la Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA) les dé un trato equitativo, ya que reciben el 49% de la carga de la empresa, mientras que los sindicalizados reciben un 51%, según informan los manifestantes. Señalan que ellos cuentan con más de mil 200 afiliados con sus unidades, mientras que el sindicato llegaría a un poco más de 450 unidades.

#### **Martes 5**

Las víctimas de los hechos racistas del 24 de mayo de 2008 se declaran en huelga de hambre contra la retardación de la justicia en el caso luego de que renunciara uno de los jueces ciudadanos, dejando sin *quórum* al Tribunal de Sentencia, que conduce el proceso contra ex autoridades de Sucre acusadas de instigar a la vejación y humillación de una veintena campesinos indígenas. Los huelguistas consideran que la renuncia del juez ciudadano habría sido producto de la manipulación política de los acusados.

Ante el plenario de la 42ª Asamblea General de OEA, que se reúne en el municipio boliviano de Tiquipaya, Bolivia demanda a Chile la renegociación del Tratado de 1904, arguyendo que el mismo, además de ser injusto e impuesto, también es ampliamente incumplido. La eventual renegociación del Tratado de 1904 implicaría la cesión, por parte de Chile, de un acceso soberano al mar para Bolivia.

En la ciudad de Sucre, la Unidad de Transporte Pesado suspende sus medidas de presión luego de acordar con FANCESA una distribución equitativa de carga con el sindicato de transporte pesado, que determina una distribución por capacidad de arrastre y no por porcentajes, como se hizo antes.

Los setenta y dos sindicatos mineros del país que integran la FSTMB inician una huelga general indefinida en rechazo a la toma de la mina Colquiri por los mineros de la cooperativa 26 de Febrero y aguardan reunirse con el gobierno para encontrar una solución al problema. La dirigencia minera señala que su apuesta es por la vigencia de la industria minera en el país y el desarrollo de la minería con tecnología moderna. Añaden no estar de acuerdo en que se vuelva al trabajo rústico que practican los cooperativistas mineros. La FSTMB pide al gobierno ponga freno a los avasallamientos que se produjeron en otros diez distritos mineros en plena actividad.

### **Miércoles 6**

En la zona de Esmeralda del municipio de Sacaba, Cochabamba, un grupo de presuntos loteadores y otro de adjudicatarios de terrenos de la Organización Territorial de Base (OTB) “Paraíso” y vecinos se enfrentan con palos, dinamitas y piedras, disputando la ocupación de 23 hectáreas de tierras agrícolas que ambas partes reclaman para urbanizarlas. La policía aplaca el enfrentamiento que se prolonga por media hora. Por su parte, personeros del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) solicitan a ambas partes que desalojen la zona hasta el viernes, cuando se realice una inspección.

El gobierno nacional, a través del ministro de Minería, condiciona el inicio del diálogo con los marchistas de Mallku Khota –quienes partieran del norte de Potosí hacia la sede de gobierno el 28 de mayo pasado, demandando la expulsión de la empresa South American Silver– a que se le permita al Ministerio Público precintar el yacimiento de oro, que estaría siendo explotado ilegalmente, para resguardar los recursos del Estado.

Las víctimas de los hechos racistas del 24 de mayo de 2008 levantan la huelga de hambre que mantenían en protesta por la retardación de justicia, tras la mediación y compromiso de las autoridades del Ministerio Público y del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) para agilizar la formación de un nuevo Tribunal de Sentencia y dar continuidad a ese caso, según informa el representante del Servicio de Defensa a la Víctima (SEDAVI).

### **Jueves 7**

Una asamblea extraordinaria consultiva, convocada por dirigentes de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente de Bolivia (CIDOB), afines al gobierno nacional, determina suspender a su dirigente Adolfo Chávez y al pleno de su directorio, acusándolos de violar los estatutos orgánicos de

la organización. La resolución de la asamblea determina que el directorio suspendido no podrá realizar representación alguna y le conmina a entregar toda la documentación y activos que hubiese administrado. Finalmente se determina que en treinta días se convocará a una asamblea nacional para analizar el tema y resolverlo definitivamente. Por su parte, Adolfo Chávez, a la cabeza de la IX Marcha Indígena que se encuentra camino a la sede de gobierno, señala que esa asamblea no tiene ninguna legitimidad ni facultad de expulsión y denuncia que la misma sería producto de una maniobra gubernamental para dividir a las organizaciones indígenas del oriente y así debilitar la resistencia por la defensa del TIPNIS y otros territorios indígenas.

En La Paz, la Federación Nacional Única de Esposas de Policías (FNUEP), que demanda la nivelación salarial para sus esposos, levanta su huelga de hambre luego de fijar una reunión para el 14 de junio para tratar las demandas del sector y en la que las autoridades comprometieron la presencia del ministro de Gobierno.

Unos 8 mil comunarios y comunarias de Mallku Khota llegan a la sede de gobierno para exigir al poder ejecutivo la expulsión de la empresa canadiense South American Silver, que opera en la región. La dirigencia del sector advierte con permanecer en la ciudad hasta lograr una respuesta a su demanda y señala que lo que buscan es defender su región de la contaminación que provocan las operaciones de la empresa canadiense, como también de cuidar los recursos mineros. Los comunarios de Mallku Khota cercan la plaza Murillo, fuertemente resguardada por la policía, que instala varios anillos de seguridad en sus principales vías de acceso.

En un cabildo realizado en Colquiri en el que participaron las autoridades y representantes sociales de esa región, mineros asalariados y cooperativistas determinan aceptar la rescisión del contrato suscrito entre el Estado y la empresa Sinchi Wayra, subsidiaria de la suiza Glencore, y revertir el yacimiento mineralógico a manos del Estado boliviano, para evitar enfrentamientos por la explotación de minerales y la demanda de fuentes de empleo. El cabildo se realiza luego de que el gobierno pidiera a ambos sectores un “acuerdo social” para terminar con el conflicto que desataron los cooperativistas, el 30 de mayo último, cuando tomaron esa mina en demanda de nuevas áreas de explotación. La vía de solución planteada es que el 75% de los cooperativistas pase a ser de asalariados de la COMIBOL. Los mineros que trabajaban con la empresa Sinchi Wayra suman 373 y se pide que el Estado absorba a otros 700 para poder completar el millar de obreros. El gobierno señala que no se trata de una nacionalización, pues el yacimiento es propiedad del Estado.

## **Viernes 8**

Comunarios de Mallku Khota, que llegaron a La Paz en demanda de la expulsión de la empresa canadiense South American Silver, retoman el diálogo con el gobierno sin dejar el cerco a la plaza Murillo. Entretanto, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, asegura que la demanda de liberación de la autoridad originaria detenida durante los conflictos, Cancio Rojas, no es un tema de negociación debido a que enfrenta cargos penales.

La dirigencia minera de Colquiri, que llega a La Paz demandando la salida de la empresa Sinchi Wayra, continúa en diálogo con autoridades del gobierno. En él también participan dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB).

Cumpléndose 43 días de movilización, dirigentes de la IX Marcha Indígena remiten una carta al

presidente para invitarlo, por tercera vez, a dialogar, esta vez en la localidad de Caranavi. La columna de la marcha arriba a esa población del norte paceño en medio de amenazas por parte de colonos y sectores afines al MAS, que intentaron evitar su ingreso en la misma.

Mineros asalariados de varios distritos llegan a la ciudad de La Paz para exigir que el gobierno rompa el contrato de arrendamiento que firmó con la empresa Sinchi Wayra para explotar Colquiri y que ésta pase a ser administrada por la COMIBOL. Dirigentes de la COB, la FSTMB, la Central Obrera Regional (COR) de Oruro, además de varios sindicatos mineros protagonizan una ruidosa marcha por el centro paceño en demanda de la estatización de Colquiri. Por su parte, los mil 200 afiliados a la cooperativa 26 de Febrero levantan la toma del centro minero de Colquiri después de firmar un acuerdo con la empresa Sinchi Wayra y el gobierno, mediante el cual se les cede la explotación de nuevas áreas dentro de ese mismo yacimiento de estaño y zinc.

En Santa Cruz, más de 500 vecinos y vecinas de la zona de Los Lotes cercan el coliseo de barrio para evitar que éste sea ocupado por las personas que viven en la calle, convirtiéndose en un albergue temporal, como lo había previsto el municipio. Quienes se oponen a la medida a favor de las y los vivientes de la calle señalan que la misma aumentaría la sensación de inseguridad y los hechos delictivos. Un grupo de choferes y dirigentes de la línea 23 asegura que el albergue puede llevar a que se produzcan robos en sus unidades de transporte. Lo mismo arguye un grupo de mujeres, para quienes la cercanía de una unidad educativa con el coliseo agravaría este problema. Frente a estos hechos, la municipalidad decide posponer indefinidamente la puesta en funcionamiento del centro de acogida y retira los colchones del lugar. Por otra parte, la gente de escasos recursos que sufre por el temporal que azota a la ciudad recurre a paliativos como las fogatas y usan hule y cartón para proteger sus casas precariamente construidas.

## **Sábado 9**

Tras dos días de manifestaciones en la ciudad de La Paz, en demanda de la expulsión de la empresa canadiense South American Silver y sin haber llegado a un acuerdo con autoridades del gobierno, las y los marchistas de Mallku Khota retornan al norte de Potosí. De acuerdo al kuraqmalku –autoridad originaria– de los ayllus del norte de Potosí, la decisión de retornar a sus regiones habría sido asumida por autoridades y la base, quienes definen que se convocará a un cabildo para el próximo martes en el que se determinarán las medidas de presión a seguir.

En el departamento de Santa Cruz, pobladores y pobladoras de la localidad de Choreti bloquean la carretera Santa Cruz-Camiri –vía que conecta el departamento con la región Chaco y la república Argentina– en exigencia de que el INRA solucione un problema de límites con el Regimiento Abaroa, asentado en el municipio de Camiri. Demandan al gobierno solucionar los problemas con derechos reales para que se que les devuelvan sus tierras.

## **Domingo 10**

El gobierno y la FSTMB firman un acuerdo que compromete la estatización del centro minero de Colquiri, mientras que la FENCOMIN rechaza el convenio porque no hubo participado en las negociaciones correspondientes y se declara en estado de emergencia, anunciando un bloqueo de caminos y la toma de minas si se promulga el decreto comprometido con los asalariados. El

conflicto se inició el mes pasado, cuando un grupo de afiliados a la cooperativa 26 de Febrero tomó la mina de Colquiri exigiendo que se les entregara la veta principal y maquinaria para explotar el yacimiento, y la FSTMB movilizó a sus afiliados en defensa de las fuentes de trabajo y la estatización del centro minero, demandando el retiro de los cooperativistas del área de explotación.

En Cochabamba, el sector del autotransporte federado de Quillacollo se declara en emergencia y realiza bloqueos en las principales calles del centro de ese municipio en demanda de que el poder legislativo municipal haga respetar la ordenanza 2606 para evitar que algunas líneas del transporte libre alarguen sus rutas. También exigen que se suspenda a tres concejales a quienes acusan de tener una actitud condescendiente y totalmente parcializada con el sector libre del autotransporte.

### **Lunes 11**

En la ciudad de Oruro, centenares de mineros de la cooperativa 26 de Febrero marchan en rechazo a la nacionalización del centro minero de Colquiri, oponiéndose al acuerdo suscrito entre gobierno y el sector sindicalizado. Amenazan con una nueva toma de la mina y el inicio de una serie de bloqueos en las carreteras del país.

El mallku –autoridad política– del Consejo de Ayllus del Norte de Potosí, Benedicto Aguilar, demanda al gobierno que la empresa canadiense South American Silver Corp. prosiga con los trabajos de exploración y prospección en Mallku Khota hasta determinar el potencial de ese yacimiento, para luego realizar el proceso de consulta a la región y proceder a la explotación. Este dirigente señala que los comunarios que pidieron que la empresa canadiense deje la mina de Mallku Khota no pertenecerían al lugar, por lo que demanda a las autoridades pertinentes que se realice una investigación sobre el caso.

En La Paz, los privados de libertad de la cárcel de San Pedro protestan por la retardación de justicia y señalan que el 84% de los privados de libertad son detenidos preventivos y que sólo el resto tienen una sentencia ejecutada. Frente a las protestas la policía pone en marcha un operativo especial, que redobla el control.

### **Martes 12**

Tras una prolongada reunión, el gobierno, a través del Ministerio de Minería y Metalurgia, llega a un acuerdo con la FENCOMIN según el cual se respetarán las áreas de explotación asignadas a ese sector en el distrito minero de Colquiri. Después de su firma, el ministro de Minería se reúne con los representantes de los mineros asalariados para explicar su alcance.

En la ciudad de Trinidad, Beni, transportistas del sindicato 6 de Agosto inician un bloqueo de 24 horas en el puente de Pailas, ubicado en el kilómetro 47 de la carretera a Santa Cruz, en rechazo al ingreso de una nueva línea de transporte en la ruta Santa Cruz - Puerto Pailas y viceversa. Los transportistas movilizados señalan que ellos brindan el servicio desde hace más de 12 años y que el nuevo grupo constituye una competencia desleal.

### **Miércoles 13**

Casi un millar de personas del centro minero de Colquiri, entre sindicalistas, trabajadores del subsuelo, transportistas, dirigentes vecinales y amas de casa realizan un corte en la carretera que une las ciudades de La Paz y Oruro, a la altura de la localidad intermedia de Conani, en demanda de la nacionalización de ese yacimiento, rechazando el acuerdo del gobierno y los dirigentes de la FEMCOMIN que establece el respeto a sus áreas de explotación. Por su parte, la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz (FDTEULP) y la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia (FTMB) firman un pacto para consolidar la nacionalización del centro minero Colquiri.

En el departamento de Santa Cruz, un contingente policial de cerca de 500 efectivos realiza un operativo de desalojo de las 47 hectáreas del predio de Muyurina, propiedad de la Escuela Salesiana. Con el uso de agentes químicos, la policía ejecuta el desalojo, en el que mujeres, niños y niñas salen escoltados por el lado oeste del terreno; mientras que por el lado norte se produce un amago de enfrentamientos. Después de la gasificación, las y los desalojados intentan algunas acciones de resistencia. Durante el operativo se detiene a 11 personas, entre ellas diez varones a los que se les habrían encontrado piedras y petardos. Los desalojados expresan su indignación con el hecho de que las acciones en su contra provengan de parte de sacerdotes. Los salesianos interpusieron una demanda de amparo constitucional que ganaron en un juzgado, y se dispuso la orden de desapoderamiento del terreno.

El comité político de la IX Marcha Indígena decide desconocer al ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, como interlocutor válido para dialogar sobre sus demandas, luego de que esa autoridad remitiera una carta en la que expresaba que el gobierno dialoga con cada una de las organizaciones indígenas por separado y cuestionaba la legalidad de la presidencia de Adolfo Chávez en la CIDOB.

#### **Jueves 14**

Mineros asalariados y afiliados a la cooperativa 26 de Febrero se enfrentan con dinamita y palos por el control de la mina Colquiri, mientras el gobierno los convoca al diálogo en procura de encontrar una solución al conflicto que ya lleva dos semanas. El ejecutivo envía 350 policías al centro minero en una acción considerada “humanitaria” para evitar los enfrentamientos entre cooperativistas y asalariados. Por otra parte, se realizan dos cabildos: uno en Konani, a 195 kilómetros de La Paz, donde los mineros asalariados deciden rechazar el preacuerdo que sus dirigentes firmaron con el gobierno y un segundo que se lleva a cabo en el distrito minero de Colquiri, en el que participaron los dirigentes de los sectores sociales locales, donde se decide también rechazar el preacuerdo y retomar la mina. Además, se exige al gobierno que rompa el contrato de riesgo compartido firmado por el Estado con la empresa Sinchi Wayra, filial de la suiza Glencore, y que la mina pase en su totalidad a la COMIBOL. Entretanto, en una asamblea, los aproximadamente 5 mil trabajadores asalariados de Huanuni anuncian que si no estatiza ese centro minero marcharán sobre Colquiri para retomararlo por la fuerza y disponer su explotación bajo el control de la COMIBOL. Los mineros –asalariados y cooperativistas de base– se movilizan en Cala Cala y Belén, Panduro, bloqueando la carretera que une a La Paz con Oruro, los valles y el oriente del país. Los trabajadores demandan la estatización inmediata del centro minero de Colquiri a través de un decreto supremo. La dirigencia explica que del total de los 900 socios de la cooperativa 26 de Febrero, 600 se unieron a la exigencia de los 400 asalariados para que ese yacimiento de estaño y zinc sea explotado por la

COMIBOL, aduciendo haber sido engañados en el pasado por sus dirigentes y los conductores de la FENCOMIN. El sector de los asalariados se declara en emergencia en demanda de la nacionalización del distrito minero de Colquiri y pide a las autoridades nacionales encontrar una solución al conflicto en un plazo de 48 horas, amenazado con continuar con sus movilizaciones, así como reclaman a la COB llamar a un ampliado de emergencia para tomar decisiones y poner fin a este enfrentamiento entre hermanos de clase, sostuvo uno de sus líderes.

### **Viernes 15**

Por decisión del cabildo realizado el día anterior en el centro minero de Colquiri, los trabajadores asalariados y parte de la población civil toman los yacimientos de esa población después de rechazar un preacuerdo logrado por sus dirigentes con el gobierno la madrugada del jueves. El dirigente del sindicato de Colquiri y de la Federación de Mineros, Cecilio Gonzales, informó que el cabildo analizó la propuesta del gobierno y consideró que es atentatorio a los intereses “no sólo de Colquiri, sino del país, porque plantea que se revierta al Estado sólo una parte de ese centro minero y el resto quede en manos de los cooperativistas”.

### **Sábado 16**

Una vez que el gobierno decidiera enviar un millar de efectivos policiales y 600 militares a la zona del conflicto, el diálogo convocado por éste para buscar una solución a la disputa por el control del centro minero de Colquiri se estanca, siendo algunos de los puntos más conflictivos los de la reversión de las concesiones mineras al Estado, el reconocimiento a la actividad cooperativista y las áreas que se le arriendan. El sector de los cooperativistas decide, en asamblea, iniciar un bloqueo nacional de caminos en demanda de que el yacimiento sea controlado, en su totalidad, por sus afiliados. Entretanto, en la población de Colquiri se producen nuevos enfrentamientos entre asalariados y cooperativistas, con un saldo de nueve heridos, que se suman a los 18 de los enfrentamientos anteriores. Las amas de casa del distrito, en horas de la tarde, salen en una marcha con banderas blancas para exigir paz en la zona. Por su parte, la COB convoca a una asamblea de 5 mil obreros de Huanuni para reforzar la retoma de Colquiri, la misma que se realizaría el próximo lunes.

### **Domingo 17**

Un grupo de trabajadores asalariados de Colquiri y socios de la cooperativa 26 de Febrero decide continuar las negociaciones con el gobierno, aún sin la participación de sus dirigentes nacionales. Los sectores en conflicto entablan un diálogo con la mediación de ejecutivos de la FSTMB y la FENCOMIN. Tras arduas jornadas de negociación en la ciudad de Oruro, representantes de mineros cooperativistas y asalariados y una comisión del gobierno firman un preacuerdo hacia la nacionalización de la mina Colquiri.

### **Lunes 18**

La Federación de Cooperativas Mineras Auríferas del Norte de La Paz (FENCOMAN) realiza una



marcha de protesta por las principales calles de la sede de Gobierno en contra del avasallamiento a sus concesiones y en rechazo al contrabando de oro peruano. Demandan al gobierno hacer respetar las concesiones mineras y un mayor control al contrabando de oro peruano que ingresa al país. La dirigencia amenaza con radicalizar sus medidas de presión si sus demandas no fueran atendidas.

En el departamento de Cochabamba, en el municipio de Tiquipaya, durante un cabildo convocado por el Comité de Vigilancia, las y los pobladores resuelven impedir el ingreso de la empresa Toyosa-Consarq a las 47 hectáreas de terreno que están en conflicto desde 2009. El grupo empresarial, que adquiriera las tierras a través de remates, denuncia a esa acción de ilegal. El alcalde de Tiquipaya, Saúl Cruz, solicita que el INRA realice el saneamiento de las 47 hectáreas, mientras la empresa asegura que el INRA no tiene competencia para intervenir en terrenos urbanos. Sin embargo, está pendiente la respuesta a la solicitud de “saneamiento de simple de oficio” que realizó la alcaldía, basada en la denuncia del Distrito 6 –OTB “Collpa Pampa”– de que los terrenos no cumplían con su función económica y social. El cabildo entrega documentos a la Gobernación, a la Brigada de Asambleístas y a la Asamblea Departamental y les pide que realicen un seguimiento del proceso que está en curso en el INRA y el inicio de acciones penales contra los funcionarios de Derechos Reales, por presunta falsificación de documentos de propiedad al eliminar algunos registros. El cabildo también pidió la inamovilidad funcionaria para el director del INRA, Jaime Copa, pues se considera que existe el riesgo de que sea removido de su cargo.

## **Martes 19**

En Cochabamba, un grupo de 15 productores de hoja de coca de Los Yungas inicia una huelga de hambre en rechazo a la erradicación de cultivos en la región tropical de Yungas de Vandiola y advierte con realizar un bloqueo en la carretera que une a las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz, informaron fuentes sindicales. Las y los productores exigen la cesación de labores de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) en la región de Machu Yungas, lugar donde se instaló un campamento con la finalidad de continuar con el proceso de eliminación de cicales excedentarios. Los campesinos de la región de Arepucho y el municipio de Pojo se declaran en vigilia permanente.

Pobladores del municipio de Tiquipaya acatan un paro cívico de 24 horas con movilizaciones en demanda de la reversión de 47 hectáreas de terreno privado al Estado, señalando que las mismas no cumplirían una función económica y social.

Un grupo de 20 mujeres de policías de la Asociación Nacional de Suboficiales, Sargentos, Clases y Policías (ANSSCLAPOL) inicia un piquete de huelga de hambre en demanda de una nivelación de salarios para los policías. Señalan que el salario de los policías no alcanza para cubrir la canasta familiar.

Después de más de 13 horas de intensa negociación, el gobierno firma un acuerdo con mineros sindicalizados y cooperativistas del distrito minero de Colquiri, que pacificará a esa población después de duros enfrentamientos entre esos dos sectores y que garantizará las operaciones estatales y privadas en ese yacimiento.

Las autoridades nacionales y los sectores mineros suscriben los siguientes puntos: Primero.- Se ratifica la demanda consensuada de recuperar las áreas mineras otorgadas en contrato de arrendamiento a la Compañía Minera Colquiri S.A. para beneficio de la población boliviana en su

conjunto y de Colquiri en particular. Un Decreto Supremo definirá los términos del dominio que ejercerá la COMIBOL sobre dichas áreas. Segundo.- La veta Rosario en forma vertical es dada en poder de la Cooperativa Minera “26 de Febrero” Ltda., para explotación de manera integral con base a un proyecto minero. En consecuencia, la cooperativa minera 26 de Febrero restituye a favor de la COMIBOL las vetas Doble Ancho, Blanca Norte, de Alto Colquiri, Armas y otras que no esté trabajando la cooperativa, para que la empresa estatal autárquica desarrolle trabajos mineros garantizando la estabilidad laboral de los trabajadores del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Colquiri y los cooperativistas que voluntariamente decidieron pasar a la empresa estatal. Este proceso, que lleve adelante la COMIBOL, se basará en un proyecto minero viable. Tercero.- El acuerdo expresado en el punto anterior, para mayor garantía de ambos sectores, será introducido en el Decreto Supremo mencionado en el primer punto. Cuarto.- Se ratifica el acuerdo sobre la compra, preferentemente por la COMIBOL, de mineral en niveles inferiores, para no ceder la rampa San Juanillo ni el acceso principal de la Boca Mina San Juanillo. Para ello deberán construir “ore pass”. Quinto.- Se ratifica el acuerdo sobre la explotación del trabajo de la cooperativa 26 de Febrero en la veta Rosario, sin posibilidad de asociación con transnacionales y terceros nacionales que han causado daño al Estado boliviano. Sexto.- Queda aceptada la continuación de la cooperativa minera 26 de Febrero, con la cantidad de socios que tiene en la actualidad y sin ningún incremento del personal en el futuro. Séptimo.- Se ratifica el acuerdo sobre la implementación de medidas preventivas y sancionatorias contra el juqueo o robo de mineral; para dicho efecto, la COMIBOL podrá contratar los servicios de las Fuerzas Armadas y seguir las acciones que correspondan. Octavo.- Se ratifica el acuerdo sobre la reversión inmediata a la COMIBOL de la Veta Rosario cuando se demuestre y constate la existencia de avasallamiento a las áreas de la COMIBOL de parte de los miembros de la cooperativa 26 de Febrero. Noveno.- La parte de la veta Rosario, que comprende a partir del ingreso a la veta San Antonio, donde se encuentra la falla, quedará para la explotación de la COMIBOL. Décimo.- La viabilización de estos acuerdos exige a ambas partes la deposición de actitudes de confrontación y la inmediata pacificación del Distrito Minero de Colquiri. Para ello la cooperativa 26 de Febrero y el Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Colquiri se comprometen ante el pueblo boliviano a la desmovilización de sus bases.

Dos dirigentes de la IX Marcha, Otilia Cunay y Alejandro Cayuba, mueren en un accidente de tránsito cuando la camioneta que transportaba material de apoyo de los movilizadores desde Yolosa a la población de Coroico se embarrancó unos cien metros. Un tercer dirigente queda gravemente herido. En la vigilia que realizan los indígenas en la sede de gobierno en el atrio de la iglesia de San Francisco se realiza un velorio simbólico.

### **Miércoles 20**

El presidente en ejercicio Álvaro García Linera promulga el decreto de nacionalización de la empresa minera Colquiri, hasta ahora en manos de la compañía Sinchi Wayra, luego de un acuerdo logrado con los mineros asalariados y los cooperativistas de la región. El decreto establece que la COMIBOL se encargará de la administración del centro minero, como también de arrendar a los cooperativistas la veta Rosario, con excepción de la parte sur. Asimismo, establece que en los siguientes 120 días se determinará el monto que se pagará a Sinchi Wayra por la maquinaria e insumos de la compañía, que pasan a manos de la empresa minera estatal.

En la ciudad de Sucre, un grupo de aproximadamente 15 mujeres se suma a la huelga de ANSSCLAPOL en exigencia del aumento salarial de sus esposos. Paralelamente, las esposas de

policías de Oruro instalan el primer piquete de huelga de hambre en ese departamento en demanda de una nivelación de los salarios de sus maridos. Las manifestantes piden una jubilación del monto del último sueldo cobrado, un salario justo y la abrogación de la Ley 101.

### **Jueves 21**

Efectivos de bajo rango de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) toman por la fuerza sus propias instalaciones y expulsan a los oficiales y al comandante. Una treintena de efectivos encapuchados y un grupo de mujeres de la Federación Nacional Única de Esposas de Policías protestan exigiendo la nivelación de sueldos entre policías y militares, jubilación con el 100% del último salario y la abrogación de la Ley 101 de Régimen Disciplinario de la Policía. Los oficiales intentan retomar las oficinas del comando al lanzar una granada de gas lacrimógeno desde la planta alta del edificio hacia el patio, pero los amotinados ya contaban con lanzagranadas y respondieron con disparos de agentes químicos. Un grupo de los policías amotinados se dirigió a las oficinas del Tribunal Disciplinario y de Inteligencia de la institución, a pocos pasos de Palacio de Gobierno, y procedió a la quema de algunos expedientes y mobiliario. En Cochabamba, los uniformados, que reclaman un mejor salario y trato similar a los militares, toman pacíficamente las oficinas de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN) y de *Radio Patrulla 110*.

En el Beni, pobladores y pobladoras del municipio de Guayaramerín realizan una marcha de protesta por el asesinato de la concejal de Primero El Beni, Daguiimar Rivera Ortiz, y en demanda de que se capture a los sicarios para identificar a los autores intelectuales de este hecho criminal. Las y los marchistas protestan contra la inseguridad ciudadana en este municipio y por la presencia de sicarios contratados.

### **Viernes 22**

Las autoridades gubernamentales llegan al diálogo con una propuesta de nivelación salarial de 2 mil bolivianos, similar a la de los funcionarios públicos, para los policías de baja graduación. Plantean que ya se implemente una serie de políticas a favor de los efectivos, tales como el incremento salarial inversamente proporcional establecido en el Decreto Supremo 1.213, que según su óptica permitirá cerrar las “brechas y asimetrías” que se han generado en la policía. Por su parte, la COB apoya las demandas de los policías movilizados en todo el país, pero pidió una solución pacífica por la vía del diálogo. Se instala la mesa de diálogo por tiempo y materia, y participan de él representantes de los diez distritos policiales y representantes de las esposas de los policías. En un principio, el gobierno, a través de su ministra de comunicaciones, calificó al motín policial como una reivindicación sectorial, sin ninguna intención política. Sin embargo, luego lo denunció a nivel internacional como un intento de golpe de Estado y de desestabilización al gobierno.

En el departamento de Cochabamba, habitantes de los municipios de Chimoré y Puerto Villarroel reactivan una vieja pugna limítrofe por el control de la localidad de Cesarzama. Aproximadamente 4 mil 300 personas de Puerto Villarroel ingresan durante la mañana al sector en disputa con Chimoré para expulsar a los habitantes. Por su parte, los comunarios de Cesarzama, en el lado de Chimoré, inician una vigilia para evitar que haya nuevos avasalles. Durante el intento de toma se registran enfrentamientos y destrozos. La situación lleva al Ministerio de Autonomías a convocar a ambas partes a una reunión de emergencia para buscar una solución al conflicto. La ministra de

autonomías informa que el problema de límites está vigente desde hace varios años, ya que los dos municipios pugnan por la tenencia de varias hectáreas en la localidad de Cesarzama, pero que la coordinadora de las federaciones de productores existentes en ambos municipios habría ido avanzando en la búsqueda de la resolución del conflicto.

El ministro de minería y metalurgia llega a la ciudad de Potosí, donde busca resolver a través del diálogo el conflicto entre los comunarios de Mallku Khota respecto a los trabajos de exploración que realiza la empresa American Silver en esa región.

En el departamento de Cochabamba, productores y productoras de coca de la localidad de Yungas de Vandiola incrementan un piquete de huelga de hambre y amenazan con instalar más puntos de bloqueo en la carretera antigua que une a esa región con Santa Cruz, demandando se respete el acuerdo suscrito en 2006 que fijó la legalidad de la propiedad de un cato de coca –mil 600 metros cuadrados– para los comunarios y comunarias de su región.

### **Sábado 23**

La IX Marcha Indígena se fortalece en las últimas horas con la llegada de 50 delegados del TIPNIS, quienes descansaron en la región de Chuspipata, ubicada a 44 kilómetros de La Paz. En el lugar cayó una intensa precipitación pluvial, pero la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) se niega a que los casi mil marchistas utilicen los galpones vacíos que tienen en el sector.

El diálogo entre los representantes de los efectivos de la policía amotinados y las autoridades del gobierno avanza con dificultades. Una marcha de esposas y policías de baja graduación llega hasta el viceministerio de Gobierno, poniendo en riesgo la continuidad del mismo. Uno de los puntos más conflictivos, y que para los policías una condición para el diálogo, es el de la demanda de la abrogación de la Ley 101 de Régimen Disciplinario, promulgada en abril de 2011. Los amotinados piden que el poder ejecutivo garantice que no se procesará a ninguno de los movilizados. Por su parte, el gobierno propone un aumento de 200 bolivianos al bono de Seguridad Ciudadana, al margen de efectivizar el incremento del 8% a los sueldos, que fuera decretado el 1 de mayo, a todos los policías bajo la modalidad inversamente proporcional. El sueldo básico de cada agente es de mil 446 bolivianos. A éste se sumarán los 600 bolivianos del bono de Seguridad Ciudadana, con lo que el monto alcanzará a 2 mil 46 bolivianos. La autoridad señala que a esa cifra se debe añadir la ración seca, que consiste en arroz, azúcar y harina, cuyo valor es de 640 bolivianos, pero que, a partir del eventual acuerdo que se firme con el sector, se duplicará, es decir, será de mil 280 bolivianos. El ministro de Economía, Luis Arce, considera que no es posible mejorar esta propuesta.

La dirigente de FNUEP, Guadalupe Cárdenas, es posesionada como miembro del Comité de Defensa de los Derechos del Policía junto a otros uniformados, amotinados desde el pasado 21 de junio. Los integrantes del comité afirmaron que “el hambre de nuestros camaradas no será vendido al gobierno”. Por su parte, el comandante general de la Policía anuncia que se abrirán procesos en contra de los uniformados de baja graduación que participan en el motín. “Se tomarán las medias que corresponden mediante las instancias respectivas”, fue el escueto mensaje que dio al final de la tarde del viernes.

## Domingo 24

Autoridades del gobierno, representantes de la ANSSCLAPOL, de la FNUEP y del alto mando policial firman un acuerdo que pone fin a la movilización de los uniformados de baja graduación. El acuerdo establece: Primero (Garantías).- Las esposas y los representantes de la ANSSCLAPOL solicitaron que el Gobierno Nacional se comprometiera a no tomar represalias de ninguna naturaleza en contra de los miembros de la Policía Boliviana que realizaron estos movimientos de reivindicación social, declarando expresamente el gobierno nacional que no presentará ninguna acción legal ni administrativa. Segundo.- Se deja constancia expresa de que los representantes de las diferentes *unidades policiales*, la FNUEP y la ANSSCLASPOL, plantean la urgente necesidad de la abrogación de la ley 101, porque consideran que ésta atenta contra sus garantías constitucionales de presunción de inocencia, debido proceso, prohibición de doble juzgamiento y triple sanción, además de restringir su derecho a la formación profesional. En este sentido, se conformará una comisión que deberá trabajar de forma inmediata sobre las observaciones y planteos presentados por las entidades antes mencionadas, a objeto de constatar las supuestas lesiones que ocasionaría dicha normativa, afectando sus derechos. En razón a lo indicado, la comisión determinará la abrogación de la norma o, en su caso, según corresponda, la derogación de los artículos que atenten contra las garantías constitucionales. Tercero.- La creación de la Defensoría del Policía como institución neutral y desvinculada de la Dirección Nacional de Derechos Humanos de la Policía Boliviana, para precautelar, defender y garantizar el ejercicio de los derechos del policía; la que podrá ser incorporada en el proyecto de reforma a la Ley 101, debiendo, en consecuencia, la comisión, especificar el perfil, los requisitos y las atribuciones de dicha institución. Cuarto.- Habiendo acordado la otorgación de un Cupo Adicional de Ración Seca para todos los miembros de la institución policial, con la finalidad de velar por que dicha dotación tenga manejo transparente y que los productos sean de buena calidad, se conformará una Comisión de Control de Calidad, integrada por el Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, la Policía Boliviana y representantes de las esposas de los policías. Quinto.- Ante la demanda salarial, y viendo sobre todo el bienestar de la familia policial, se acordó un incremento de 220 bolivianos retroactivo al mes de enero de 2012, en el Bono de Seguridad Ciudadana. Este incremento se aplicará a los siguientes grados: policías, cabos, sargentos, suboficiales, hasta oficiales en el grado de subtenientes. Sexto.- Sobre el tema de la jubilación del 100%, la ANSSCLAPOL propone que el Consejo de Vivienda Policial (COVIPOL) sea sujeto al cambio de razón social por la de un fondo de compensación para la jubilación con los recursos transferidos de la fuente 11 conforme al artículo 118 de la Ley Orgánica de la Policía Boliviana, para que una comisión conformada por el viceministro de Régimen Interior y Policial, el Comando General, la ANSSCLAPOL y la COVIPOL, con el apoyo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, evalúe y defina su transformación en el plazo perentorio de 90 días. Séptimo.- Se solicita la sanción inmediata del proyecto de Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana para Vivir Bien en la Asamblea Legislativa Plurinacional, porque esta norma fortalecerá la infraestructura y el equipamiento de la policía boliviana para mejorar las condiciones de servicio de seguridad a favor de la población. Octavo.- Se acuerda continuar trabajando de manera conjunta para mejorar las condiciones institucionales de la policía boliviana. Tras la firma del acuerdo, algunos grupos de policías se manifiestan en contra, demandando que el incremento salarial se verifique en sus salarios y no a través de bonos. Con el rechazo de la tropa al convenio se eligen nuevos interlocutores para dialogar y piden que la negociación sea con el presidente Evo Morales. Como muestra de su desacuerdo con el convenio, un grupo de policías amotinados se dirige a la Unidad de Polivalentes, donde los efectivos de bajo rango echan a golpes a los oficiales que estaban de servicio. Por su parte, las entidades financieras preparan un plan de contingencia para reanudar sus operaciones,

aunque aseguran que todo dependerá de que las medidas de los uniformados no se radicalicen.

El ampliado nacional convocado por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) ratifica el estado de emergencia y declara la movilización permanente de sus organizaciones departamentales, regionales y provinciales en defensa del “proceso de cambio”, arguyendo que detrás de las demandas salariales de los policías de baja graduación, amotinados, se advertiría un intento golpista.

### **Lunes 25**

En Cochabamba, ante la declaración de estado de emergencia hecha por los policías de bajo rango, sectores sociales a la cabeza de la Coordinadora Departamental por el Cambio (CODECAM) realizan movilizaciones en respaldo al gobierno y en rechazo a las movilizaciones de los efectivos. Entre los sectores movilizadores se encuentran la Confederación Nacional de Juntas Vecinales (CONALJUVE) y la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias “Bartolina Sisa” (CNMCIO-BS), además de gremialistas, universitarios y universitarias.

Después de caminar durante dos meses, las y los representantes de los indígenas de la IX Marcha deciden postergar su ingreso a la ciudad de La Paz e invitan por cuarta vez al presidente de la república, Evo Morales, a reunirse para analizar sus demandas. La dirigencia indígena explica que con esta decisión se busca no exacerbar más los ánimos frente al motín policial y demostrar que son falsas las acusaciones hechas por el gobierno de que tendrían la intención de “derrocar” al gobierno junto con los policías amotinados.

### **Martes 26**

En Cochabamba, coccaleros de Yungas de Vandiola resuelven suspender temporalmente la huelga de hambre y el bloqueo de caminos en la localidad tropical de Epizana, declarando un cuarto intermedio como signo de respaldo a la democracia frente al motín policial. La dirigencia del sector señala que esperarán a que las autoridades del gobierno los convoquen al diálogo para resolver sus demandas sobre el cumplimiento de un acuerdo suscrito el 11 de octubre de 2006, que establece como legales a mil 229 catos de coca.

Trabajadores y trabajadoras de Aerosur inician bloqueos en los aeropuertos de ViruViru, en Santa Cruz, y El Alto, en La Paz, en demanda de una pronta aprobación de un plan de salvataje presentado por el empresario estadounidense William Petty ante instancias gubernamentales para rescatar a la empresa de una crisis económica por deudas millonarias, principalmente al fisco. Los trabajadores remiten a la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) un documento que responde a algunas observaciones que realizó este ente regulador al mencionado plan.

Representantes de los nueve comandos departamentales y del gobierno firman un preacuerdo según el cual se fija un incremento del 18 % y se establece que la Ley de Régimen Disciplinario de la Policía queda suspendida hasta que se genere una nueva norma consensuada. La firma es interrumpida por la llegada de los amotinados a la sede de la negociación donde se encontraban los ministros de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, Gobierno, Carlos Romero, y Economía, Luis

Arce Catacora, y el comandante policial, Víctor Maldonado. Los policías vestidos de civil, tras escuchar los cinco puntos concertados, rechazaron el documento y al grito de “nivelación” solicitaron a sus representantes abandonar la mesa de negociaciones.

Médicos de la Caja Nacional de Salud (CNS) visitan a las huelguistas de la FNUEP y dan de baja a veinte de las treinta mujeres que realizan la medida de presión en demanda de la nivelación salarial de los policías en relación a los militares.

En Santa Cruz, cientos de policías de las diferentes reparticiones marchan por las calles de la ciudad en demanda de la nivelación salarial. Participantes de la marcha declaran que su pelea es por sus derechos laborales y que no son golpistas, como se les acusara desde instancias gubernamentales.

Al son del Himno al Policía, más de medio centenar de oficiales de la Universidad Policial (UNIPOL) ingresan a la plaza Murillo en una marcha de apoyo a las demandas de sus camaradas. Uno de los integrantes del grupo denuncia que son los mismos policías quienes compran sus instrumentos, a diferencia de las bandas de guerra del Colegio Militar y de la misma alcaldía de La Paz.

Autoridades del gobierno y representantes de policías de los nueve departamentos del país reinstalan el diálogo en busca de solución a la demanda de incremento salarial.

Trabajadores y trabajadoras del hospital Francés realizan un paro de 24 horas en reclamo de que las autoridades de dicho centro asistencial no habrían cumplido con las demandas planteadas en su pliego petitorio, entre las que se destacan la demanda de restitución del desayuno a los trabajadores, la dotación de uniformes, mayor número de personal para enfermería y cocina y la apertura de la consulta externa por la tarde.

### **Miércoles 27**

En horas de la madrugada, el gobierno y los policías de bajo rango firman un acuerdo, de 10 puntos, entre los que se destaca el incremento de 100 bolivianos al haber básico de los efectivos policiales, doble dotación de ración seca al año –arroz, azúcar y harina–, la revisión de la Ley 101 de Régimen Disciplinario de la Policía Boliviana, la creación de la Defensoría de la Policía y la formación de una comisión que se encargará de analizar la jubilación con el 100% de los ingresos percibidos.

Sectores afines al gobierno que aglutinan a campesinos y campesinas, gremiales, indígenas, mineros y obreros realizan marchas en todos los departamentos del país y se declaran en vigilia permanente en defensa de la democracia y del proceso de cambio ante la denuncia de intentonas golpistas. En La Paz, campesinos de la Federación de Campesinos “Túpac Katari” y afiliados y afiliadas a la COR de El Alto y a la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) se concentran en la Ceja de El Alto para marchar posteriormente por las principales calles de la Sede de Gobierno. La marcha concluye en la plaza Villarroel, donde se realiza un mitin. En Santa Cruz y el Beni se lleva a cabo una movilización similar en la que participan campesinos, gremiales y juntas vecinales, que se congregan en el denominado centro histórico de cabildos de esa ciudad, donde ratifican su respaldo al gobierno.

La IX Marcha en defensa del TIPNIS llega a la ciudad de La Paz luego de 60 días de caminata y es

recibida con muestras de solidaridad de las y los vecinos paceños. A su llegada por la zona de Villa Fátima, la columna de la marcha se ve obligada a cambiar el trayecto elegido para evitar encontrarse con una segunda marcha de organizaciones sociales afines al gobierno que fue convocada por la Gobernación de La Paz y partió de la Ceja de El Alto, encabezada por un grupo de la Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de La Paz “Túpac Katari” y por el alcalde de El Alto. En su trayecto, al pasar por la plaza de San Francisco, donde se cumple una vigilia a favor de la marcha indígena, mineros de la marcha de respaldo al gobierno lanzan explosivos contra las y los integrantes de la vigilia y en varios otros puntos agreden con golpes y chicotazos a personas que se encontraban esperando la llegada de la marcha indígena. Esta marcha manifiesta como principal consigna su condición de mayoritaria, haciendo alusión a que los pueblos de las tierras bajas son minoritarios y amenazan con no dejar pasar la marcha. Finalmente, la IX Marcha llega a la plaza Murillo, donde los cordones policiales de resguardo impiden su ingreso, produciéndose amagos de enfrentamiento. La marcha finaliza en una concentración en la plaza de San Francisco.

### **Jueves 28**

Comunarios de Mallku Khota toman como rehenes a dos ingenieros de la empresa canadiense South American Silver, a quienes acusan de haber estado espionando un cabildo de la comunidad. La liberación de los rehenes es condicionada a la liberación inmediata de su autoridad originaria, Cancio Rojas, detenido en la cárcel de Cantumarca, Potosí, acusado de haber propiciado la captura de dos policías, a la anulación del contrato de concesión a South American Silver y a la negociación directa con el presidente Evo Morales. Las y los pobladores dan un plazo de 48 horas a partir de las 17hrs para que se cumplan esas condiciones. Entretanto, en la Sala Penal de Tribunal Superior de Justicia de Potosí se lleva a cabo la audiencia de cesación de detención de Cancio Rojas, debido a que el 8 de mayo, cuando se produjo la primera toma de rehenes por parte de las y los comunarios, él se encontraba en La Paz. Las pruebas de descargo presentadas son grabaciones de medios de comunicación de La Paz del 7 y el 8 de mayo pasados, en los que Rojas hizo declaraciones en puertas del Ministerio de Minería.

La bebé Karen Yesenia Fabricano, de seis meses de edad, hija de dos integrantes de la IX Marcha, muere por un resfrío del que no se pudo recuperar y que se agudizó con la parada en la cumbre que hicieran las y los marchistas para evitar llegar a la sede de gobierno en pleno conflicto policial y por los gases lacrimógenos con que los policías impidieron el ingreso de la marcha a la plaza Murillo. La familia de la niña responsabiliza al gobierno, mientras que la ministra de Comunicaciones señala a las y los marchistas de ser irresponsables por llevar a la marcha a niñas y niños.

En la zona sur de la ciudad de Cochabamba, en el barrio de Albarrancho, se produce un enfrentamiento por la tenencia de 250 hectáreas de tierras, que deja un saldo de dos heridos y 50 arrestados. El conflicto confronta a 60 personas que intentan tomar los predios, asegurando haber comprado lotes de terreno de la familia Olmedo, con miembros del Sindicato Agrario de Albarrancho. Durante el enfrentamiento se utilizan palos, piedras y resorteras. Un contingente policial interviene con gases lacrimógenos logrando controlar la situación. Cincuenta personas de ambos bandos son trasladadas a instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC). El director departamental del INRA se trasladó al lugar para ejecutar un saneamiento de esas tierras en conflicto, para establecer el real derecho propietario.



## Viernes 29

En un cabildo realizado en la población de Mallku Khota por las comunidades de Calachaca y Carikari se determina la liberación de los ingenieros mineros que mantienen en calidad de rehenes, sólo si el presidente de la república, Evo Morales, se presenta en esa localidad y anula la concesión de exploración del yacimiento minero a la empresa South American Silver. El gobernador de Potosí, Félix Gonzales, informa que una comisión de funcionarios de su despacho viaja a la región, con el objetivo de negociar la liberación de los dos rehenes. Por su parte, la compañía minera Malku Khota S.A., filial de la canadiense South American Silver, emite un comunicado de prensa en el que manifiesta que “la compañía espera las gestiones de las autoridades de gobierno y la Policía Nacional, que se encuentran en la zona, para una pronta liberación pacífica de los dos empleados”. Autoridades de las comunidades que se oponen a la presencia de la empresa minera señalan que los dos funcionarios de la empresa habrían estado cumpliendo labores de espionaje cuando fueron retenidos. Por su parte, el gobierno nacional, a través del viceministro de Régimen Interior y Policía, Jorge Pérez, emplaza a los comunarios de Mallku Khota a liberar a los rehenes, señalando que se seguirán los procesos penales correspondientes por el secuestro. La autoridad informa sobre el traslado de personal del viceministerio hasta esa región del departamento de Potosí para verificar los hechos. Asimismo se plantea desde instancias gubernamentales que la empresa canadiense sólo realiza trabajos de prospección y exploración en esa región, y que el futuro del proyecto minero en esa región, para la explotación de plata, indio y oro, demandará un “acuerdo social” entre los ayllus del norte de Potosí. Por otra parte se informa que Cancio Rojas, autoridad originaria de la región, que fuera apresado, se encuentra bajo arresto domiciliario, una vez que el juez de la causa dispusiera el cese de su detención preventiva en el penal de Cantumarca. El arresto domiciliario se da en la ciudad de Potosí, por lo que los comunarios de Mallku Quta piden que la autoridad pueda regresar a la localidad para comenzar la negociación para liberar a los rehenes.

Los indígenas que forman parte de la columna de la IX Marcha retoman las medidas de presión después de guardar luto por la muerte de la niña de seis meses. Los marchistas realizan una marcha e instalan una vigilia en puertas de la Vicepresidencia, a dos cuadras de la plaza Murillo. Rafael Quispe, dirigente del CONAMAQ y miembro del comité político de la marcha, explica que con estas medidas se inicia la ejecución del plan Túpac Katari, que consiste en tender un cerco en torno de la plaza Murillo con marchas permanentes y otras medidas de presión. Por su parte, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, informa que el gobierno dialogará con la representación que definan los marchistas y también que inició reuniones con los colonizadores del TIPNIS que apoyan la construcción de la carretera. Por otra parte, señala que en el caso de la dirigente Bertha Bejarano, el gobierno ve difícil que se la admita en una reunión con el presidente, debido a antecedentes que la vincularían con algún caso de tráfico de drogas. También condicionan el diálogo a la no presencia del presidente de la CIDOB, Adolfo Chávez, a quien acusan de haber recibido dinero de una casa de juegos. La dirigencia de la IX Marcha presenta una carta al presidente Evo Morales en la que rechazan las condiciones impuestas para iniciar el diálogo.

En el departamento de Santa Cruz, trescientas personas llegan en camiones armadas de palos e ingresan nuevamente a los predios de la escuela Muyurina, ubicada cerca del municipio de Montero, obligando a los policías que custodiaban los terrenos a replegarse. Posteriormente llegan refuerzos la policía que los desalojan nuevamente y arrestan a cerca de 107 personas, que son trasladadas a la FELCC de Santa Cruz. En horas de la noche, el fiscal del caso informa que las 107 personas arrestadas salieron en libertad.

### Sábado 30

Un grupo de indígenas del pueblo Chimán-Mosetén, que fueran para la columna de la XI Marcha en Defensa del TIPNIS, suscribe un acuerdo con el gobierno y decide retornar a sus comunidades. Con el acuerdo, el gobierno se compromete a mejorar la producción de carne y leche, llevar una brigada médica para atender a las comunidades indígenas, realizar un estudio técnico para la dotación de ítems educativos e instalar antenas para telefonía, además de concertar una reunión con el Fondo Indígena hasta el 5 de julio, para canalizar nuevos proyectos.

### Glosario de siglas

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
ATT	Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes
AMM	Asociación Nacional de Mineros Medianos de Bolivia
ANSSCLAPOL	Asociación Nacional de Suboficiales, Sargentos, Clases y Policías
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente de Bolivia
CNS	Caja Nacional de Salud
COB	Central Obrera Boliviana
CODECAM	Coordinadora Departamental por el Cambio
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
CONAMAQ	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu
CONALJUVE	Confederación Nacional de Juntas Vecinales
CONISUR	Consejo Indígena del Sur
COR	Central Obrera Regional
COVIPOL	Consejo de Vivienda Policial
CNMCIO-BS	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias “Bartolina Sisa”
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
DDE	Dirección Departamental de Educación
FANCESA	Fábrica Nacional de Cemento S.A.
FDTEULP	Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FENCOMIN	Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia
FENCOMAN	Federación de Cooperativas Mineras Auríferas del Norte de La Paz
FNUEP	Federación Nacional Única de Esposas de Policías
FELCC	Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen
FSTMB	Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia
FTC	Fuerza de Tarea Conjunta
FTMB	Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MAS	Movimiento Al Socialismo
OEA	Organización de los Estados Americanos
OTB	Organización Territorial de Base
SEDAVI	Servicio de Defensa a la Víctima

TDJ	Tribunal Departamental de Justicia
TGN	Tesoro General de la Nación
TIPNIS	Territorio Indígena Parque Nacional “Isiboro Sécore”
UNIPOL	Universidad Policial
UTOP	Unidad Táctica de Operaciones Policiales

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).**

**Coordinadoras: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.**

**Fuentes: Los Tiempos, La Prensa, Página 7, ABI y El Deber.**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Julio de 2012

Editada en diciembre de 2012



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 1180

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia*



**Integrantes** Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez

**Fuentes** Los Tiempos, La Prensa, ABI y El Deber.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

## **Bolivia**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Julio de 2012**

##### **Domingo 1**

Los indígenas que rechazan la construcción de una carretera en el Territorio Indígena y Parque Nacional “Isiboro Sécore” (TIPNIS) refuerzan el cerco humano al edificio de la Vicepresidencia de la República y demandan la instalación de una mesa de diálogo entre el gobierno y los dirigentes Adolfo Chávez y Bertha Bejarano, involucrados en denuncias de corrupción y hechos de narcotráfico respectivamente. Simultáneamente se mantiene la vigilia instalada en las calles Ayacucho y Mercado, donde decenas de indígenas –hombres, mujeres, niñas y niños– han acampado tras una marcha de dos meses que partió desde Trinidad, Beni. Si bien la demanda principal de quienes integran la IX Marcha Indígena es que se anule la Ley 222 de Consulta a los habitantes del TIPNIS, representantes estatales señalan que hacerlo es imposible puesto que se trata de una medida que se encuentra enmarcada en la Constitución Política del Estado (CPE). La IX Marcha convocada por la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), que llegó a la ciudad de La Paz el pasado miércoles 28 de junio, demanda precisamente la anulación de dicho proceso, porque en su criterio está fuera de tiempo.

##### **Lunes 2**

En Potosí, familiares de Fernando Fernández y Agustín Cárdenas, ingenieros secuestrados por comunarios de Mallku Khota, solicitan al defensor de pueblo, Rolando Villena, mediar para conseguir la liberación de los rehenes que están desaparecidos desde hace cinco días. La compañía minera Mallku Khota denunció el 29 de junio el secuestro de ambas personas responsabilizando a los comunarios de la región, que exigen al gobierno la expulsión la canadiense South American Silver de su territorio. Asimismo, el ministro de Minería y Metalurgia, Mario Virreira, ha convocado en la ciudad de Cochabamba una reunión con las autoridades regionales de Potosí y los representantes de las comunidades colindantes al cerro Mallku Khota, con el objetivo de lograr la liberación de dos funcionarios de la compañía minera canadiense. Según el reporte de medios locales, los ingenieros Fernando Fernández y Agustín Cárdenas fueron detenidos el pasado jueves 29 de junio por los comunarios, que exigen la salida de la minera canadiense y condicionaron la liberación de aquellos a un intercambio por el dirigente Cancio Rojas, acusado de provocar enfrentamientos entre comunidades y maltratar a dos policías en Mallku Khota.

En La Paz, alrededor de 60 personas de los pueblos tsimane y mosetén abandonan la vigilia organizada por la CIDOB para retornar a sus respectivas comunidades, señalando que fueron movilizados con la promesa de conseguir otras demandas de todos los pueblos pero que luego todo se redujo al TIPNIS y al tema de la consulta previa.

### **Martes 3**

En La Paz, grupos de docentes y trabajadores de la seguridad social realizan una marcha para exigir a la Central Obrera Boliviana (COB) respaldar las reivindicaciones de la IX Marcha de la CIDOB, en cumplimiento de las resoluciones que adoptó el congreso del ente matriz de los trabajadores efectuado en enero, en Tarija. Según la dirigencia de los grupos movilizados, la COB debe ser coherente en su accionar y como ente sindical su papel debe ser defender las reivindicaciones de los distintos sectores. Horas más tarde, la COB, la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) y otras organizaciones afiliadas deciden apoyar las demandas de la IX Marcha ratificando a la misma su solidaridad y respaldo. También se ratifica el respaldo a la construcción del camino entre Beni y Cochabamba, pero no por el corazón del TIPNIS. La decisión de respaldar la marcha se toma después de una reunión con los marchistas en la que éstos aclaran que no intentan o pretenden perjudicar la producción minera ni paralizar la explotación de yacimientos mineros o petroleros.

En La Paz, al menos 45 corregidores de la Subcentral TIPNIS –durante la ausencia de su presidente, Fernando Vargas–, de la Subcentral Sécure y del Consejo Indígena del Sur (CONISUR) piden la realización de la consulta en el TIPNIS para determinar la construcción o no de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos por ese parque nacional. Los corregidores de esas comunidades plantean esa posición en una reunión con los ministros de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, de Gobierno, Carlos Romero, de Obras Públicas, Vladimir Sánchez, y de Medio Ambiente y Agua, Felipe Quispe. Por su parte, el corregidor de San Miguelito, de la Subcentral TIPNIS, Eleuterio Semo, asegura que para los 12 corregidores del río Isiboro la consulta “es muy necesaria”, por lo que demandó que ese proceso continúe para que las bases decidan sobre su futuro.

En el Beni, un grupo de indígenas y representantes de diferentes organizaciones de la ciudad de Trinidad instalan una vigilia en la plaza principal de esa urbe amazónica en apoyo a sus pares que llegaron a La Paz con la IX Marcha de la CIDOB.

### **Miércoles 4**

En Tarija, los trabajadores de la Cooperativa de Servicios de Agua y Alcantarillado de Tarija (COSAALT) cumplen un paro de 48 horas exigiendo a los ejecutivos la dotación de ropa y material de trabajo para los cerca de 200 empleados de esa institución. Según los trabajadores, los ejecutivos de la empresa habrían incumplido el acuerdo de dotarlos de ropa e instrumentos de trabajo hasta el 30 de junio. Ya el pasado 21 de mayo realizaron un paro de 24 horas exigiendo ropa de trabajo y, para solucionar el problema, se firmó un convenio con la gerencia de esa empresa, mediante el cual comprometían la dotación de esos implementos. Por su parte, el gerente de la COSAALT, José Luis Patiño, afirma que el convenio firmado se cumple como está establecido.

### **Jueves 5**

En La Paz, el Comité Político de la IX Marcha aprueba una resolución en la que exige al presidente de la República, Evo Morales, iniciar un diálogo “abierto” para resolver los nueve puntos de la plataforma con la que llegaron a esta ciudad, después de una caminata de más de dos meses. El documento afirma que a pesar del clima hostil a la vigilia, la suplantación de líderes y



organizaciones en un diálogo falso, el amedrentamiento y las amenazas de juicios, esperan pacientes para que se instale el diálogo. Los marchistas lamentan que el presidente “dejó a los ministros Carlos Romero y Ramón Quintana actuar en contra de la marcha de hombres, mujeres, niños y ancianos, gente humilde y sencilla, con discriminación, violencia, racismo y humillación”.

En Tarija, alrededor de 300 miembros de la Central de Trabajadores Campesinos de la Provincia “Gran Chaco” marchan por las principales calles de Yacuiba en demanda de la construcción de la Planta de Separación de Líquidos “Gran Chaco”, que encara la compañía Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). El dirigente del sector, Tomás Ramos, critica la oposición del pueblo guaraní Yacu Igua, que protagonizó la semana pasada un bloqueo de 72 horas para evitar el ingreso de maquinaria a los predios donde se construiría ese complejo. Según YPFB, la planta Gran Chaco se construye en un predio privado y no se halla sobrepuesto a una Tierra Comunitaria de Origen (TCO). La marcha de protesta del sector campesino se registra un día después de que el comité cívico y la Asociación Mixta de Desocupados de Yacuiba aprobaran una resolución de apoyo a la construcción de esa planta, argumentando que ese proyecto estimulará el desarrollo de la región y la creación de fuentes de empleo. Este proyecto demandará una inversión de 643.8 millones de dólares y entrará en operación el segundo semestre de 2014. En la movilización de los campesinos participaron también dirigentes y miembros de las seis comunidades aledañas al proyecto que impulsa YPFB: Grampa Independencia, Campo Grande, Lapachal Alto, San Insidro, Cañitas y Cañón Oculto.

El ministro de Trabajo, Daniel Santalla, y otras autoridades del gobierno parten hacia la localidad de Mallku Khota, en el norte de Potosí, para interceder ante los comunarios del lugar, quienes tienen de rehenes a cinco funcionarios de la empresa minera que realiza trabajos de exploración en la zona.

En La Paz, la vigilia indígena instalada hace cuatro días en el acceso al edificio de la Vicepresidencia sufre una fuerte represión policial con empleo de gas pimienta, granadas de gases lacrimógenos y agua lanzada desde un carro Neptuno, acción que afecta las vías respiratorias de al menos ochos niños indígenas. La represión policial se produce después de una manifestación callejera de activistas feministas de la organización Mujeres Creando, quienes portaban retratos de la indígena Berta Bejarano, presidenta de la columna de la IX Marcha en defensa del TIPNIS. “Todas somos Berta. Evo, tu postconsulta a todo el pueblo insulta”, se leía alrededor de la foto de la mujer indígena, quien fue vetada por el gobierno para una posible negociación por haber sido detenida hace varios años en Brasil por tráfico de cocaína. Por su parte, el subcomandante de la Policía de La Paz, coronel Edmundo Rivero, asevera que hubo agresiones de los indígenas que apoyaban la manifestación de Mujeres Creando, por lo que se utilizó gases y el carro Neptuno. Las carpas instaladas en la calle Ayacucho entre Potosí y Mercado fueron destrozadas por los chorros de agua y los gases lacrimógenos obligaron a que los indígenas huyeran del sitio.

## **Viernes 6**

En Oruro, pobladores de la zona de Kullta instalan un bloqueo sobre la carretera interdepartamental que une a esta ciudad con Potosí, a la altura de Challapata, para demandar que se haga un estudio para analizar la posibilidad de que esa comunidad sea elevada al rango de municipio y se separe de Challapata. Horas más tarde la medida es suspendida, puesto que se recibe el compromiso estatal de solucionar el tema.

En el Beni, instituciones afiliadas al comité cívico del departamento deciden llevar adelante un paro de 24 horas el martes 10 de este mes en apoyo a los marchistas indígenas del TIPNIS. Previamente, el lunes se realizará una reunión para definir las acciones para cumplir la medida de presión.

Una delegación de dirigentes indígenas de las poblaciones quechuas colindantes al cerro Mallku Khota, en el extremo norte de Potosí, llega a La Paz y denuncia la embestida de un grupo de comunarios radicales y avasalladores de minas, que desataron una campaña de persecución y amenazas de muerte en esa región. Según los dirigentes, “alrededor de 200 a 300 personas están armadas con dinamitas y manejan armas mauser, escopetas”. Ese conflicto ha provocado en las últimas horas la muerte de un comunario que formaba parte del grupo indígena que secuestró a cinco funcionarios de la Empresa Minera “Mallku Khota”, filial de la canadiense South American Silver que opera en esa zona. Según el ministro de Gobierno, Carlos Romero, la persona fallecida, José Mamani, de 45 años, hizo explotar por accidente un cartucho de dinamita en su abdomen, al encontrarse en estado de ebriedad, aunque algunos medios informan que la víctima murió por un impacto de bala. Asimismo, Romero explica que el despliegue de la fuerza pública en esa región y “sin armas de fuego” desató un sorpresivo ataque contra los policías, dejando como saldo a nueve uniformados heridos y uno desaparecido. En ese contexto, los representantes de los cinco ayllus, integrados por 45 comunidades quechuas, que respaldan el trabajo de exploración minera de la firma canadiense, responsabilizan a los dirigentes de las comunidades de Calachaca y Carikari de la violencia que impera en Mallku Khota, un yacimiento rico en plata, indio y oro. En Potosí, cuatro de seis rehenes de comunarios de Mallku Khota, entre ellos tres técnicos de una empresa subcontratista y una fiscal, son rescatados en una operación de la policía, estando previsto el desarrollo de más operativos para establecer el paradero de dos ingenieros de la empresa canadiense South American Silver –que explora en la zona un yacimiento minero– y que aún permanecen en manos de sus captores.

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz (FDTEULP) realiza una marcha de solidaridad con los indígenas de la CIDOB, quienes piden la anulación de la Ley de Consulta y planean un mitin en la plaza San Francisco donde defenderán la plataforma de demandas de los originarios. En la marcha participan también trabajadores del seguro de salud, universitarios y otros sectores.

### **Domingo 8**

Desde La Paz, el presidente de la República, Evo Morales, confirma la decisión de su gobierno de “nacionalizar” el yacimiento de Mallku Khota, en el sudoeste de Bolivia, cuya prospección fue encargada a la minera canadiense South American Silver, durante un acto público en la localidad de Colomi, en el central Chapare boliviano. Las declaraciones de Morales se registran luego de que el ministro del Trabajo, Daniel Santalla, lograra, tras intensas reuniones, descomprimir en Mallku Khota un conflicto que enfrentó a dos grupos de comunarios, unos a favor de las actividades de la South American Silver y otro en contra. La nacionalización confirmada por Morales representaría el aterrizaje de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) en Mallku Khota, donde se han denunciado movimientos de determinados grupos de corporativistas –mineros privados– detrás del grupo de comunarios que buscan la expulsión de la filial canadiense del yacimiento prospectado.

### **Lunes 9**

Luego de que la Central de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC) anunciara que existe la intención de destituir a Adolfo Chávez como presidente de la CIDOB, integrantes del pueblo guaraní deciden instalar una vigilia en la sede de la misma. Mariana Guasania, secretaria de Género y Generacional de la CIDOB, manifiesta que la CPESC convocó a la asamblea nacional con el objetivo de desconocer a Chávez y tomar el control de la organización. Paralelamente, varios dirigentes de la CPESC se reúnen de manera extraordinaria para definir la posición que adoptarán en la Gran Asamblea Nacional, que fue programada para realizarse entre este día y el 11 de julio. Asimismo, el presidente de la subcentral del TIPNIS, Fernando Vargas, informa que Adolfo Chávez tuvo que dejar la vigilia indígena en La Paz y retornar a Santa Cruz, “puesto que el gobierno ha organizado un encuentro de corregidores para desconocerlo como presidente de la CIDOB”.

El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, anuncia que el gobierno ha aceptado dialogar con las autoridades de la IX Marcha que se encuentran en vigilia en La Paz y señala que dejará en manos de los corregidores del TIPNIS y de las regionales de la CIDOB la decisión de la fecha y sede de ese diálogo. En esa línea, da lectura a la carta que el poder ejecutivo enviara a los dirigentes de la IX Marcha. En ella el ejecutivo recuerda que la pasada semana el gobierno entabló un encuentro abierto con 45 corregidores del TIPNIS en La Paz. Respecto a las comunidades del CONISUR, a las que no reconocen los dirigentes de la IX Marcha, Quintana señala que tienen “pleno y doble reconocimiento legal y legítimo” a través de una resolución de la subcentral del TIPNIS que reconoció a sus corregidores en una asamblea que se realizó en 2004 en la comunidad de San José de la Angosta y por una resolución suprema de diciembre de 2008 y otra de diciembre de 2007. Quintana afirma que también se transmitirá esa decisión a las regionales de la CIDOB, que están reunidas en la Gran Asamblea Nacional de los Pueblos Indígenas (GANPI) en la ciudad de Santa Cruz, para que tome similar decisión respecto a la fecha y el lugar de la reunión.

En Santa Cruz, habitantes del municipio de La Guardia bloquean desde la madrugada la ruta que lleva a la planta Takobo Mora en demanda del asfaltado de esa carretera.

## **Martes 10**

En el Beni se cumple el paro de 24 horas convocado por el comité cívico del departamento en apoyo a los marchistas del TIPNIS. Las organizaciones que apoyan el paro son la Central Obrera Departamental (COD), las juntas vecinales, mototaxistas e indígenas del TIPNIS, entre otros. Por su parte, el ejecutivo de la Federación de Trabajadores Campesinos del Beni, Manuel Noe, manifiesta el rechazo de ese sector al paro cívico departamental, porque asegura que hay intereses personales y políticos involucrados en ello.

En La Paz, el presidente Evo Morales y los dirigentes de los ayllus de Mallku Khota, al norte de Potosí, logran un acuerdo para la anulación y posterior reversión de la concesión minera otorgada a la compañía canadiense South American Silver, que se implementará a través de un decreto supremo. Así, en un acto realizado en el Palacio de Gobierno, el ministro de Trabajo, Daniel Santalla, y su colega de Minería, Mario Virreira, suscriben un convenio con los originarios de Mallku Khota, poniendo fin a un conflicto en esa región.

En Cochabamba, la alcaldía de Quillacollo supera la crisis institucional y política que le afectaba con el anuncio de destitución de tres funcionarios sindicados por presuntos hechos de corrupción y

el levantamiento de una huelga de hambre iniciada el día anterior por tres concejales para protestar contra la expulsión de los funcionarios cuestionados. En el futuro, los procesos de contratación estarán bajo responsabilidad de tres funcionarios de planificación y uno de la Oficialía Mayor Administrativa, quienes incluso deberán filmar sus actividades para darles transparencia. El problema de gobernabilidad en la alcaldía de Quillacollo aún tendrá que superar el seguimiento de cuatro procesos iniciados contra la máxima autoridad ejecutiva por presuntos nombramientos ilegales, encubrimiento y protección a funcionarios vinculados a hechos de corrupción y desvío de prediarios cuando era director departamental del régimen penitenciario durante 2003.

Los y las integrantes de la IX Marcha del TIPNIS determinan en un cabildo realizado en la Plaza de San Francisco de La Paz retornar al territorio indígena desde donde resistirán la Consulta Previa establecida en la Ley 222, a la cual se oponen y por cuya abrogación marcharon más de 60 días. En el cabildo se decide además conformar un Consejo Nacional de Defensa del TIPNIS y de todos los parques nacionales, para encarar una lucha nacional e internacional de protección a la naturaleza.

En Santa Cruz, el presidente de un tribunal penal determina dejar libre de toda culpa a la ex presidenta del concejo municipal de esa ciudad, Desirée Bravo, quien fue acusada por los delitos de falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado. Bravo fue suspendida de sus funciones el 19 de marzo pasado por una resolución del concejo, con 7 votos a favor y 3 en contra por la presunta falsificación de su título de bachiller, extremo que fue declarado nulo. Como resultado de esta decisión judicial, Desirée Bravo se reincorporará a su curul en ese órgano deliberante.

## **Jueves 12**

El presidente Evo Morales se reúne con comunarios de las poblaciones de Coroma, en Oruro, y Quillacas, en Potosí, para lograr un compromiso que garantice la convivencia pacífica y se eviten futuros conflictos limítrofes, principalmente en la época de siembra de quinua prevista para agosto próximo. Para ello se acuerda realizar un trabajo minucioso con los comunarios que viven en toda la zona, que conocen su vivencia y su lugar de pastoreo, cultivo y trabajo agrícola. Para lograr la plena pacificación se programan futuras reuniones con los comunarios de las poblaciones colindantes de ambos departamentos, para llegar a acuerdos que puedan resolver el problema antes de recurrir a cualquier tipo de enfrentamiento. El segundo tema que se aborda en la reunión con el jefe de Estado es el mecanismo para encarar la resolución de límite interdepartamental, que debe trabajarse en coordinación con las autoridades nacionales y departamentales.

El presidente Evo Morales y los dirigentes de la COB acuerdan un cronograma de trabajo para avanzar en la atención del pliego petitorio de 13 puntos planteado por la organización matriz de los trabajadores bolivianos. El Jefe de Estado se reúne en el Palacio de Gobierno con el principal dirigente de la COB, Juan Carlos Trujillo, y el ministro de Trabajo, Daniel Santalla, para definir un mecanismo que posibilite la celeridad en la atención de las demandas de los trabajadores. En esta reunión se acuerdan los temas faltan por discutir con la COB, figurando entre los mismos los mecanismos coercitivos, la modificación de la derogatoria de los artículos 232 y 234 del Código Penal y la incorporación de los trabajadores municipales a la Ley General del Trabajo. Respecto al tema salarial, el ministro de trabajo informa que se analizará si existe algún aspecto pendiente en los sectores productivos, aunque dijo que el tema salarial “ya ha sido resuelto y así también lo han entendido los propios dirigentes de la COB”. Asimismo, señala que se evaluarán temas pendientes en el sector minero, industrial y otros, que tienen que ver con el área productiva.

En Santa Cruz, Melva Hurtado Áñez, indígena del pueblo Moré de la provincia Iténez del Beni, es elegida por aclamación como presidenta de la CIDOB. Con ello se desconoce a Adolfo Chávez, quien encabezó la IX Marcha, como dirigente. La elección se da en el marco de XVI GANPI, la cual es declarada ilegal por Chávez. Junto a Hurtado, otros 13 dirigentes de nueve regionales indígenas son elegidos para liderar la CIDOB hasta 2017. Por su lado, Hurtado dijo que priorizará el saneamiento de tierras, el proceso de consulta y negó que haya recibido dinero de la gobernación de Beni para ayudar a la VIII Marcha en 2011, como lo denunció Adolfo Chávez. Mientras tanto, los indígenas que mantienen una vigilia en la CIDOB permanecen atentos a una eventual toma del nuevo directorio. Por su parte, el ex presidente de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), Celso Padilla, anuncia que 300 indígenas de la IX Marcha se sumarán a la vigilia que resguarda la sede, en la ciudad de Santa Cruz a la cabeza de Adolfo Chávez, para evitar que la nueva directiva de esa organización tome posesión de la misma.

### **Lunes 16**

En Santa Cruz, vecinos del barrio Guaporú, de la zona del plan 3000, protagonizan una serie de movilizaciones y bloqueos de calles en protesta por el crimen contra una niña de 6 años que fue secuestrada, asfixiada y brutalmente violada. El cadáver de la niña Mayerlin Gira se encontraba en un lote baldío, en el interior de una bolsa de plástico. La menor había desaparecido desde el jueves 12 en el mercado Pantanal del barrio Guaporú, donde su mamá vende comida, cuando fue a comprar un vaso de arroz con leche. La policía ya tiene el identikit del asesino, que fue elaborado según la descripción de varios testigos del mercado que habrían visto subir a la niña a una mototaxi.

En Santa Cruz, afiliados del sindicato de transportistas interdepartamentales 24 de Septiembre bloquean cuatro puntos de la carretera que une a Santa Cruz con la Chiquitania y la ciudad de Trinidad, en protesta por el mal estado de esas vías. La medida de presión se lleva adelante de forma coordinada con tres sindicatos que prestan servicio interdepartamental e interprovincial en la carretera Santa Cruz - Trinidad. Asimismo, autoridades cívicas de Guarayos, San Pablo, Pailas, San Ramón y otras poblaciones expresan su apoyo a la medida de los transportistas, que ha ocasionado que cientos de camiones estén parados en diferentes puntos de la carretera.

En Cochabamba, los transportistas del Valle Bajo resuelven acatar un paro y bloquear desde el 17 de julio la carretera entre Cochabamba y el occidente del país, como protesta por el incumplimiento de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) de un acuerdo para la construcción de la doble vía Suticollo - Quillacollo, que debía iniciarse a principio de año con un financiamiento de la Corporación Andina de Fomento (CAF). Por su parte, el representante departamental de la ABC, Francisco Vega, pide disculpas por el incumplimiento del acuerdo e informa que no se concretó lo previsto porque la CAF no otorgó el crédito solicitado, aunque anticipa que se están buscando varias alternativas.

### **Martes 17**

En Cochabamba, decenas de transportistas del Valle Bajo mantienen un bloqueo en la carretera que une a esta ciudad con el occidente del país, a la altura de los municipios de Vinto y Sipe Sipe, demandando el inicio de obras para la doble vía Quillacollo - Sutiocollo, en ese departamento.

En Santa Cruz, transportistas provinciales e interdepartamentales del sindicato 24 de Septiembre levantan el bloqueo registrado en el tramo Santa Cruz - Chiquitania - Trinidad tras un acuerdo suscrito con representantes del Ministerio de Hidrocarburos, la ABC y el Viceministerio de Transporte, en el que se comprometen a agilizar la nueva capa asfáltica de Tres Cruces, San Julián y Guarayos. El acuerdo también determina la reconversión de los vehículos a Gas Natural Vehicular (GNV), punto que será cumplido después de un estudio para establecer un cronograma y sus plazos.

En Santa Cruz, médicos y profesionales de salud cumplen un paro de 24 horas para exigir su incorporación a la organización de la cumbre de salud. Además, demandan mejores condiciones para los hospitales públicos. La medida es impulsada por la Federación de Profesionales de Salud. El Decreto Supremo 1232, promulgado en mayo, convocó a la cumbre para reestructurar el sistema público.

### **Miércoles 18**

En La Paz, en la región aurífera de Teoponte, luego de varios días de enfrentamiento entre los pobladores y los mineros cooperativistas se abre el diálogo con mediación del gobierno central. La protesta vecinal se dio para manifestar el desacuerdo con la explotación de oro dentro del radio urbano de Teoponte, por parte de la Cooperativa Relámpago, terminando en un enfrentamiento violento que deja un saldo preliminar de diez personas heridas.

En Cochabamba, un cabildo convocado por el Comité de Vigilancia de Tiquipaya resuelve impedir el ingreso de la empresa Toyosa-Consarq a las 47 hectáreas de terreno en conflicto que existen en la zona desde 2009. Según los pobladores, esas hectáreas han sido adquiridas ilegalmente.

En La Paz, un grupo de las esposas de los policías de baja gradación inician vigiliadas en las puertas de todas las unidades policiales de la ciudad. Esa acción es imitada en las ciudades de Trinidad, Riberalta, Cochabamba, Oruro y Potosí. La protesta se inicia con una marcha para exigir una mejora salarial para sus cónyuges.

### **Jueves 19**

La Cumbre Nacional de Salud, que debía realizarse a partir del 29 de julio, es suspendida hasta el próximo 19 de octubre, en atención a una solicitud del Sistema de la Universidad Boliviana que señala la falta de tiempo necesario para elaborar las propuestas que deben presentarse en el mismo. En el futuro encuentro participarán organizaciones sociales, trabajadores en salud, profesionales y representantes universitarios, quienes definirán el funcionamiento del sistema de la salud en el país.

### **Viernes 20**

El viceministro de Autonomías, Gregorio Aro, informa que los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca son los primeros en firmar el acta final de entendimiento sobre conciliación de límites departamentales. El acto se desarrolla en el departamento de Sucre con presencia de los gobernadores de Cochabamba, Edmundo Novillo, y Chuquisaca, Esteban Urquizu, además de autoridades del Ministerio de Autonomías e instituciones de ambos departamentos. Al no existir en el país una disposición legal que fije los límites departamentales, ambas regiones firman el acuerdo tras un proceso “no administrativo” sino de conciliación, cultura y diálogo. Este tipo de acuerdo limítrofe se va desarrollando paulatinamente entre municipios, como el caso de Tiquipaya - Villa Tunari, que firmaron el acta en mayo pasado, y Villa Tunari - Sacaba, con los cuales se espera que otros municipios más sigan este camino para terminar con los conflictos limítrofes existentes en el país.

En el Beni, pobladores del municipio de Guayaramerín realizan una marcha de protesta por el asesinato de la concejala de Primero “El Beni”, Daguimar Rivera Ortiz, y en demanda de que se capture quienes lo perpetraron, para identificar a los autores intelectuales de este hecho criminal. A media cuadra de la plaza principal, dos sujetos armados ingresaron alrededor de la 1:30am del martes 17 al karaoke *Taurus* y con tres tiros en la cabeza acabaron con la vida de la concejala Rivera Ortiz, de 45 años, propietaria del local.

### **Sábado 21**

En las comunidades del TIPNIS que rechazan la consulta auspiciada por el gobierno se inicia una vigilia permanente y pacífica. Asimismo, el presidente de la subcentral del TIPNIS, Fernando Vargas, denuncia que el gobierno lo persigue y acosa mediante agentes de inteligencia y efectivos de la fuerza antidroga. La vigilia se instalará en las puertas de ingreso al territorio, concentrándose en Gundonovia, Santísima Trinidad y Oromomo.

En La Paz, policías de baja graduación toman la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) y expulsan a los oficiales y al comandante luego de que en días pasados un grupo de esposas de policías se declarara en huelga de hambre en demanda de un incremento de sueldos para sus cónyuges, la jubilación con el 100% del último sueldo activo y la derogación de la Ley de Régimen Disciplinario de la Policía. Después de un enfrentamiento de casi 30 minutos, los oficiales deciden abandonar el cuartel policial en medio de agresiones de sus subordinados, quienes les gritaban frases como “racistas”, “chupamedias del MAS” o “corruptos”. Los movilizados, atrincherados en la UTOP, exigen dialogar solamente con el presidente Evo Morales, no con los ministros.

### **Domingo 22**

La movilización de la policía se radicaliza en todo el país ante la falta de una inmediata respuesta del gobierno. En La Paz, los uniformados de bajo rango ingresan por la fuerza a las oficinas de Seguridad General de Inteligencia, que fueron destruidas y quemadas. Entretanto, en Oruro los efectivos toman las dependencias del Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), en Cochabamba al menos 600 cierran la avenida Heroínas y en Sucre toman el Comando Departamental. En Santa Cruz los efectivos policiales instalan una vigilia en las afueras del penal de Palmasola.

## **Martes 24**

En Oruro tiene lugar un cabildo de los comunarios del ayllu Kully Yaretani, perteneciente a la *marka* –pueblo– Salinas de Garci Mendoza, de la provincia Ladislao Cabrera, en el cual se determina respaldar las acciones de sus autoridades en busca de lograr una solución al problema limítrofe declarando persona no grata a Rigoberto Arcayne, miembro del Comité de Defensa de Límites, además de a la presidenta del comité cívico de la región, Sonia Saavedra. De acuerdo con la Resolución Nro. 04/2012, “el gran cabildo del Ayllu Kully Yaretani, con sus 17 Comunidades respalda y apoya íntegramente las gestiones y las decisiones de sus Autoridades Originarias, con pleno derecho a determinar y decidir las acciones que mejor convengan a la pacificación y solución del conflicto de límites del ayllu Yaretani”. Asimismo, “rechaza la publicación del supuesto Comité de Defensa de Límites autonombrado por Rigoberto Arcayne y la actitud mezquina del Comité Cívico de Oruro, por su intervención divisionista e irresponsable”. Según el documento, el cabildo desmiente categóricamente las aseveraciones de que las autoridades originarias estuvieran negociando unilateralmente el problema limítrofe, tal como señalara Arcayne, y exige una retractación pública a éste por el mismo medio escrito donde manifestó la ofensa a su ayllu y su *marka*.

Un grupo de alumnos, padres de familia y maestros bloquea la carretera Oruro - La Paz, a la altura de Caracollo, en protesta por el incumplimiento de obras en la Unidad Educativa “Simón Bolívar”. Este proyecto es parte del programa “Bolivia cambia, Evo Cumple”, no habiéndose alcanzado hasta ahora la conclusión de las obras que debió haberse dado hace dos años. Las obras están paralizadas desde hace tres meses y durante ese tiempo la Empresa Constructora Alanes se comprometió varias veces a concluir el trabajo.

En Santa Cruz, los trabajadores del hospital San Juan de Dios cumplen un paro de 24 horas en demanda del pago del bono de vacación a los funcionarios, con fondos propios. De acuerdo con la máxima dirigente del sindicato de trabajadores, Cleotilde López, los funcionarios pagados con recursos del Tesoro General de la Nación (TGN) ya recibieron el bono, pero 80 funcionarios contratados por la alcaldía continúan sin recibir el incentivo anual. López advierte que no descartan un paro de 48 horas si las autoridades municipales no dan respuestas a la demanda. Al respecto, el oficial mayor de Desarrollo Humano del gobierno municipal, Raúl Hevia, explica que el motivo de retraso se debe a fallas en las planillas, que son elaboradas en el hospital.

## **Miércoles 25**

Trabajadores del Servicio Departamental de Caminos (SEDECA) inician un paro de 48 horas con un bloqueo en la ruta que une a la ciudad de Tarija con la región del Chaco, en rechazo a la descentralización de esa institución perteneciente a la gobernación del departamento, y piden a ésta atender sus demandas para solucionar el conflicto. Por su parte, el director del SEDECA, Luis Fernando Navarro, indica que no existe razón para que los trabajadores de esa institución inicien una movilización y un paro, pues se habría acordado que hasta el día viernes 27 se elaboraría un documento final en consenso. La descentralización, que es rechazada por los trabajadores de SEDECA, fue uno de los puntos aprobados en las conclusiones de la primera cumbre vial departamental desarrollada en pasados meses en Entre Ríos.



En Santa Cruz, luego de que fracasaran las negociaciones con el ente operador de la basura, la firma brasileña Vega-Solví, trabajadores de la microempresa Max Fernández, que recoge desperdicios en el distrito 5, zona norte, inicia un bloqueo en la avenida 2 de Agosto y el séptimo anillo debido a que la compañía extranjera anunció la rescisión del contrato. Los treinta obreros de la microempresa queman llantas y obstaculizan el tráfico de camiones hacia el Parque Industrial para exigir respeto a su fuente laboral. Horas más tarde, el gerente de Vega-Solví, Norberto Vega, los convoca a negociar, pero la emergencia continúa con la amenaza de bloquear el cruce del séptimo anillo con la avenida Cristo Redentor. La determinación de romper el contrato por parte de Vega-Solví se debe a las varias llamadas de atención que le hizo la Empresa Municipal de Aseo Urbano (EMACRUZ) por incumplir en la frecuencia de recolección de basura en varios barrios en los meses de mayo y junio.

### **Jueves 26**

En Potosí los representantes de las comunidades indígenas del norte exigen al gobierno la promulgación del decreto de nacionalización del yacimiento de Mallku Khota, cuya riqueza ocasionó enfrentamientos entre pobladores y determinó su traspaso de manos privadas a la COMIBOL. En esa línea, el dirigente de los ayllus colindantes al cerro Mallku Khota, Benedicto Aguilar, señala que todavía no hay un documento definitivo para terminar de pacificar a esa región, por lo que las reuniones con las autoridades nacionales continuarán los siguientes días.

En Sucre, el Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca se declara incompetente para atender el amparo constitucional presentado por los dirigentes originarios de la IX Marcha, Rafael Quispe y Fernando Vargas, en contra de la consulta en el TIPNIS, y remite el expediente al distrito de La Paz, en cumplimiento del principio de competencia territorial.

En Santa Cruz, la APG resuelve desconocer a la presidenta de la CIDOB, Melva Hurtado, y con ello se suma a las siete de las 13 regionales de la organización indígena que respaldan al directorio que fue electo en la GANPI de 2010, que ratificaba como director a Adolfo Chávez.

En Cochabamba, los representantes de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) realizan un acto de protesta en las puertas del Concejo Municipal de Cercado contra los choferes del transporte público pidiendo al poder legislativo municipal que haga cumplir la tarifa de pasaje escolar.

### **Viernes 27**

En Cochabamba, un grupo de trabajadores bloquea el ingreso al botadero de K'ara K'ara exigiendo el pago de sueldos a la empresa Colina S.R.L., que se adjudicó el cierre técnico del botadero por un costo de 310 mil bolivianos por mes. Los trabajadores bloquean parcialmente la entrada al botadero con maquinaria pesada exigiendo que los representantes de la empresa Colina se presenten y les paguen los dos meses adeudados. Aunque la medida no impide el paso de los carros con basura, paraliza los trabajos para la construcción de la celda de emergencia en el botadero de K'ara K'ara, que se realiza a contra tiempo porque la única celda que existe está por colapsar. Los obreros, que piden el pago de sus servicios por trabajar entre 40 y 60 horas acumuladas en dos meses en la celda de emergencia y alquilar su maquinaria, dicen que ningún representante de la empresa les dió una explicación sobre la demora en el pago de su trabajo.

### **Sábado 28**

La Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Gran Chaco (FSUTCGC) se declara en estado de emergencia en respaldo a la construcción de la planta separadora de líquidos en la región y advierte que no permitirá más postergaciones en la ejecución de ese proyecto de Estado. Mediante un voto resolutivo se solicita a las autoridades nacionales respetar el derecho al desarrollo de la región con la puesta en marcha de esa planta separadora de líquidos que incrementará el movimiento económico en ese territorio. Por su parte, YPFB aclara que un proceso de consulta en la región es improcedente debido a que la planta Gran Chaco se construye en un predio privado y no se halla sobrepuesto a una TCO.

La nueva dirigencia de la CIDOB presenta una denuncia formal al Ministerio Público por un intento de toma violenta de las instalaciones de esa organización en la ciudad de Santa Cruz, responsabilizando por el enfrentamiento al diputado Pedro Nuni y al dirigente suspendido Fernando Vargas.

### **Domingo 29**

Comienza la consulta de 27 días a 69 asambleas de comunidades indígenas para la construcción o no de una carretera por el TIPNIS, en la Amazonia boliviana, ingresando por la comunidad de Oromomo, departamento del Beni, bajo la supervisión de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR).

### **Lunes 30**

En Oruro, el comité cívico y las autoridades locales del municipio de Challapata, capital de la provincia Abaroa, inician un bloqueo en la carretera Oruro - Potosí en protesta por la falta de atención a sus demandas en pos de salud, educación y la resolución del tema de la represa en la región, y por el normal abastecimiento en el suministro de gas y de energía eléctrica, las cuales no han sido atendidas por el gobierno municipal ni por el nacional. Como consecuencia de esta medida de presión es obstruida la comunicación terrestre con los departamentos del sur: Potosí, Chuquisaca y Tarija.

### **Martes 31**

Los pobladores de Challapata deciden levantar el bloqueo que iniciaron el lunes en la ruta Oruro-Potosí, a la espera de la comisión negociadora de la gobernación de Oruro. En consecuencia, se libera el paso vehicular, restableciéndose la comunicación interdepartamental.

## Glosario de siglas

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
APG	Asamblea del Pueblo Guaraní
CAF	Corporación Andina de Fomento
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
COB	Central Obrera de Bolivia
COD	Central Obrera Departamental
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
CONISUR	Consejo Indígena del Sur
COSAALT	Cooperativa de Servicios de Agua y Alcantarillado de Tarija
CPESC	Central de Pueblos Étnicos de Santa Cruz
FDTEULP	Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz
FES	Federación de Estudiantes de Secundaria
FSTMB	Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia
FSUTCGC	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Gran Chaco
GANPI	Gran Asamblea Nacional de los Pueblos Indígenas
TCO	Tierra Comunitaria de Origen
TGN	Tesoro General de la Nación
TIPNIS	Territorio Indígena del Parque “Isiboro Sécore”
UTOP	Unidad Táctica de Operaciones Policiales
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).**

**Coordinadoras: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.**

**Fuentes: Los Tiempos, La Prensa, ABI y El Deber.**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

## Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Agosto de 2012

Editada en diciembre de 2012



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 1199

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Bolivia*



**Integrantes** Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani  
Chávez

**Fuentes** Los Tiempos, La Prensa, ABI y El Deber.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

## **Bolivia**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Agosto de 2012**

#### **Jueves 2**

En Bermejo, Tarija, grupos cívicos de la región y la federación de campesinos cumplen un paro indefinido con cierre de fronteras en demanda de la realización de elecciones municipales para poner fin a la gestión de la alcaldesa interina, Lucila Iporre, y elegir a una autoridad titular. Para cumplir con esto, las actuales autoridades municipales deben desembolsar los recursos a favor del Tribunal Electoral de Tarija.

En Santa Cruz, los pobladores del municipio de Buena Vista determinan pasar a un cuarto intermedio en sus medidas de presión y habilitar las operaciones en el campo gasífero de Caranda tras consensuar un acuerdo con autoridades legislativas. La secretaria de conflictos de la Federación de Trabajadores Campesinos de Buena Vista, Florinda Merubia, informa que ese acuerdo fue consensuado con la diputada por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Betty Tejada, quien se trasladó hasta esa región para coadyuvar en la pacificación y solución al conflicto municipal, firmándose un acta para instalar una planta procesadora de leche, impulsar la construcción de un coliseo deportivo y facilitar la implementación de servicios básicos. Asimismo, quedan pendientes de solución tres puntos del pliego petitorio que se refieren a la construcción de caminos con asfalto, el tendido eléctrico y la construcción de puentes en la zona. El lunes 30 de julio alrededor de 200 pobladores de Buena Vista, en la provincia Ichilo, tomaron la planta de Caranda en exigencia de la liberación del dirigente Ángel Nina Choque, encarcelado en Palmasola, además de la pavimentación de caminos, la electrificación de la zona y la renuncia del alcalde de ese municipio, René Vega. Tras esa toma, la policía desplazó cien efectivos para realizar el desalojo de esas instalaciones, hecho que derivó, las primeras horas del martes 31, en la muerte de Ambrosio Gonzales, uno de los habitantes que participaron de esa toma.

En La Paz se promulga el Decreto Supremo 1.308, que oficializa la reversión del cerro Mallku Khota, uno de los yacimientos más ricos de plata e indio que se ubica en el norte de Potosí y cuyo control pasará a manos de la estatal Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) sin afectar a la canadiense South American Silver (SAS). Esa norma autoriza a la COMIBOL, a la gobernación de Potosí y al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a efectuar las transferencias necesarias para la viabilidad de las actividades de prospección y exploración en ese yacimiento. La riqueza del cerro Mallku Khota, donde se evidenció además la explotación ilegal de oro, originó en los últimos meses en una escalada de conflictos sociales.

En la región del Territorio Indígena del Parque Nacional “Isiboro Sécore” (TIPNIS), siete de las ocho comunidades indígenas ubicadas en los altos del río Sécore que fueron consultadas dan el sí a la carretera a través del corazón del territorio y deciden levantar la intangibilidad impuesta en la Ley 180. La única comunidad de la zona que rechaza el proyecto gubernamental es la comunidad de San Miguelito, cuyos habitantes proponen buscar rutas alternas al núcleo del TIPNIS.

### **Viernes 3**

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) y el Sindicato Mixto de Colquiri se declaran en emergencia y rechazan la posibilidad de revisar el decreto que establece la reversión de parte de la veta Rosario a favor de la COMIBOL, tal como sugirieron los miembros de la Cooperativa “26 de Febrero”, quienes reclaman la veta en su integridad. El decreto en concreto estipula que “la veta Rosario en vertical queda en poder de la cooperativa 26 de Febrero para su explotación de manera integral con base a un proyecto minero” y restituye a la COMIBOL las vetas Doble Ancho, Blanca Norte, Alto Colquiri y Armas. En el mismo documento se establece que “la parte sur de la veta Rosario, que comprende a partir del ingreso a la veta San Antonio, donde se encuentra la falla, queda para la explotación de COMIBOL”, o sea de los mineros sindicalizados. Por su parte, el gobierno central reafirma su política de puertas abiertas al diálogo para terminar la discordia entre los mineros asalariados y los cooperativistas que operan en el yacimiento estañífero de Colquiri, ubicado a 300 kilómetros al sur de La Paz.

### **Sábado 4**

En Santa Cruz, los vecinos de la calle Gallareta del barrio 23 de Diciembre están movilizados para exigir la pavimentación de esa vía. Por ello realizan un bloqueo a la carretera a Cotoca para protestar ante la falta de respuesta del Comité de Vigilancia al pedido de una explicación de porqué no se comienza la pavimentación de las siete cuadradas sobre esa calle, a pesar de que está contemplada en el presupuesto municipal.

En La Paz, los jueces Jorge Quino y Aida Luz Maldonado, vocales de la Sala Civil Primera de este departamento, rechazan el amparo constitucional que presentaron los dirigentes indígenas del TIPNIS ante los tribunales nacionales en un intento por detener la consulta que impulsa el gobierno en el parque Isiboro-Sécure. Según los jueces, el fallo responde a que existe la ausencia de los “terceros interesados”, a quienes debe escucharse para garantizar sus derechos y ser oídos en el entendido de que son parte en el amparo, porque afecta a sus derechos. De ahí que deben ser citados a efectos de ser oídos. Por otra parte, el amparo, en su parte resolutive, rechaza la admisión de este recurso y plantea un plazo de tres días para la impugnación, que corre a partir del día martes 7 del presente.

### **Domingo 5**

Los indígenas del TIPNIS que se oponen a la construcción del segundo tramo de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos deciden concentrar su resistencia a la consulta en las comunidades de Gundonovia y Santa María. Un informe de la Fundación Tierra señala que “parte del grupo de indígenas que se concentra [en Gundonovia] espera trasladarse a San Pablo para reforzar a los comunarios de ese lugar, donde se presume habría llegado una brigada de consulta”. Este proceso, que es impulsado por el gobierno, se inició el 29 de julio, en la comunidad de Oromomo, y tiene la finalidad de determinar si los indígenas están de acuerdo con la intangibilidad de su territorio, establecido por la Ley 180 y, finalmente, si están de acuerdo con la construcción de un tramo carretero por el centro del TIPNIS.



## **Lunes 6**

Desde La Paz, el ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Vladimir Sánchez, informa que 16 de las 69 comunidades del TIPNIS han rechazado la ley 180 de intangibilidad, que prohíbe obras en esa reserva natural, y que 14 aprueban el tendido del segundo tramo de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos. Algunas de estas comunidades son Santo Domingo, Ushwe, Oromomo, San Juan de la Curva, Limo del Isiboro, Mercedes de Lojojota, San Miguelito, San Andita, Santa Anita, La Asunta, Buen Pastor y Secejsamma. Por otro lado, la autoridad señala que el Ministerio de Obras Públicas remitió una nota oficial al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para realizar un cuarto intermedio de aproximadamente dos días en el proceso de consulta, debido a las celebraciones patrias por los 187 años de vida independiente de Bolivia.

## **Martes 7**

En Tarija, más de un centenar de médicos y enfermeras con ítems del hospital regional San Juan de Dios cumplen el séptimo día de paro en exigencia del pago de sus salarios adeudados por la gobernación del departamento. Los y las trabajadores de salud no perciben sus salarios desde el mes de mayo y por ello, como medida de presión, se trasladan hasta las instalaciones de la Asamblea Legislativa Departamental en busca de una intermediación para solucionar ese conflicto. Antes de que se desencadenara el conflicto, las autoridades se comprometieron a cancelar esos salarios a inicios de julio, y luego a finales de ese mismo mes, pero hasta la fecha no lo han hecho.

En el TIPNIS, las comunidades Nueva Esperanza, Limoncito y Pampita no dejan ingresar a las brigadas de consulta. Asimismo, más de 20 comunidades de los ríos Isiboro y Sécore deciden resistir la consulta o rechazar la carretera y denuncian que el gobierno, para frenar la marcha indígena, se llevó por más de un mes a los corregidores y les pagó mil bolivianos para recibir su apoyo. Por otra parte, el gobierno ha trabajado en comunidades estratégicas para tener otras opciones de llegar al TIPNIS si se cierran los ríos. Por eso Puerto San Lorenzo y San Pablo son comunidades que están divididas, con apoyo de las autoridades al gobierno, pero resistencia de la población a la consulta.

En Pailón, en la carretera Santa Cruz-Trinidad, se levanta el bloqueo iniciado a las 2am, encabezado por el comité interinstitucional, con el fin de pedir que se ejecute una orden de aprehensión en contra del alcalde Armando Mamani (MAS). Sin embargo, el estado de emergencia se mantiene.

La Federación Sindical del Autotransporte de Cochabamba determina suspender las medidas de presión programadas para este día en el departamento, luego de que sus dirigentes fueran invitados por la gobernación para iniciar el diálogo sobre la doble vía Quillacollo - Saticollo. Asimismo, en un ampliado, el gremio del autotransporte determina exigir que se garantice la construcción de las carreteras a Sacaba y Chiñata, que van hacia el valle alto, además del mantenimiento a las vías que conectan a Cochabamba con el resto del país. En caso de no alcanzarse un acuerdo en la reunión de este día se instalará en primera instancia un paro de 48 horas, el cual comenzaría el miércoles y se extendería hasta el viernes con el cierre de calles, avenidas y carreteras de todo el departamento.

### **Miércoles 8**

En Cochabamba, la Central del Autotransporte del Valle Bajo ratifica el bloqueo de la carretera que une al departamento con el occidente del país. El martes no se llegó a un compromiso serio respecto a la construcción de la doble vía Quillacollo - Sutilcollo, la cual ya fue inscrita en el Sistema de Información de Contrataciones Estatales pero no cuenta con un financiamiento.

Desde La Paz, el ministro de Obras Públicas, Vladimir Sánchez, informa que se están abriendo procesos penales contra los dirigentes sociales que impulsan el rechazo a la consulta que se lleva adelante en el TIPNIS. Fernando Vargas y Adolfo Moye, quienes organizaron la IX Marcha Indígena en Defensa del TIPNIS, que rechaza la construcción del segundo tramo de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos, figuran entre los procesados. Sánchez señala que los procesos en contra de los dirigentes que promueven la resistencia a la consulta se lleva adelante ante el Ministerio Público de Trinidad.

### **Jueves 9**

En La Paz, el Comandante Departamental de la Policía de La Paz, Rosalío Álvarez, invita a las esposas de policías, quienes se encuentran en huelga de hambre en puertas de esa institución, a dialogar para analizar sus demandas y escuchar sus preocupaciones. Ellas protestan porque sus esposos no habrían recibido sus salarios y son víctimas de represalias enfrentando procesos disciplinarios a causa del motín del mes de junio.

En Santa Cruz, los trabajadores de la Caja Petrolera de Salud cumplen un paro de 48 horas en exigencia del pago de sus beneficios sociales adeudados hace cinco años. La ejecutiva de los trabajadores de la institución, Mónica Parra, señala que la medida es acatada por mil 40 funcionarios, entre médicos, médicas, trabajadores y trabajadoras, y que sólo se atienden emergencias.

### **Viernes 10**

En Cochabamba, socios y empleados de la microempresa Max Fernández bloquean durante dos horas el ingreso al vertedero de Normandía para reclamar por la orden emitida por la empresa Vega Solví de no permitir la entrada y descarga de sus volquetas recolectoras de basura. Sin embargo, funcionarios del vertedero dialogan con los trabajadores y se regulariza el ingreso de los camiones. El representante legal de la microempresa, Roberto Cruz, da a conocer la preocupación de los trabajadores porque el 25 de julio fueron informados sobre la rescisión del contrato, que los dejó sin empleo.

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz (FDTEULP) ratifica su rechazo al decreto de Erradicación de la Violencia en las Escuelas, pese a que fue modificado el miércoles, porque, en su criterio, atenta al Reglamento de Faltas y Sanciones del Escalafón Nacional del magisterio fiscal. La modificación de la norma consiste en que la sanción se concentrará sólo en el caso de agresión y violencia sexual y no así en todo tipo de agresión. Esa modificación no altera la decisión de realizar una marcha de protesta prevista para la tarde, sumando otras demandas del sector como la oposición a la jubilación obligada, el pago inmediato

del incremento del 8% al sector de la educación superior y la dotación de las computadoras portátiles al sector administrativo y de servicio.

En Cochabamba, en los centros de salud del departamento y el Complejo Hospitalario “Viedma” los trabajadores y las trabajadoras del sector de salud realizan un paro de 24 horas para reclamar porque aseguran que una autoridad denunciada por haber cometido más de una decena de actos de corrupción habría sido premiada en lugar de recibir un real castigo por parte del gobernador Edmundo Novillo, quien, frente a la solicitud efectuada por la Asamblea Legislativa Departamental respecto a la destitución del ex director del Servicio Departamental de Salud (SEDES), Guido Sánchez, decidió sólo realizar una destitución “temporal” y con goce de haberes.

### **Sábado 11**

En La Paz, los mineros asalariados del Sindicato de Colquiri buscan reunirse con el presidente Evo Morales para pedirle la solución definitiva a los problemas que pasa en esa región, según el sector, por el cumplimiento del Decreto Supremo 1.264, que define la reversión de esa mina a manos del Estado. Los trabajadores piden que se respete el Decreto 1.264, que determinó la reversión de esta mina al Estado y la solución del conflicto con la cooperativa 26 de febrero. El viernes 10, según informó el secretario general de Colquiri, Severino Estallani, dos personas resultaron heridas y 11 detenidas a consecuencia de una toma fallida de la mina por parte de los cooperativistas.

### **Lunes 13**

En Sucre, al menos 150 pobladores de tres comunidades del municipio de Yotala inician un bloqueo en la ruta que une Chuquisaca con el departamento de Potosí para reclamar el pago de 2.50 bolivianos por tonelada de puzolana –materiales silíceos o aluminio-silíceos a partir de los cuales se producía históricamente el cemento– de cada camión a favor de sus comunidades, y solicitan el mejoramiento de los caminos que unen a la ciudad de Sucre con el país. En consecuencia, el directorio de la Fábrica Nacional de Cemento (FANCESA) se reúne de emergencia con el propósito de solucionar el conflicto.

En Cochabamba, los vecinos de K’ara K’ara bloquean por 10 horas el ingreso de los camiones de basura al botadero en protesta porque la alcaldía no cumplió con el compromiso de iniciar las plantas de tratamiento en la zona. Sin embargo, tras reunirse en la tarde con funcionarios del municipio, los dirigentes levantan la medida luego de la firma de un acta que les permite informarse sobre el proceso de licitación de las obras. Los vecinos, además de la construcción de las plantas de tratamiento, exigen la destitución del responsable de la secretaría de la Madre Tierra de la alcaldía, Germán Parrilla, por no cumplir sus compromisos. A partir del acuerdo, los dirigentes tendrán acceso a toda la información sobre el proceso de licitación de las plantas de tratamiento.

### **Martes 14**

En La Paz, los trabajadores de la empresa Santander Benicasa y Pérez (SABENPE) cumplen el segundo día de huelga indefinida en exigencia, entre otros puntos, de la nivelación del bono de antigüedad. Aún no hay ningún contacto con la empresa para poder definir una ruta de solución al

conflicto. Por su parte, el director jurídico de la alcaldía, Fernando Velásquez, señala que este es un problema privado, por lo que la comuna no puede intervenir, toda vez que el gobierno municipal contrató los servicios de la empresa y no a los trabajadores, directamente. Sin embargo, indica que se está colaborando con la compañía en un plan de contingencia para aminorar la cantidad de basura que se reúne en las calles.

En Sucre, los pobladores del municipio de Yotala radicalizan el bloqueo registrado en el tramo que une a los departamentos de Chuquisaca y Potosí, en demanda de un incremento en el costo de la tonelada de puzolana utilizada por FANCESA. Esa región también exige la anulación de un contrato suscrito con FANCESA en 2009 para la explotación de ese material primario para la fabricación de cemento. Por su parte, el dirigente Ricardo Loayza precisa que los recursos que generan las canteras de la Calera, Achuma y Rodeo Carvajal benefician a alrededor de 47 comunidades del municipio de Yotala.

### **Miércoles 15**

En Sucre, los pobladores de las tres comunidades del municipio de Yotala determinan levantar el bloqueo en la carretera que une a los departamentos de Chuquisaca y Potosí, tras pactar un preacuerdo con ejecutivos de FANCESA sobre un posible incremento en las regalías que se obtienen por la explotación de puzolana en esa región.

### **Jueves 16**

En La Paz, la empresa SABENPE, contratada por la alcaldía de La Paz para recoger la basura, y sus trabajadores, inician negociaciones para zanjar el conflicto salarial que provocó una huelga el pasado martes. Al respecto, el gerente administrativo de SABENPE, Fernando Argandoña, informa que se está “avanzando favorablemente” en cuatro puntos, dejando pendiente el tema económico y otras peticiones menores en un cuarto intermedio hasta la siguiente semana. Los puntos acordados son la estabilidad laboral, la inamovilidad laboral y el cambio de turnos. Otro punto tiene que ver con las denuncias de discriminación y con la atención gradual a las otras demandas. Los más de 800 empleados de SABENPE se declararon en huelga en demanda de un incremento salarial, del pago del bono de antigüedad y primas, además de denunciar maltrato y discriminación de algunos ejecutivos de esa empresa.

### **Lunes 20**

En Chuquisaca, pobladores de las comunidades de K'ora K'ora Alta y Puca Puca K'asa inician un bloqueo en el tramo que une a la ciudad de Sucre con el interior del país, demandando a sus autoridades a cumplir con las obras comprometidas, entre las que figuran el ensanchamiento del camino Puca Puca K'asa hasta los límites Lechuguillas y la loma de K'ora K'ora Alta, así como el rripiado y regado de camino hasta la unidad educativa del lugar.

En Potosí, pobladores de Caiza D deciden bloquear la carretera que conecta con Tarija en protesta por la contaminación minera de sus ríos, que está ocasionando la explotación de varios yacimientos mineros en esa zona. Los municipios de Caiza D y Vitichi estarían siendo afectados por la

contaminación de las aguas, principalmente de la cuenca Alalava, por parte de los ingenios Andacava y el de la empresa minera Kumurana. Se han implementado varios puntos de bloqueo, entre ellos Cucho Ingenio y Vitichi, paralizándolo el tramo Potosí - Villazón y Potosí - Tarija. Los comunarios, que en abril pasado marcharon cuatro días demandando la paralización del daño ambiental, afirman que no cambió nada desde esa fecha y no descartan iniciar otras acciones más radicales para evitar mayores efectos de contaminación.

En Potosí, vecinos del municipio de Villazón bloquean el puente internacional que conecta a esta población boliviana con la localidad argentina de La Quiaca, demandando ítems para su centro de salud, la construcción de un nuevo puente internacional y la atención de otros puntos.

## **Martes 21**

En Chuquisaca, los pobladores de K'ora K'ora levantan el bloqueo en la ruta de acceso a la ciudad de Sucre tras la suscripción de un acta de entendimiento con las autoridades de su gobierno municipal. El compromiso garantiza que el sector de K'ora K'ora no se convierta en un basurero y que se atenderán sus otros reclamos, como el ensanchamiento del camino Puca Puca K'asa hasta los límites Lechuguillas y la loma de K'ora K'ora Alta, el ripiado y el regado del camino hasta la unidad educativa del lugar.

En La Paz, la Confederación de Jubilados de Bolivia (CJB) inicia una movilización nacional para exigir al gobierno la aprobación de una ley o decreto que autorice la restructuración de la Caja Nacional de Salud (CNS) y de las Cajas Sectoriales, en base al plan que presentó la Central Obrera Boliviana (COB) el año pasado. La movilización comienza con un plantón frente al Palacio de Gobierno y marchas por el centro de la ciudad. Horas más tarde, autoridades del gobierno, representantes de la COB y de la CJB ratifican la política de restructuración de la CNS y determinan un cuarto intermedio en la negociación. Hasta el momento, el gobierno habría cumplido con el diseño del proyecto de decreto supremo para la restructuración de la caja. Asimismo, se ratifica el documento base para la restructuración, que es el que fue trabajado el año pasado por la comisión mixta, en la que participaron el Ministerio de Salud, los representantes de la COB y los ejecutivos de la CNS.

En Santa Cruz, pobladores de Cotoca inician un bloqueo en la carretera que une a esta ciudad con la localidad de Trinidad en rechazo a una reversión de tierras en esa región. Las 200 familias perjudicadas cuentan con documentación legal de sus lotes de terreno y los mismos piden una reunión con autoridades de ese municipio para iniciar un diálogo.

En Santa Cruz, seis de los siete concejales de Pailón inician una huelga de hambre en la Brigada Parlamentaria mientras que las instituciones del pueblo bloquean la carretera a Beni para exigir a la policía y a la fiscalía que agilicen la búsqueda del alcalde Armando Mamani, en la clandestinidad desde hace varios meses. La extrema medida de los ediles y el bloqueo se deciden una vez que las seis unidades educativas de Pailón se quedaron sin luz debido a una deuda por consumo acumulada desde hace nueve meses. La comuna pailoneña está en líos desde marzo, cuando un grupo de mujeres cerró la oficina municipal y el alcalde desapareció hasta ser restituido por un fallo judicial este mes. Aun así no aparece y la alcaldía tiene sus cuentas congeladas. Contra Mamani hay una orden de aprehensión del Ministerio Público.

### **Miércoles 22**

En Cochabamba, choferes afiliados a la Federación Departamental del Transporte instalan unos 20 puntos de bloqueo en la ciudad como protesta a la Ordenanza 4.045, que fija las tarifas diferenciadas del transporte público y por el mal estado de las carreteras. Horas más tarde se inicia un diálogo entre los representantes de este sector y la alcaldía del departamento. El paro movilizado es contundente en el centro y también en áreas estratégicas para la circulación vehicular, como el Cruce Taquiña y las avenidas Blanco Galindo y Villazón, que conectan a Cochabamba con otros departamentos. Existe resguardo policial en los puentes para evitar cualquier tipo de disturbios. Por otro lado, la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) y los padres de familia rechazan la medida de presión asumida por los transportistas, pues consideran que sus argumentos no son lo suficientemente válidos como para paralizar las actividades de todo el departamento y perjudicar a los vecinos también. La norma por la que protestan los choferes establece que los estudiantes deben pagar por el transporte 50 centavos, los universitarios 80 centavos, los ancianos 1,30 bolivianos y el resto de los pasajeros 1,70 bolivianos.

En Potosí, los comunarios de Caiza D, mediante un voto resolutivo, dan un plazo de 24 horas al gobierno para solucionar la contaminación de sus ríos, producida a causa de la explotación de los yacimientos mineros en esa zona, caso contrario se procederá a la toma física de las empresas mineras Andacava y Kumurana. El bloqueo obedece a la contaminación que generan los ingenios de Andacava y Kumurana a la cuenca Alalava, que desemboca sus aguas tóxicas y contamina a más de 40 comunidades.

### **Jueves 23**

En Cochabamba se cumple un paro de 24 horas declarado por el sindicato de trabajadores del hospital San Juan de Dios en demanda de un aumento salarial y del pago del retroactivo para el personal con fondos de los nosocomios, además de dotación de equipos y mejoras en la infraestructura. En caso de no lograr que sus demandas sean atendidas, los trabajadores amenazan con realizar un paro de 48 horas. Al respecto, el oficial mayor de Desarrollo Humano del gobierno municipal, Raúl Hevia, califica como ilegal al paro y señala que se han destinado más de 7 millones de bolivianos, además de que hay dos empresas trabajando en el arreglo del edificio.

Los guaraníes del Chaco de Tarija inician un bloqueo en la ruta internacional Yacuiba - Santa Cruz en demanda de la consulta para autorizar la construcción de la planta separadora de líquidos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en esa región.

En Cochabamba, pobladores de Los Yungas de Vandiola cierran el paso en Epizana, en la carretera antigua a Santa Cruz y Chuquisaca, en demanda de que las autoridades de gobierno cumplan los compromisos sobre la erradicación de las plantaciones de coca y la delimitación del Parque “Carrasco”.

Los comunarios de Caiza D y Vitichi bloquean por tercer día consecutivo las carreteras Potosí- Villazón y Tarija- Villazón en protesta por la contaminación de los ríos del lugar provocada por la explotación de yacimientos mineros.

## **Viernes 24**

Estudiantes de secundaria de Cochabamba bloquean el ingreso al Paseo del Prado exigiendo que se respete la tarifa de 50 centavos para los alumnos de primaria y secundaria. Tras un acuerdo, al que arriban con la policía, permiten la circulación sólo de vehículos privados. La medida de presión es asumida en contra de los transportistas para evitar que se incremente el precio de los pasajes. Esta movilización genera el respaldo de otros sectores, como la FEJUVE, la Federación de Padres de Familia y la Asociación de Municipios de Cochabamba (AMDECO), entre otros.

En La Paz, los cooperativistas del cantón Suches, de la provincia Franz Tamayo, reclaman frente a la embajada del Perú la devolución de la maquinaria y equipos que fueron confiscados por militares peruanos en esa población. La movilización se organiza para protestar por la invasión a territorio boliviano por policías y militares peruanos en el sector de Suches y para reclamar la devolución de seis cargadores frontales, tres volquetas, motocicletas, herramientas, garrafas de gas licuado y otros implementos. Suches se encuentra en el municipio Pelechuco, en la provincia Franz Tamayo del departamento de La Paz, a dos kilómetros de la frontera con el Perú.

En Cochabamba, los productores de la región de Yungas de Vandiola levantan el bloqueo registrado en la altura de la localidad intermedia de Epizana de forma temporal, a la espera de los resultados de los avances que resulten de una segunda reunión que será instalada para ver si existe la posibilidad de flexibilizar los alcances de un acuerdo suscrito con autoridades de gobierno en 2006, respecto a la cantidad de hectáreas o catos que deben existir en esa región. Por su parte, el gobierno señala que ha considerado delimitar la verdadera zona tradicional que prevé la Ley 1.008 para el caso de la zona de Yungas de Vandiola, considerando que en las regiones de San José, Derrumbado y Potrero existen 186 afiliados, de los cuales entre el 60 al 65% son nuevos.

En La Paz el viceministro de Coordinación Gubernamental, Javier Baldivieso, informa que el Ministerio de la Presidencia ha presentado una denuncia formal ante el Ministerio Público contra la Agencia de Noticias Fides (ANF) y los periódicos de circulación nacional *Página Siete* y *El Diario* por incitar al racismo y la discriminación, pues habrían tergiversado el discurso del presidente Evo Morales pronunciado en Tiwanaku el pasado 15 de agosto, publicando el siguiente titular: “Evo dice que si se hambrea en el oriente es por “flojera”. Por su parte, la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), mediante un comunicado, protesta por la decisión gubernamental de abrir una querrela contra los tres medios de comunicación y reitera que este tipo de denuncias deben ser tratadas por el Tribunal de Imprenta. El documento hace referencia al artículo 107 de la Constitución.

Los comunarios de Vitichi levantan el bloqueo que mantenían sobre la carretera Tarija - Potosí después de una reunión sostenida por más de ocho horas entre el gobierno y los habitantes de los municipios de Vitichi y Caiza D, en la que se termina suscribiendo un acuerdo que establece la creación de una comisión interinstitucional y la declaración de zona de desastre ambiental. El convenio pretende frenar la contaminación del agua en el área por la minería.

## **Sábado 25**

En Cochabamba, después de varios días de bloquear la ciudad exigiendo una tarifa diferenciada para estudiantes extranjeros y un estudio para el alza de pasajes, además de agredir a taxistas y conductores particulares y obligar a suspender las labores escolares, el máximo dirigente de los

transportistas del departamento, Lucio Gómez, señala que “en ningún momento se pensó en aumentar el pasaje en ninguna de sus categorías”. Por ello, luego de un ampliado del transporte se determina suspender toda medida de presión y realizar una “marcha pacífica” el 27 de agosto y reunirse en la tarde con el concejo municipal. El bloqueo de los transportistas mereció la condena generalizada de la ciudadanía y representantes de organizaciones sociales advirtieron con movilizaciones en caso de que el transporte insista con el pedido de aumentar los pasajes. Las autoridades de la alcaldía también rechazaron la medida.

### **Lunes 27**

En La Paz, miembros del Sindicato Agrario y transportistas de Mecapaca inician un bloqueo en la principal carretera que se dirige hacia Palca y Cairoma, ante el incumplimiento del gobernador de La Paz, César Cocarico, en el mantenimiento de las vías y la postergación del proyecto de construcción de la carretera hacia Cochabamba. La principal petición de la comunidad es que para 2013 se inserte a estos proyectos en el Plan Operativo Anual (POA), además de a otros que hacen a la mejora de las vías.

En Cochabamba, el presidente del Concejo Municipal de Cercado, David Herrada, convoca a los dirigentes de la Federación del Autotransporte de Cochabamba a iniciar un diálogo para buscar una solución al incremento de tarifas que demanda ese sector movilizado. Herrada explica que en ese encuentro se solicitará a los dirigentes del autotransporte una definición exacta de su demanda, puesto que la pasada semana plantearon inicialmente tarifas diferenciadas para universitarios nacionales y extranjeros y luego nuevos costos de pasajes. Posteriormente se solicitará la instalación de mesas de trabajo, pero se adelanta que no habrá posibilidad de eludir el respeto a la vigencia de la Ordenanza Municipal 4045, que fijó el pasado año tarifas transitorias sobre la base del cobro de 1.70 bolivianos para adultos. Por su parte, el secretario ejecutivo de la Federación Departamental del Autotransporte Federado, Lucio Gómez, confirma su asistencia a ese encuentro demandando la elaboración de un nuevo estudio técnico con costos de operaciones actualizados para el transporte público.

En Santa Cruz, los comunarios de la Asociación de Indígenas de San Ignacio de Velasco (AISIV) inician un bloqueo de las vías que unen a la región chiquitana y a la zona fronteriza con Brasil con la capital cruceña en demanda de la anulación de multas por quemas, el mejoramiento de la distribución del combustible y la otorgación de tierras fiscales para sus comunidades, entre otros puntos. El pliego petitorio de los indígenas está plasmado en una resolución de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) en la que exigen la anulación de las multas impuestas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) por las quemas en comunidades indígenas originarias.

### **Martes 28**

La gobernación de La Paz informa que ha logrado un acuerdo con los choferes y comunarios de los municipios de Río Abajo, Mecapaca y otras poblaciones aledañas, que puso fin a un bloqueo que se inició el día anterior. El acuerdo establece que para el “recapamiento” del tramo Lipari - Valencia, la gobernación se compromete a realizar un estudio a diseño final en el lapso de ocho meses, para ejecutar el proyecto. Respecto al asfaltado de Río Abajo, se conformará una comisión entre la



gobernación de La Paz, las organizaciones sociales y los transportistas para gestionar recursos económicos para la gestión de 2013, que permitirá ejecutar el proyecto Puente Valencia en la zona Araca, por tramos. En cuanto a los defensivos en Río Abajo, se realizarán dos proyectos de emergencia con alcantarillas, gaviones y ensanche de caminos, para los tramos Valencia - Puerto Espina y Conicopaña, en el plazo de treinta días. Por el agua se realizará una reunión de coordinación en la gobernación el 3 de septiembre, para determinar qué fuentes de agua hay y gestionar una política ante las comunidades del sector Cordillera para que dejen construir otras tomas, a fin de beneficiar al sector Río Abajo. Respecto al problema de límites, la gobernación convocará a los municipios involucrados a reuniones de concertación para encontrar soluciones. Con relación a la descontaminación del río Choqueyapu y su incidencia en la producción agrícola de Río Abajo, la gobernación coordinará con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua para lograr el marco legal y proyectos de tratamiento de aguas.

En Tarija, el magisterio urbano acata un paro de 24 horas en rechazo al Decreto Supremo 1.302, de erradicación de la violencia, el maltrato y el abuso escolar, porque, a su juicio, va en contra de ese sector.

### **Miércoles 29**

En Santa Cruz, autoridades de San Ignacio de Velasco y una comisión del gobierno negocian una salida al bloqueo de caminos en la región chiquitana, que amenaza con radicalizarse con un paro cívico de 24 horas en toda la provincia en apoyo a las demandas de los indígenas. Mientras tanto, el bloqueo de rutas se mantiene. La medida se masifica y suman 3 mil 500 los campesinos e indígenas que están instalados en siete puntos de bloqueo en las rutas a Santa Rosa de la Roca, Carmen de Ruiz, Cochabambita, San Matías, San José de Chiquitos, Pasiviqui, San Miguel de Velasco y el camino vecinal a la comunidad El Recreo. El bloqueo indefinido de los indígenas de la provincia Velasco también se realiza para exigir un aumento del cupo de gasolina, de diésel y de gas licuado de petróleo, que es insuficiente para una población de más de 90 mil habitantes. Mientras la mesa de diálogo se reinstala, el bloqueo de caminos permanecerá inalterable.

Los trabajadores de la prensa de La Paz marchan por las principales vías de la ciudad exigiendo el respeto a la libertad de prensa y que *ANF*, *El Diario* y *Página Siete* sean juzgados por la Ley de Imprenta.

### **Jueves 30**

En La Paz, trabajadores fabriles marchan para protestar contra los abusos de los empresarios y para pedir la renuncia del Ministro de Trabajo, Daniel Santalla, a quien acusan de no hacer cumplir la ley ni frenar los abusos y los despidos de los empresarios. En los últimos meses se registraron más de 300 despidos, entre ellos de 30 dirigentes, sin respetar el fuero sindical. También fueron despedidas 20 mujeres en estado de gestación.

En Santa Cruz, ante la denuncia de varios atracos registrados a la salida de los colegios, los vecinos y la Asociación de Jóvenes del distrito 12, Los Lotes, marchan por las calles de la zona y, posteriormente, efectúan un bloqueo en la avenida Santos Dumont para llamar la atención de las autoridades policiales, departamentales y municipales para que garanticen seguridad. Durante una

hora fue cortada la vía de ingreso a la refinería de Palmasola, provocando la molestia de los conductores, pero los manifestantes justifican la acción, pues el azote de los pandilleros se incrementó en los últimos meses, siendo sus víctimas los niños y adolescentes que salen del colegio, para despojarlos de sus celulares y mochilas. Aparte de los asaltos se producen ataques sexuales, sobre todo por las noches.

### **Viernes 31**

Los mineros asalariados que operan en la mina Colquiri, ubicada en la provincia Inquisivi, del departamento de La Paz, toman el yacimiento como medida de presión para exigir que se revierta el cien por cien. En esta oportunidad, el sector asalariado se encuentra fortalecido con más gente, entre quienes se cuenta incluso a cooperativistas, pues es un grupo reducido de estos trabajadores el que aún persiste en operar en el yacimiento. La toma comprende todos los ingresos a la mina, incluida la veta Rosario, objeto de la disputa entre asalariados y cooperativistas. El 21 de junio el gobierno aprobó el Decreto Supremo 1.264, que dispone que la COMIBOL asuma el control del centro minero de Colquiri, así como la dirección y administración directa sobre los yacimientos otorgados mediante contrato de arrendamiento en 2000 a Sinchi Wayra, filial de la suiza Glencore.

En San Ignacio de Velasco, Santa Cruz, levantan el bloqueo y retorna la normalidad a la región después de tres días de bloqueo de todas las rutas de la provincia, tras arduas negociaciones con la comisión oficial que en un principio fue rechazada, pero que al final logra un acuerdo atendiendo a 10 de las 13 demandas planteadas.

## **Glosario de siglas**

AISIV	Asociación de Indígenas de San Ignacio de Velasco
ANF	Agencia de Noticias Fides
ANP	Asociación Nacional de Prensa
APG	Asamblea del Pueblo Guaraní
CJB	Confederación de Jubilados de Bolivia
COB	Central Obrera de Bolivia
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
FANCESA	Fábrica Nacional de Cemento
FDTEULP	Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FSTMB	Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia
MAS	Movimiento Al Socialismo
SABENPE	Santander Benicasa y Pérez
SAS	South American Silver
TIPNIS	Territorio Indígena del Parque Nacional “Isiboro Sécuré”
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).**

**Coordinadoras: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.**

**Fuentes: Los Tiempos, La Prensa, ABI y El Deber.**